





MÉTODOS DE LA IMPERTINENCIA

**MEJORES PRÁCTICAS Y LECCIONES
DEL PERIODISMO INVESTIGATIVO
EN AMÉRICA LATINA**



MÉTODOS DE LA IMPERTINENCIA

MEJORES PRÁCTICAS Y LECCIONES
DEL PERIODISMO INVESTIGATIVO
EN AMÉRICA LATINA

INSTITUTO PRENSA Y SOCIEDAD
DE VENEZUELA (IPYS VENEZUELA)

JUNTA DIRECTIVA

Ricardo Uceda
Mercedes De Freitas
Ewald Scharfenberg
Alfredo Meza
Gonzalo Jiménez

CONSEJO ASESOR

Eli Bravo
Tamoá Calzadilla
Gonzalo Jiménez
Aymara Lorenzo
Alfredo Meza
Alonso Moleiro
Hugo Prieto
Laura Weffer

DIRECTOR EJECUTIVO

Ewald Scharfenberg

COORDINADORA

Luisa Torrealba

*Métodos de la impertinencia: Mejores prácticas y lecciones
del periodismo investigativo en América Latina*

© 2010, Instituto Prensa y Sociedad de Venezuela (Ipsys Venezuela)

Coordinadora Área de Periodismo de Investigación: Emilia Díaz-Struck

Edición de textos: Marianela Balbi

Diseño y Diagramación: Estudio Piso 11

Impresión: Publicidad Gráficas León JM 2010, C.A.

Imagen de portada: © Jeff Daniels

Hecho el depósito de ley

Depósito legal If2522010300992

ISBN 978-980-12-4273-4

www.ipys.org.ve

Esta publicación se realiza para su distribución gratuita. Prohibida su venta.

El contenido de esta obra puede ser citado y difundido por cualquier medio, siempre que sea sin fines comerciales. Agradecemos citar la fuente.

Los conceptos y comentarios vertidos en los textos corresponden a sus autores y no necesariamente coinciden con las opiniones de la institución editora.

Prefacio

MUCHAS VOCES, MISMA VIRTUD

EWALD SCHARFENBERG

De las muchas divergencias que diferencian al Periodismo de Investigación de la reportería tradicional, hay una que se deja de nombrar en los manuales, si acaso se considera, con demasiada frecuencia. Me refiero al hecho de que el reportero que va en busca de noticias acude, por lo general, a un sitio en donde se le espera porque se le ha convocado, o donde al menos se sospecha que puede hacer acto de presencia porque lo que allí ocurre reviste de un interés público más o menos aceptado: Un incendio, una rueda de prensa, un evento deportivo, una boda de famosos.

En cambio, el lugar de trabajo del periodista investigativo es, por definición, un sitio al que nadie lo ha llamado.

Ese lugar puede ser muy concreto, como un centro de detención clandestino, o quizás algo menos tangible, como la reputación hasta entonces intacta de una gloria nacional sobre cuya verdadera dimensión humana la opinión pública a veces ni siquiera desea que se indague.

Tanto en sus acepciones más aéreas, como en las más terrenas, para muchos críticos ese lugar viene a quedar representado de manera precisa por la mismísima mierda. No otra fue la imagen que acudió al ánimo de los comentaristas que en Estados Unidos, a principios del siglo XX, apodaron *Muckrakers* –“rastrilladores de estiércol”, en inglés– a esos cronistas que, como el Upton Sinclair de *There will be Blood* y *The Jungle*, denunciaban en libros y folletos las condiciones de expolio y abuso características del capitalismo primordial. Desde entonces proviene la idea, a veces extendida incluso entre el

propio gremio periodístico, de que sólo un morbo muy insano, abonado por la deslealtad hacia el prójimo y el recelo por el éxito ajeno, podía motivar esa voluntad para buscar esqueletos en los armarios y enaguas bajo los colchones de los prohombres de la patria.

Rastrilladores de estiércol: Con esta expresión tan áspera y rural, se quiso ubicar al nascente oficio del periodista investigador en el terreno de lo escatológico. Probablemente se trató del primer intento, de mediano éxito, que el poder ensayó para desprestigiar preventivamente a quienes, de entonces en adelante, podrían desprestigiarlo.

Es verdad que una cierta inclinación de aguafiestas, de nadador contracorriente, de impertinente irredento, ha de impulsar a quienes desde el periodismo buscan revelar esos secretos que el poder se esfuerza en mantener ocultos. No es para menos.

El trabajo es, de por sí, complicado, exigente, negado a los resultados inmediatos. Y encima no es raro que se deba hacer en contra de la falta de voluntad o la incomprensión de empresas periodísticas y colegas. También ha de sobreponerse a la natural tendencia propia de querer caer simpático a los demás, de no buscarse problemas y hasta de hacer amistades entre las fuentes. Ni siquiera se puede contar con la celebridad como recompensa para narcisistas: Casos como los de Woodward y Bernstein, Bergman o Hersch, con finales felices que hasta el cine compró, son excepciones en un negocio en el que la heroicidad no siempre es aplaudida y la consecuencia de un buen trabajo puede llegar a ser la muerte, como nos lo deben demostrar las celebridades aciagas y postreras de Veronica Guerin, Don Bolles o Anna Politkovskaya, entre tantas otras.

Y, sin embargo, el trabajo se hace.

Desde su título, *Métodos de la impertinencia* se propone homenajear, difundiendo sus historias íntimas, dilemas y lecciones aprendidas, a ese talante tan especial capaz de llevar a cabo una tarea tan poco prometedor –indeseable, incluso, si recordamos el adjetivo que Günter Wallraff le asignó– y, aún así, relevante, necesaria.

A partir de su fundación en 2002, el Instituto Prensa y Sociedad de Venezuela (Ipyv Venezuela) ha tenido como área prioritaria de su acción el im-

pulso al periodismo de investigación. Esto, en un país sin tradición ni propensión para la especialidad.

De casi un centenar de actividades que desde entonces la organización llevó a cabo hasta la fecha, a fin de cumplir su cometido de evangelización, sin duda que las más estimulantes resultaron aquellas que implicaron la participación (y la presencia en Venezuela, gracias, siempre, al apoyo de nuestros donantes) de grandes cultores y maestros del periodismo de investigación.

En este volumen, el lector encontrará fragmentos de las charlas, conferencias y talleres de algunos –sí, lamentablemente sólo algunos- de esos maestros. Se trata de versiones podadas, en lo posible, de esos rasgos de la oralidad que, al trasladarse a la página, perjudican el entendimiento y la fluidez del texto; sintetizadas, pues algunas refieren a eventos de hasta dos días de duración; aprobadas por los autores y editadas en un proceso de revisión en el que –salvo un único caso, que se indica– los propios expositores participaron.

Tenemos aquí registradas, de ese modo, las palabras de María Teresa Ronderos, Giannina Segnini, Ricardo Uceda, Ignacio Rodríguez Reyna, Mauricio Herrera, Eduardo Faustini, Alberto *Lalo* Recanatini y Héctor Ruiz Núñez, artífices todos del desarrollo reciente del periodismo de investigación en América Latina.

También se incorporan extractos del que, tal vez, haya sido el libro más exitoso jamás editado por Ipys Venezuela. *Ojos frescos y bien abiertos*, un manual de periodismo de investigación surgido, en realidad, de una compilación de materiales dispersos, salió a la calle en 2005 para ver cómo muy rápidamente se agotaron sus ejemplares. Hoy se ha convertido en presa predilecta de scanners y fotocopadoras en recintos universitarios. Para responder a esa demanda insatisfecha, a una escala todavía –me temo– insuficiente, reproducimos los aportes de dos periodistas de otras tierras que, sin embargo, forjaron buena parte de su práctica y reputación en América Latina –en particular, en Chile: John Dinges, catedrático de la Universidad de Columbia y descifrador de la *Operación Cóndor*, que vino en octubre de 2005 a dar un taller y de esa visita quedaron una relatoría y una entrevista, que se publican; y Roger Atwood, por muchos años corresponsal jefe de Reuters en Santiago

de Chile y autor de una investigación pionera sobre el tráfico negro de piezas arqueológicas, *Stealing History*, quien a partir de sus intercambios con pares venezolanos durante el cumplimiento en el país de una beca Knight International Press Fellowship, produjo una Guía tan diáfana como útil.

Al final, como un aporte necesario, se encontrará una orientación resumida que Humberto Henderson, abogado uruguayo y uno de los máximos expertos regionales sobre el tema en el marco de las organizaciones internacionales, ofreció a periodistas sobre la terminología de los derechos humanos. Junto a la cobertura de casos de corrupción, crimen organizado y abuso de poder, las situaciones violatorias a los derechos humanos fundamentales representan uno de los terrenos principales donde, típicamente, el periodista de investigación escudriña. En Venezuela y su reciente proceso político, las oportunidades para ese tipo de cobertura parecen haber prosperado; pero, en contrapartida, la nueva y cambiante situación pilló a los reporteros venezolanos con un muy discreto bagaje de conocimientos sobre el tema, un impedimento importante para cubrir tales oportunidades con propiedad.

Siendo una disciplina relativamente joven, el saber del periodismo de investigación todavía se encuentra en plena etapa de formación, contraste y consolidación. Su práctica cambia y se determina, además, por los dramáticos cambios que sufren la industria toda de la prensa y las herramientas tecnológicas de información. Por ello, no debe extrañar que a estas alturas de la especialidad, la transmisión de conocimientos siga descansando sobre actividades de inspiración casi artesanal, como los talleres, o compilaciones entre anecdóticas y testimoniales, como este volumen. La porción mayoritaria de la bibliografía producida refiere a casos y contextos del primer mundo, y con frecuencia esa documentación –hasta la de autoría latinoamericana– resulta difícil o imposible de obtener en Venezuela.

Así, al presentar *Métodos de la impertinencia*, el Instituto Prensa y Sociedad de Venezuela (Ipys Venezuela) no sólo rinde homenaje –en la persona de los autores aquí publicados– al esfuerzo de cada reportero que en la región opta por el periodismo investigativo, sino sobre todo busca paliar un vacío de textos de referencia para la formación.

Por supuesto, alguien podría encontrar que a un homenaje que insiste en calificar de “impertinentes” a los homenajeados lo inspira un dudoso propósito.

Comprobará el lector que las páginas sucesivas congregan los testimonios de reporteros cuyas perspectivas responden a experiencias, contextos y especializaciones diversas. No sólo encontrará diversidad, sino también discrepancias en torno a temas como el uso de mecanismos encubiertos de reportería, o de recursos literarios en la narración.

Pero cada uno de los testimonios subrayará, a su modo y oportunidad, la importancia clave de la tenacidad —o perseverancia, o tesón, o porfía— para la culminación exitosa de toda investigación.

Es una tenacidad que puede alimentarse, indistintamente, de la indignación ante una injusticia que merece reparación, o de la íntima satisfacción de un Eureka, o del sentido del deber.

En cualquier caso, esa tendencia pertinaz de algunos periodistas para atravesar un leño entre las ruedas de la impunidad, las complicidades y las falsas reputaciones, no es vivida como una virtud desde el lado de los factores denunciados, del poder. Ya lo advirtió San Juan en su versículo: “Pues todo el que obra mal aborrece la luz y no va a la luz, para que no sean censuradas sus obras”. En nuestros tiempos, la luz la portan los investigadores con coraje suficiente para bajar a las profundidades y exponer las tramas ocultas de negociados y conspiraciones. El aborrecimiento a su labor sigue siendo, ese sí, el mismo desde tiempos bíblicos. Los poderosos la tienen por un incordio, un fastidio, una impertinencia.

Y es así como, me atrevo a vaticinar, del mismo modo en que la expresión *muckraker* fue asumida con ironía, primero, y luego con orgullo, como título distintivo por el periodismo investigativo anglosajón, no debe estar lejos el día en que la impertinencia quede consagrada como la virtud indispensable y ciertamente diferenciadora del mejor periodismo de investigación, al menos, en América Latina.



UN MANUAL PARA PERIODISTAS DE INVESTIGACIÓN¹

ROGER ATWOOD

1] Material preparado específicamente por el autor, al término del período de su Knight International Press Fellowship, cumplido en 2005 en Venezuela



INTRODUCCIÓN

El propósito de este manual es quitarle al periodismo de investigación su aura de leyenda. Más de un gobierno en este continente ha caído en parte por la acción de periodistas de investigación, desde el de Richard Nixon en Estados Unidos hasta el de Fernando Collor de Melo en Brasil y el de Alberto Fujimori en Perú. Esta trayectoria de escándalos y desgracias le ha dado una imagen olímpica a este género, de que se ejerce sólo por grupos selectos de periodistas-comandos y se preocupa únicamente de temas de peso pesado.

No es así. Cualquier periodista lo puede hacer, no importa si trabaja en un diario de gran prestigio o en forma independiente, en un medio impreso o audiovisual, grande o pequeño, y son prácticamente infinitos los temas que valen la pena investigar. Es cierto que frecuentemente el periodismo de investigación se ocupa de temas de corrupción, impunidad, y abusos de poder, pero sus principios y métodos pueden aplicarse perfectamente a temas de menor envergadura, los que no necesariamente pueden tumbar un gobierno, salpicar la imagen de algún político nacional o figurar en la primera página de un diario, pero que de igual forma tienen vital importancia para el público o un sector de él. Más que una aspiración u objetivo, el buen periodismo de investigación debería ser un modo de trabajar constante, enrollado en nuestras vidas profesionales del día a día, e inspirado en una manera de mirar y analizar la sociedad que nos rodea, basada en tres elementos: Curiosidad, perspicacia y escepticismo permanentes.

Este corto manual se divide en dos partes. La primera habla de algunas definiciones y consideraciones de carácter teórico sobre el periodismo de investigación y la segunda se ocupa de aspectos prácticos.

I. ¿Qué es el periodismo de investigación?

Hay tres factores básicos que lo caracterizan y lo distinguen de una serie de especies colindantes como el periodismo en profundidad, de denuncia y de explicación, entre otros.

1. *Revela algo oculto.* Para que un artículo o un reportaje sea producto del periodismo de investigación tiene que poner a la luz algo que alguien quiere ocultar, algún hecho o fenómeno cuya revelación va en contra de los intereses de alguna persona o institución. Esta es la característica que más lo distingue de las demás formas de periodismo. Una nota sobre las inundaciones en las periferias de Caracas, basada en entrevistas con las personas afectadas y un recuento de las tragedias y problemas causado por el fenómeno, puede ser un excelente ejemplo de periodismo en profundidad. Pero un artículo de investigación iría, en este caso, más allá de una simple descripción del problema para revelar las responsabilidades específicas de las instituciones que han permitido que estos hechos ocurran, como por ejemplo, las autoridades municipales que permiten la construcción de edificaciones donde no se debe, el incumplimiento de los contratos de mantenimiento y limpieza de las alcantarillas de las calles, las irregularidades en el otorgamiento de permisos para edificar, entre otros. El periodismo de investigación se ocupa de responsabilidades institucionales, de las causas de los problemas y no solamente de los efectos.

2. *Tiene relevancia para el público.* Hay mucha información que alguien quiere ocultar, pero que no tiene importancia para el público. Que un alcalde tenga un affaire amoroso es algo que quizás quisiera ocultar, pero no concierne a los demás. Pero si el alcalde le da un empleo en la municipalidad a su amante o a algún pariente, y esa persona no tiene calificación o experiencia para el trabajo en cuestión, ahí sí podría ser un tema digno de investigación, porque implicaría un conflicto de intereses y un abuso a la fe pública.

3. *Es producto de la iniciativa del periodista.* La información que sale de un proceso judicial puede ser la base de un texto noticioso muy importante. Lo mismo con los resultados de estudios de organismos no gubernamentales o de otra fuente que no sea el propio medio de comunicación, pero para que sea un trabajo de investigación propiamente dicho, la nota debe basarse en el trabajo del periodista, de sus averiguaciones, a través de entrevistas, observaciones y revisiones de la documentación pertinente. Claro que esa información puede ir complementada con elementos de otras fuentes, como del poder judicial, pero lo básico del contenido tiene que surgir de la iniciativa del propio reportero.

El periodismo de investigación también hace énfasis en la documentación, es decir, elementos por escrito. Estas pruebas le dan un respaldo crucial a la nota, aunque es raro que la importancia o relevancia de un documento sea obvia por sí sola. Hay que explicarlo y contextualizarlo para el lector.

Es importante recordar que un artículo que no cumple con estos requisitos no es necesariamente malo. Al contrario, a veces reportajes muy memorables o impactantes son de carácter explicativo o de profundidad, sin ser de investigación. En Estados Unidos se da todos los años un premio Pulitzer en la categoría de periodismo de explicación.

Pero muchas veces esas historias podrían adquirir mayor trascendencia si el reportero las pensara en términos de investigación. Una historia sobre el lamentable estado de los vehículos de transporte público en alguna ciudad puede ser buena; una sobre cómo las autoridades no han cumplido con las inspecciones de las condiciones de seguridad e higiene de los autobuses sería mejor; pero otra sobre cómo los choferes de colectivos han sobornado a las autoridades para que se hagan de la vista gorda ante las denuncias, sería mejor todavía, aunque más difícil de comprobar.

Cuando un periodista lleva a cabo una investigación de esta envergadura debería apuntar a que el reportaje revele alguna actividad que encuadre, por lo menos, en una de estas tres categorías: Actividad ilegal, antiética o hipócrita. Es bueno, al comienzo de una investigación, tener claro en cuáles de estas categorías se enmarca la actividad en cuestión y quizás conversarlo con

sus editores y colegas. De lo contrario, es muy fácil perder de vista lo que uno quiere demostrar con la investigación y quedar con un reportaje que depende más de la indignación moral del periodista -que el lector puede compartir o no- que de una información realmente valiosa e impactante.

La actividad ilegal parecería ser la categoría más obvia y contundente, pero muchas veces es confusa, porque requiere conocimiento de la legislación vigente y a veces consultas con un abogado o experto legal. Que los ediles de alguna ciudad acepten sobornos para otorgar un contrato a un grupo determinado de empresarios por la compra de autobuses es claramente ilegal, pero muchas veces la actividad es de un carácter más borroso. Si no hay evidencias de sobornos pero sí de lazos familiares entre el grupo empresarial y el gobierno local, por ejemplo, que el dueño de los buses sea el hermano del alcalde, ¿existe alguna actividad ilegal? Posiblemente, pero para saberlo a ciencia cierta habría que consultar la ley vigente relacionada con conflictos de intereses y condiciones para el otorgamiento de contratos públicos. Si se puede demostrar que la actividad sí es ilegal, vale la pena citar el artículo de la ley en cuestión o la opinión de un abogado o experto en el tema. De lo contrario, la ilegalidad de la actividad puede no quedar clara para el lector.

A veces la actividad que uno cree que es ilegal es -de hecho- antiética, es decir, que viola las normas éticas de un determinado sector, industria o de la sociedad en su conjunto, pero que no necesariamente transgrede la ley. Por ejemplo, que los equipos juveniles de béisbol les den esteroides de crecimiento muscular a los jugadores con el consentimiento de ellos no necesariamente es ilegal, por más que debería serlo, pero sería fácil demostrar que es antiético de acuerdo con los criterios internacionales sobre el dopaje, el fair play, y las recomendaciones de las asociaciones médicas.

Muchas veces hay códigos de conducta emitidos por gremios o asociaciones profesionales, que pueden servir de pauta para medir la gravedad de alguna actividad antiética. Estos códigos pueden demostrar cómo debería ser la actividad en cuestión, es decir, la práctica aceptada o generalizada. Muchas profesiones (médicos, abogados, contadores, científicos y, en algunos países, periodistas) tienen códigos de ética por escrito, que no son aplicables en todas las investigacio-

nes, pero sí en muchas. Además, la idea de marcar una pauta de comparación sirve en muchos campos. Si uno estuviera investigando la deficiencia de salidas de emergencia en los centros comerciales de Caracas, no bastaría con decir que las puertas son muy estrechas, que son difíciles de encontrar o que es mucha la gente para las vías de escape existentes. Hay que comparar esas deficiencias con los códigos recomendados o requeridos por la Cámara de la Construcción o por el gobierno municipal. Quizás los comentarios de un bombero con experiencia en apagar incendios en centros comerciales bastaría para dar una idea de cómo deberían ser las medidas de seguridad, quizás poniendo otros centros comerciales como ejemplo.

La actividad hipócrita se enfoca en el desajuste entre las declaraciones de una persona o institución, y sus hechos. Un ejemplo, como lo ha señalado el periodista Ken Dermota, se dio en la cobertura del New York Times y otros diarios sobre la industria tabacalera. “Mientras los jefes de las compañías tabacaleras declaraban que el cigarrillo no causaba adicción, la documentación interna de las mismas demostraba lo contrario. De ahí surge la hipocresía”.

Una investigación que demuestra que el jefe de una organización de caridad vive como un rey, con una mansión y automóviles de lujo, ha revelado la hipocresía y por lo tanto tiene valor noticioso, aunque su enriquecimiento no sea ni ilegal ni antiético. La empresa fabricante de alimentos naturales que, según análisis químico, pone ingredientes artificiales en sus productos comete hipocresía, aunque sean perfectamente legales esas sustancias (podría haber un elemento ilegal si hay engaño, eso sí).

Por lo tanto no hay que desestimar los temas que se enfocan en lo hipócrita por el mero hecho de que no exponen un elemento ilegal. Muchas veces estos reportajes conducen a legislación o procesos judiciales, como fue el caso del tabaco en Estados Unidos.

¿Por qué hacer periodismo de investigación?

Para muchos reporteros, el periodismo de investigación es el género que más satisfacciones les ha dado en toda su vida profesional. Permite a cada periodista generar su propia agenda de temas, poner su propia música, en lugar de

bailar al son que tocan los demás. Si usted no decide qué temas va a trabajar, su jefe lo hará, y quizás no sea de su agrado.

Para el medio, los beneficios de invertir en el periodismo de investigación son claros. Produce exclusivas y eso atrae lectores y le da peso e influencia al medio en la comunidad. Con la investigación se detectan fenómenos en ciernes o en desarrollo y eso le da credibilidad al diario a futuro. Además, fomenta a largo plazo la transparencia en las instituciones. En muchos países de América Latina, los funcionarios públicos le temen más a la prensa que a la propia justicia y eso es en gran parte gracias al trabajo constante de periodistas de investigación, quienes exponen la corrupción y la impunidad.

Entonces, ¿por qué no se hace más? Las razones son muchas, desde la idea de que causará conflictos innecesarios con el poder, hasta la suposición de que requiere de recursos adicionales de dinero, personal y tiempo. Muchos diarios creen también que puede originar conflictos con los anunciantes, sobre todo en caso de investigar a empresas privadas.

Sin embargo, la experiencia de muchos diarios tanto en Norteamérica como en América Latina es que el periodismo de investigación les da peso e influencia, difícil de adquirir por otros medios. El New York Times se ha convertido en uno de los diarios más rentables de Estados Unidos, porque a través de muchos años invirtió en el periodismo de investigación, mientras otros diarios estaban reduciendo su plantel para abaratar los costos. Otros periódicos, como El Comercio de Lima y Clarín de Buenos Aires, han ganado mayor respeto en sus respectivas sociedades y mucha más visibilidad internacional como medios de comunicación y como empresas, en gran parte por realizar trabajos serios de investigación a lo largo de los años.

Se cree también que la dificultad para conseguir datos puede impedir cualquier intento de investigar. Obviamente, el marco legal para el acceso a la información no es óptimo en Venezuela. Aunque la Constitución de 1999 garantiza el acceso a la información pública, este derecho aún no ha sido reglamentado, por lo tanto, no se conoce a través de qué mecanismos el Estado debería responder; ni siquiera hay indicios sobre cuándo podría ser aclarado este desfase entre el derecho constitucional y la ley vigente.

En muchos países de América Latina los gobiernos están ampliando el derecho de la ciudadanía a la información, pero en Venezuela este derecho es sin duda un gran obstáculo para el ejercicio eficaz del periodismo. Esta situación hace más difícil la obtención de documentos y más importante el desarrollo de fuentes e informantes dentro de las instituciones públicas y privadas, quizás el aspecto práctico más importante de este género.

2. Las fuentes

El cultivo de fuentes no es trabajo de un día o de una semana. Un periodista va desarrollando y cultivando fuentes en las instituciones claves —el gobierno, la policía, la justicia, entre otros— durante meses o años. El éxito del trabajo profesional de cualquier periodista depende en gran parte de la adquisición de fuentes confiables y fidedignas, y es un trabajo de toda la carrera.

Para el periodismo de investigación las mejores aliadas son las llamadas “viudas del poder”, esas personas postergadas, calladas o apartadas del poder dentro de alguna institución. La *Garganta Profunda* que ofreció a dos reporteros de *The Washington Post* la información que generó el escándalo Watergate y en consecuencia la renuncia del presidente Richard Nixon en 1974, es quizás el ejemplo más famoso de una viuda de poder. En ese caso, el informante (Mark Felt) era un hombre que había hecho su carrera dentro del FBI, pero cuando llegó a la cima de la agencia se le negó la jefatura, porque Nixon se la había dado a uno de sus hombres de confianza. Por lo tanto, Felt tenía amplias razones para querer informarle a la prensa sobre los actos de espionaje ilegal dentro de la administración Nixon.

También hay otros casos. En Perú, el periodista José Arrieta, de la revista *Sí*, cultivó relaciones entre los oficiales de la policía y el ejército que no recibieron su promoción, fueron pasados a retiro o de alguna manera apartados del poder; y estos resultaron ser las fuentes que le dieron pistas sobre la creación de los “grupos de tarea” de Montesinos, que secuestraban y mataban a supuestos senderistas y, más tarde, a oficiales de los mismos servicios de inteligencia por rencillas internas.

Cuando uno recibe datos de cualquier informante cuyo nombre no puede ser revelado, incluyendo una viuda del poder, hay que sopesar el valor de

la información con respecto a los intereses de la persona. Sus motivos pueden ser complicados, pero seríamos ingenuos si no estuviéramos conscientes de que casi siempre el informante está entregando la información por algún interés personal. Puede ser por un resentimiento- como en el caso de Felt-, una revancha, disconformidad o una mezcla de todos, pero no por eso hay que desestimar la información por completo.

Cuando se reciben datos privilegiados de alguna fuente que pide el anonimato, pregúntele de frente: ¿Por qué me está dando esta información ahora? ¿Por qué no antes? ¿Cuál es su motivación al darme esta información? Y siempre pídale alguna documentación para respaldar su versión: Un memo, una orden por escrito, la transcripción de lo dicho en alguna reunión, un correo electrónico. Muchas veces, a la misma fuente no se le habría ocurrido la importancia de alguna documentación probatoria, sin que un periodista se lo propusiera. Cuando se trata de fuentes reacias a hablar o en posiciones muy sensibles es mejor contactarlas en su casa y no en su oficina, para permitir una mayor franqueza. Recuerde, las fuentes anónimas son exclusivas para información. Si alguien quiere opinar sobre alguna persona o institución tiene que poner su nombre.

Todos los datos suministrados por fuentes anónimas deben ser reconfirmados por otras personas o por algún documento probatorio. No hay reglas fijas en este campo, pero debería tenerse un mínimo de dos fuentes cuando la información es nueva y discutible. En el escándalo Watergate ni un solo artículo de *The Washington Post* fue basado exclusivamente en informaciones entregadas por *Garganta Profunda*. De no confirmar o documentar la información, el periodista puede convertirse en una simple bocina para los intereses de alguien o prestarse para filtraciones maliciosas destinadas a perjudicar al periodista o al medio.

Claro, hay informaciones que por su naturaleza sólo las tiene una persona. Cuando alguien es, por ejemplo, testigo ocular de un delito, los datos que aporta no pueden ser contrastados con otro testimonio, pero deberían ser presentados al lector como no confirmados, para que sea él quien concluya sobre su credibilidad.

Esos casos son inusuales. Cuando el periodista tiene información de fuentes anónimas, confirmada y documentada puede ir “armando” las entrevistas con otras figuras. Con mayor y mejor información el periodista puede llevar a cabo entrevistas más eficaces.

Etapas de una investigación

Cada periodista tiene su propia percepción sobre cómo se viven las distintas etapas de una investigación, que, valga acotar, generalmente se cumplen en forma más simultánea que secuencial. Aquí un mapa aproximado del desarrollo de una investigación periodística.

1. *La corazonada.* Este es un acto de intuición; nace de la sospecha de que hay una historia que vale la pena indagar. Depende del instinto noticioso, el escepticismo, y el poder de observación del periodista, elementos que se desarrollan en el ejercicio profesional a través de los años.

Por ejemplo, una investigación sobre talas ilegales de bosques en un parque nacional de Brasil comenzó con la corazonada de un periodista de que la destrucción era obra de empresas madereras en cooperación con la dirigencia del parque.

2. *¿Ya se ha hecho?* Hay que revisar qué se ha escrito sobre el tema –tanto por periodistas, como por académicos y organizaciones no gubernamentales– en bases de datos, hemerotecas y bibliotecas. Muchas veces se han publicado más cosas de las que uno supone, pero eso no quiere decir que su corazonada no valga; al contrario, usted puede revelar un nuevo ángulo o aspecto de la historia que los otros no detectaron o no dieron importancia.

3. *Viabilidad.* ¿Es posible hacer este reportaje teniendo en cuenta el acceso a la información que podría tener el periodista? Apunta alto, pero siempre con franqueza.

4. *Hipótesis.* Luego de la búsqueda preliminar de datos y análisis sobre el tema, es bueno escribir, o por lo menos tener claro en la mente, qué es lo podría demostrar la investigación en el mejor de los casos. Un ejemplo podría ser: “Casas antiguas en el casco histórico de la ciudad de Barcelona, estado Anzoátegui, están siendo demolidas por sus dueños con el conocimiento

y cooperación de los funcionarios municipales, quienes reciben pagos para hacerse de la vista gorda ante la destrucción de edificios que son patrimonio nacional”. En esta etapa no se preocupe pensando que la hipótesis es difícil de comprobar; sólo se trata de conocer lo que podría mostrar su reportaje y precisar qué es lo que se está buscando. Puede servirle también como una versión preliminar del “lead” del reportaje.

5. *Delimitación.* Conjuntamente con la hipótesis se deben tener claros los límites de la investigación. Por ejemplo, denuncias sobre la contaminación de los ríos y el aire en el casco histórico de la ciudad probablemente no entrarían en la nota descrita arriba, por más que sean frecuentes esas denuncias. Hay que ser flexibles en caso de que, en el transcurso de la investigación, entren elementos nuevos; pero si no le pone fronteras al reportaje, a lo mejor nunca va a saber cuándo lo ha terminado. Muchas veces, esos elementos nuevos servirán para otra historia.

6. *Presentación.* Este es el momento de llevar la hipótesis y lo que ya sabe del tema al director del medio o al jefe de redacción. Pero, ojo, debería tener también un mínimo, es decir, lo que la nota va a demostrar si la investigación no avanza hasta lo esperado. En la historia mencionada arriba el mínimo sería que se están demoliendo casas coloniales en el casco histórico.

Un mínimo sobre corrupción en la educación podría describir cómo las escuelas se caen a pedazos mientras el presupuesto global de educación ha aumentado. Son hechos fáciles de describir y difíciles de refutar. Pero una hipótesis de investigación llevaría el mismo tema a otro nivel: Existen evidencias de irregularidades en el departamento estatal de educación, hay nepotismo y pésimas condiciones de construcción, mientras las escuelas se deterioran. La observación de las consecuencias de la actividad investigada respalda el punto central, que en este caso sería la corrupción en el departamento de educación, sin que esas consecuencias sean el tema exclusivo de la nota.

7. *Fuentes.* En esta etapa debe ir conversando con sus fuentes, estructurando la investigación y pidiendo citas para entrevistas. Si hay personas implicadas en la investigación, seguramente querrá dejar esas entrevistas para el último momento.

8. *Juntar información.* Va a necesitar pautas para establecer la práctica generalizada o la situación normal. Por ejemplo, cuando Judith Valderrama del Diario De Los Andes de San Cristóbal investigó la falta de atención médica hacia los llamados *niños grises* del estado Táchira, que sufrían del síndrome hereditario de Chediak Higashi, tuvo que establecer que la tasa de incidencia de la enfermedad era extremadamente alta en ese estado.

Si estuviera investigando las matanzas en las cárceles, en esta etapa debería juntar información sobre la tasa de homicidios en la población reclusa de Venezuela y de otros países, con la finalidad de mostrar la gravedad del problema aquí. Esta información podría obtenerse a través de organizaciones no gubernamentales y estudiosos universitarios especializados en el tema.

En esta etapa uno suele pasar mucho tiempo revisando información de internet, bibliotecas o correspondencia con expertos. No es la parte más divertida de la investigación, pero es necesaria para entender el fenómeno y después describirlo al lector. Generalmente, no es suficiente recontar los datos en forma completa y objetiva; hay que darles contexto y explicación para que otros los puedan entender.

9. *Cruce de datos.* Aquí estará revisando la información y los apuntes de sus entrevistas para ver huecos y contradicciones que necesariamente tendrá que resolver antes de redactar. No tenga miedo de volver a los entrevistados para que aclaren algún punto. Decirles de frente que no entendieron algo no es una señal de debilidad, sino de fuerza y seriedad, y así lo entenderán.

10. *Redacción.* Aquí tiene que usar todos sus talentos narrativos.

11. *Revisión final de datos.* Es mucho mejor si se tiene algún asistente o colega que lo pueda ayudar. El artículo se beneficiaría si es revisado por un par de ojos frescos, aunque no siempre es posible.

12. *Edición.* Prácticamente todas las notas necesitan por lo menos algunos retoques editoriales, por más que estén bien escritas. Además de pulir la historia, un buen editor también puede advertir faltas de lógica, contradicciones o posibles problemas legales, e incluso darle sugerencias para una siguiente nota sobre el mismo tema. Como editor en la agencia Reuters durante muchos años, puedo afirmar que hasta los mejores periodistas necesitan buenos editores.

Otros temas

Antes de terminar este manual, quisiera comentar algunos temas que muchos colegas me han consultado durante los talleres, conferencias y cursos que he dictado en Venezuela.

1. *El periodismo de inmersión*. Conocido en inglés como *misrepresentation*, es el nombre que se le da a la práctica de asumir una identidad falsa para obtener información que sería imposible hallar como periodista. Consejo: No lo hagas. Implica mentir, expone al periodista a represalias y genera una ruptura en la relación de transparencia que debería existir entre el reportero y la sociedad.

Sin embargo, hay situaciones en que se justifica, en su mayoría cuando se trata de investigaciones sobre estafas al público que uno puede constatar solamente como un afectado. Por ejemplo, uno de mis alumnos se presentó como el pariente apenado de un difunto para investigar la corrupción en la compra y venta de parcelas en el Cementerio General del Sur de Caracas. Los muertos estaban siendo desenterrados a pocas semanas de su deceso para permitir la reventa de su parcela. En este caso, me pareció justificado el engaño, porque no había otra manera de probar la veracidad de las denuncias, que, en efecto, fueron completamente ciertas, como constató la investigación. Otra alumna de la UCV se presentó como paciente en la Misión Barrio Adentro (un programa social del gobierno que ofrece atención médica a los pobres) en una zona popular de Caracas, para comprobar que allí se entregaban medicamentos que no tenían registro sanitario venezolano ni fecha de vencimiento en muchas ocasiones, y que por lo tanto eran ilegales. Difícilmente se podría obtener esa información presentándose como periodista.

Mientras investigaba sobre el tráfico de arte robado, me presenté falsamente como coleccionista en dos ocasiones para penetrar el mercado, la primera vez en Hong Kong y la segunda en Perú.

En resumen, no hay que hacerlo a la ligera. Asumir una identidad falsa se puede hacer cuando no hay otra forma de conseguir la información que es de claro valor noticioso. Hágalo sólo con el conocimiento del director o jefe de redacción donde trabaja, pero nunca como manera fácil de arrancarle

información a alguien. Cuando redacte la nota debería explicarle al lector cómo obtuvo esa información.

En mi opinión, no se debería identificar con nombre y apellido ante las personas con quienes se ha relacionado mientras asumía una identidad falsa. Me parece un golpe bajo, ya que usted sabía quiénes eran ellos, pero ellos no lo conocían a usted. Si presenció algún delito grave, dependiendo de las circunstancias y en consulta con sus jefes, puede denunciarlo a la policía.

2. *Las cámaras o grabadoras ocultas.* Es un tema relacionado con el anterior, en el que aplican los mismos principios. No hay que hacerlo a la ligera, porque grabar una conversación telefónica en forma secreta es generalmente ilegal.

Aparte de las consideraciones éticas, hay que tomar en cuenta el valor noticioso. En una ocasión un equipo de investigación filmó secretamente a un sacerdote católico mientras solicitaba sexo a un menor, quien sabía de la presencia de las cámaras. Aparte del carácter voyeurista de este tipo de reportaje, su valor noticioso es cuestionable, porque, ¿qué es lo que se ha demostrado? Que hay un hombre pedófilo y punto. No demuestra un problema sistémico ni institucional, sino la realidad puntual de una persona, por más que este sacerdote haya sido denunciado por otros.

Mucho más impactante fue la cobertura que hizo el diario The Boston Globe sobre el problema generalizado de encubrimiento de pedofilia en la Iglesia Católica de Boston en los años 90. Con documentación interna de la Iglesia (en su mayoría entregada por personas inconformes con la actitud del Arzobispado) y de la Fiscalía del Estado, además de entrevistas con las víctimas, el diario reveló, con una serie de notas que remecieron a la Iglesia, el grado de responsabilidad que la jerarquía eclesiástica tenía sobre el asunto. Por su trabajo, el diario ganó un premio Pulitzer.

3. *Las amenazas.* Sólo el periodista mismo y sus editores pueden juzgar la credibilidad de una amenaza a la integridad física del reportero, de acuerdo con su conocimiento de las condiciones de seguridad del lugar.

Al momento de sopesar la credibilidad de una amenaza hay que tener en cuenta también el real valor noticioso de la historia en cuestión. ¿Valen la pena los resultados que podría arrojar esta investigación teniendo en cuenta

los peligros en los que incurre el periodista? Muchas veces, la respuesta va a ser que sí. Pero hay algunos temas que implican mucho peligro para el periodista y pocas nueces desde el punto de vista noticioso. Uno de ellos es el narcotráfico. Los posibles lazos con el poder político o su infiltración en las instituciones públicas podrían serán notas valiosas, pero investigar el narcotráfico en sí, desde adentro –que mandan sus cargamentos de esta playa y no esa, que usan esta táctica para burlar los controles del aeropuerto y no otra– implica, a mi modo de ver, mucho peligro para la información que podría obtener, porque todo es ilegal y la gente ya lo sabe. Esa investigación es mejor dejarla para la policía.

Para minimizar las amenazas es recomendable que la investigación sea obra del medio y no sólo del periodista. Mientras lleva a cabo la investigación, vale la pena recordarle a las fuentes y entrevistados que usted no está solo, que la investigación es del medio, para que sepan que cualquier amenaza no es contra el periodista, sino contra todo el diario, canal de televisión o emisora de radio. Es una razón más para que el director o jefe de redacción del diario esté siempre al tanto de cómo avanza la indagación.

4. *Las pruebas.* Recuerde que no somos abogados, somos periodistas, y el nivel de las pruebas no es lo mismo en un diario que ante un juez. Nuestro trabajo consiste en presentarles los hechos a los lectores y dejar que ellos mismos decidan sobre la gravedad del asunto. Esta es la médula del periodismo de investigación, la idea de poner a disposición del público las herramientas para que pueda formarse una conclusión propia sobre los hechos, en forma responsable y humilde, sin imponer ni dictar. A veces hay que complementar esa información con explicaciones y datos de contexto, suministrados por los expertos en el tema. Pero eso no altera nuestro trabajo esencial de traer al foro público algún hecho o fenómeno noticioso y dejar que otros juzguen los hechos de acuerdo con las pautas legales o morales de la sociedad donde viven.



LOS LÍMITES DEL PERIODISMO: TÉCNICA Y ÉTICA EN INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS²

RICARDO UCEDA



2] Versión de charla ofrecida por el autor en Puerto La Cruz (estado Anzoátegui), en enero de 2009.



Las búsquedas de información exigidas por una investigación periodística se pueden hacer de maneras distintas e inverosímiles. Por eso, un buen camino para entrenar a un periodista es mostrarle cómo se hicieron trabajos exitosos. En realidad pensamos que es el mejor camino. Primero comprobamos que en un caso ha habido buenos resultados. Luego estudiamos cómo fueron logrados esos resultados, la metodología del caso. Después mostramos todo eso.

Para ello, lo primero que hicimos fue algo que se llamó Banco de Investigaciones. Se trata de una base de datos que proviene de una búsqueda que hizo el Instituto Prensa y Sociedad (Ipys) en varios países de América Latina, para tratar de seleccionar las mejores investigaciones en cada uno de estos países. Los datos principales de este banco se pueden consultar en nuestro sitio en Internet, www.ipys.org.

Luego, en el año 2001, organizamos el Premio a la Mejor Investigación sobre Corrupción en América Latina, que desde entonces convocamos anualmente con Transparencia Internacional y que otorga 25.000 dólares como premio al primer lugar. (N. de R.: *Con posterioridad a esta charla, el premio cambió de nombre a Premio Latinoamericano de Periodismo de Investigación*)

Todo esto nos ha brindado una visión muy amplia y confiable acerca de lo que se viene haciendo en América Latina en materia de investigaciones periodísticas, aunque sin duda no conocemos todo. Lo que ahora vamos a dar es una visión panorámica a partir de esta experiencia, comentándoles lo que hemos aprendido de esta muestra, quizás la más representativa del periodismo de investigación latinoamericano.

Yo creo que para investigar no se necesita tener cualidades excepcionales. Aquellos que me conocen, por ejemplo, se dan cuenta de que tengo problemas reales con los datos, con la memoria. Increíblemente, eso no resultó una limitación importante. La compenso con una forma segura de registrar los datos. Hay defectos que ni califican ni descalifican para ser un buen periodista investigativo. Sin embargo, de todos los ejemplos latinoamericanos podemos concluir que siempre, en algún momento de la investigación, si no en toda la investigación, de lo que sí se requiere es tenacidad.

Veamos el caso de Jorge Loáisiga, un periodista que estuvo trabajando en La Prensa de Managua, el diario más importante de Nicaragua. Investigaba un desvío de fondos del ex presidente, Arnoldo Alemán, que había sido denunciado a medias y era objeto de una acción de control de la Contraloría. Se decía que Alemán se había aprovechado de esos fondos del Estado. Loáisiga buscó durante mucho tiempo y empezó a publicar algunos resultados, pero no lograba la prueba definitiva. Llegó al punto en que esa investigación podía ser abandonada, porque hay casos en los que ya no tiene sentido seguir gastando tiempo y recursos dando vueltas sobre un mismo tema. Peor aún, la Contraloría nicaragüense determinó que Alemán era inocente. Pero esto no desanimó al periodista. Continuó la búsqueda hasta que obtuvo las pruebas. Resultó que Alemán se había beneficiado con dinero del Estado, un dinero que había dado vueltas por 50 esquinas y casas financieras, y después había terminado pagando deudas del presidente Alemán. Loáisiga determinó de dónde salió el dinero, a dónde fue y cómo se hizo la operación.

Loáisiga halló pruebas documentales. Los papeles fueron contundentes y contribuyeron decisivamente al enjuiciamiento del ex mandatario.

¿Tuvo suerte? Creo que no fue cuestión de suerte. Loáisiga se hizo su suerte. Cierto, a él le llegó, de alguna *Garganta Profunda*, la documentación decisiva, los cheques del presidente Alemán. Pero cuando le dieron esa documentación, él ya venía investigando y publicando. Es en ese proceso que la fuente le entrega la información.

Hay investigaciones con *Garganta Profunda* y sin *Garganta Profunda*. Esta es una investigación que tuvo su *Garganta Profunda*, pero el trabajo lo tuvo que hacer el periodista.

Hay casos similares que resultan difíciles de desarrollar porque tienen que ver con el acceso a información confidencial de organismos públicos. Son procedimientos a los que tú difícilmente puedes acceder salvo que tengas como fuente a un auditor o a alguien importante que trabaje para el ministerio correspondiente o en la contaduría. ¿Cómo yo demuestro un desvío de fondos y lo documento? Tengo que tener como fuente a un auditor, o al viceministro. Yo creo que sería bueno especializar a los periodistas en la búsqueda de casos de corrupción por desvío de fondos en el Estado. Toda la información es reservada, y el trabajo de fuentes es clave.

Veamos otro caso importante. Una investigación periodística descubrió que el entonces presidente de Guatemala, Alfonso Portillo, el vicepresidente y su secretario privado, abrieron 13 cuentas secretas en Panamá. Fueron dos diarios los que publicaron esto de manera simultánea, Siglo XXI de Guatemala y La Prensa de Panamá. Ellos demuestran que se han abierto 13 cuentas, pero no cuánta plata hay en ellas ni el movimiento de dinero; tampoco la razón por la cual se abrieron ni qué pasó con las cuentas. Sin embargo, ese hecho era un inequívoco acto de corrupción porque un presidente no puede abrir cuentas secretas.

Los guatemaltecos del diario Siglo XXI se dijeron: “En Panamá no tenemos fuentes como las que podemos tener en nuestro país”. Entonces, ¿qué hacen? Llamaron al editor de La Prensa de Panamá, y los panameños de este periódico consiguen una fuente increíble, que les da la ubicación de las cuentas y los datos de identificación. Allí la gran decisión fue: ¿Lo publicamos ya o esperamos? En circunstancias así, a veces un criterio bastante bueno de los editores, que funciona, es ese de “publiquemos, y ya en el camino veremos”. Ellos publicaron, y se armó un escándalo. Hasta ahora Alfonso Portillo está siendo enjuiciado por eso. Admito que es una cuestión difícil, porque esos trabajos *ad hoc* entre medios distintos no son matrimonios, en los que la gente se conoce bien entre sí. Hay desconfianzas mutuas, temor de que un medio se dispare antes. Pero en este caso la alianza funcionó.

En ambos casos se revela la importancia de la fuente. Pero la fuente, incluso la *Garganta Profunda*, no lo es todo.

Veamos otro caso donde se relativiza la importancia de la fuente. Daniel Santoro, periodista argentino muy conocido del diario Clarín de Buenos Aires, había hecho una investigación sobre el desvío de armas de Argentina a Ecuador, a través de Croacia, durante la breve guerra entre Ecuador y Perú de 1995. Fue una investigación muy potente, que remeció a Argentina durante la presidencia de Carlos Menem. Santoro había tenido muchas fuentes importantes para ese tema del desvío de armas. A veces ocurre que tú acabas una investigación, pero te quedan los insumos para una segunda. Fue el caso de Santoro cuando terminó su investigación del contrabando de armas. Una de las fuentes le dijo: “El presidente Menem tiene plata en Suiza y yo te puedo decir dónde”. Pero la fuente pedía un pago de 50.000 dólares para dar la información. Santoro consultó con su diario, que decide dar el dinero. Pero en la negociación, Santoro evalúa que la fuente no era fiable, que podían pagar pero aún así no estar seguros de contar con una información concreta y correcta. El hecho es que no hubo acuerdo. Sin embargo, en el ínterin, las autoridades suizas empiezan a mostrar una disposición a colaborar con contrapartes latinoamericanas en casos de depósitos supuestamente corruptos o que tenían que ver con producción de drogas y lavado de dinero. Santoro consigue que la fiscalía suiza le dé información sobre una indagación que hacía en torno a cuentas de Menem, y es así que pudo publicar una información de muchísima importancia. Terminó contando con una fuente mejor, sin tener que pagar.

El tema de los pagos es un tema complicado. Por ejemplo, parecía que Santoro se iba a hacer de una fuente poderosa, pero a cambio de un pago. Ese pago, por cierto, no siempre se trata de honorarios directos por la información. A veces son gastos que tiene que hacer el periodista o el medio por retribución. Por ejemplo, por el traslado de una fuente. También hay tratos de familiaridad y compromisos muy grandes con una fuente. Hay periodistas que le ofrecen a una fuente sacarla del país, por ejemplo. No le están pagando, pero bajo el pretexto de la seguridad de la fuente, que lo que quiere es justamente irse del país, tú te comprometes a ayudarlo porque crees que puede facilitarte una información que quieres escuchar. Repito, es un tema delicado. Algunos medios

otorgan pagos en casos excepcionales, cuando no hay otra posibilidad de conseguir una información muy relevante para el público, y otros no aceptan esa práctica en ningún caso. Conozco la experiencia de un medio que compraba sistemáticamente la información y terminó perjudicado. En una situación así se crea un mercado y las fuentes pueden inventar información para cobrar. Esto ensucia el trabajo periodístico. Te crea ya no la habilidad para reportear sino para comprar información.

Y muchos de estos casos terminan en engaño. Conozco otro caso en el que un periodista buscaba afanosamente un documento para “probar” una denuncia. No era la denuncia principal del caso. Un empleado de una dependencia pública adulteró un documento y se lo vendió al periodista. El precio no fue muy alto, en moneda, pero fue carísimo para el caso. Pues se probó que el documento era falso y eso desacreditó una muy buena investigación.

Otro tema de enorme interés para los periodistas es la investigación en un medio de comunicación en el que se debate entre conflictos de interés. Antes de iniciar una investigación el periodista cree que el medio no va a publicar los resultados. Entonces se autocensura, o se desanima.

Yo creo que hay que buscar y después se ve si el medio lo publica o no. En las últimas, podremos renunciar e irnos con la información a otra parte.

Lo que nos hace llegar a un tema relevante para las investigaciones, que es: ¿A quién se debe el director? Muchas veces, en nuestros países, el director del medio es el dueño. En tales casos, como dueño, el director es capaz de medir el riesgo al que somete su patrimonio con una investigación. Él administra su riesgo y se dan casos en que lo hacen de una manera heroica, pues hasta hay propietarios que perdieron sus bienes y hasta la vida así. Tenemos casos de directores-dueños que dicen: “Bueno, voy a hacer una línea de compromiso con el público”. Eso es elegir la independencia, es reconocer que se tienen compromisos comerciales pero que se opta por el compromiso con el público cuando los dos compromisos antagonizan. Debemos admitir que hay un gran número de casos en que los dueños optan por el compromiso comercial.

Por eso resulta mejor, en términos generales, que el director sea alguien profesional y que responda a los intereses del ciudadano. Pero, ¿ustedes se

imaginan a alguien que no es propietario, tomando decisiones de ese calibre, que pueden costar hasta la misma existencia del medio? Lo pregunto porque, sobre el terreno, esa es una variable clave para el que está investigando: ¿En qué medida le cuento al director? ¿En qué medida el director le cuenta al dueño? ¿En qué medida la fuente me dice a mí algo que solamente debo saber yo para hacer avanzar mi trabajo? Porque a veces tenemos en las manos cosas que no solamente producen un efecto político, sino que tienen que ver con el futuro del periódico. Que pueden comprometer su patrimonio.

A mí me interesa esta discusión porque muchas veces los reporteros nos inhibimos de investigar planteándonos que en nuestro medio tenemos una situación que nos va a impedir publicar. Yo creo que habría que hacerlo y llegar hasta el final con ese tema de investigación. Si no se publica ya veremos qué hacemos, pero es importante tener esa referencia. Detectar las situaciones que pueden impedir la publicación de algo y que tienen que ver directamente con las estructuras del medio, tener muy en claro la forma como un propietario concibe el negocio y también cómo es la relación del director con los accionistas.

En todo medio que se ha destacado por sus investigaciones el director que no es propietario suele tener tensiones continuas con los accionistas, porque les trae problemas con el gobierno, con la iglesia, y con una serie de poderes con los que se ha enfrentado. Pero, aún así, hay accionistas que apoyan al director porque siguen teniendo la convicción de que eso favorece al negocio. Pues su principal patrimonio es la credibilidad, la fe que tiene el público en lo que el medio dice. Si los accionistas de tu medio piensan así, les interesará la investigación. Y, además, si les interesa la investigación, también les va a interesar que tú investigues de forma rigurosa. Depende mucho de sus convicciones e intereses.

Pero volvamos a las cualidades del periodista. Les hablé de la tenacidad. También está eso que llaman el “olfato” acerca de qué es un buen tema y dónde están las fuentes. Si bien no son condiciones excepcionales, es verdad que no todo el mundo las tiene, y quien las tiene no siempre es un periodista profesional o un periodista oficialmente reconocido como “de investigación”. Permítanme referirme a un caso que me toca. Yo era subdirector de un semanario

de investigación en Perú, cuando el director, que era un periodista muy conocido, se va y se lleva 80 por ciento de los periodistas buenos. Yo me quedé, como dicen, con el hueso. Tenía un presupuesto restringido. Entonces, ¿qué hacer? Porque, además, era una revista que generaba un nivel de expectativa importante en el público.

Lo que hice fue identificar las oportunidades que había en ciertos asuntos clave: Por ejemplo, la información militar que estaba siendo mal abastecida por los medios. Desde mi punto de vista, lo que faltaba era un periodista que pudiera tener la suficiente seriedad, formación política y constancia como para que pudiera trabajar en función de tener la mejor información militar a mediano plazo. Busqué a un periodista que estaba por entonces más arriba de los 50 años de edad, debía tener 55 ó 56, y se había dedicado más a un periodismo gremial, no en términos propagandísticos, sino informativos. Le organizaba a una federación muy exitosa todos sus argumentos estadísticos. Con esta información hacían campañas informativas, publicitarias, y negociaban con los bancos. Nunca había hecho investigación periodística de manera formal y estaba vinculado a una federación comunista. Pero era un periodista con un talento investigativo muy grande. Así que le hice la propuesta, vino, y fue un éxito. Sigue siendo el mejor periodista sobre fuentes militares que hay hasta ahora en Perú.

Después busqué a un periodista, que no era periodista, para tratar temas de economía. ¿Qué quiero decir con esto? La mayor parte de los analistas económicos están comprometidos con una visión de lo que debe hacerse en economía, o con empresas, o con una ONG, canteras todas que tienen una pomada que vender. Este periodista, no. En realidad era ingeniero. Había sido director de la Oficina de Comercio Exterior del Estado, y tenía una información impresionante sobre empresas. Se acababa de pelear con el gobierno y por eso le dije si quería hacer economía en la revista. Fue un éxito, porque sabía quién era quién y porque las informaciones que sacaba realmente tenían datos relevantes.

Pero todavía faltaba la información policial. El cajero de nuestra redacción era un tipo mucho más perspicaz que la mitad de los periodistas. Era encantador,

práctico, veía las necesidades vivenciales de los periodistas, era impresionante para convencer a las personas, había sido militar, y terminó siendo una especie de productor. Cuando tuvimos esta crisis en la redacción, le pedimos que se encargara de la información policial, que fuera a la oficina de la policía, se quedara allí, y se hiciera amigo de todos para saber qué demonios pasaba en la oficina de la policía. Él hizo esto y fue otro éxito, tenía información de primera. Con esto no quiero decir que la formación periodística tradicional debe descartarse. De ningún modo. Pero es un hecho que hay mejores buscadores de información que otros, y eso tiene mucho que ver con intuiciones, tenacidad, disciplina y una desconfianza de todos los datos que nos ofrecen.

Hablando de este tipo de situaciones que andan por el filo de lo que es legítimo y de lo que no lo es, no es un tema menor el uso de la cámara escondida. Sobre todo en Argentina y Brasil, es un recurso muy usado. A veces la televisión simula una situación que demostraría una ilicitud o una potencial ilicitud. Por ejemplo, el periodista Eduardo Faustini, de TV Globo, simuló ser un funcionario municipal, un regidor, en el barrio de San Gonzalo en Río de Janeiro, que es un municipio pobre, muy populoso y muy corrupto. Lo hizo con la autorización de un alcalde nuevo, que tenía intenciones de reformar la administración y que concertó con Faustini, para que éste simulara ser uno de los funcionarios que iba administrar el municipio. De modo que Faustini, cuyo rostro nunca es visto en cámara, aparece como Secretario de Planeamiento del municipio y se dedica durante un mes a recibir las propuestas de soborno que le hacen distintos empresarios, algunos de ellos vinculados con gente con importancia política. Lo hizo con dos cámaras escondidas. Esto fue un escándalo en Brasil. El trabajo fue premiado, por la fuerza irrefutable de las imágenes con las ofertas de dinero a un funcionario.

Esto se hizo en Brasil. Pero es claro que no es posible hacerlo en otros países latinoamericanos, primero, porque no hay una aceptación de esta modalidad y, en segundo lugar, porque son pocos los periodistas que se han puesto a discutir y a practicar bien esta técnica.

En este punto lo que está en cuestión no es la seguridad, que pudiera estar en juego, sino un aspecto ético, la forma de recoger la información bajo una

identidad encubierta. Se trata de un método que proviene de la policía y que está reñido con los principios éticos de muchos medios. Porque no solamente encubres tu identidad, sino que simulas una situación. No es que el señor Fulano está sobornando (en el caso de la nota de Faustini). En realidad está “sobornando” a un impostor. No hay delito, hay una ficción.

Se argumenta que este tipo de recurso se hace necesario cuando el reporteo tradicional no sirve para obtener la información. De hecho, Faustini tiene un código de procedimientos éticos que lo lleva a hacer sus reportajes con cámara escondida sólo cuando la información no puede ser obtenida por el reporteo tradicional.

Como les dije, es difícil que modalidades que impliquen suplantación de identidades o trabajo encubierto sean objetadas por razones de seguridad. Aunque puede suceder. En Brasil, hace poco, un periódico envió periodistas a una favela controlada por el crimen organizado. Los encontraron y los torturaron. Se puede decir que fue irresponsable enviar a estos periodistas a correr semejante riesgo. Pero no creo que haya mayor discusión ética cuando lo que se pretende es vivir la experiencia de ciertas situaciones denunciadas, para lo que es necesario encubrirse. Estoy pensando, por ejemplo, en un trabajo que hizo el diario Los Tiempos de Cochabamba, en Bolivia. Un periodista se va como inmigrante y vive en carne propia todas las vejaciones que mafias en Argentina le infligen a los inmigrantes bolivianos. Los mafiosos no sabían que era periodista. Después de eso, él pudo contar en carne propia cómo era la explotación. No había otra manera de hacerlo.

Hay un caso en el que un grupo de periodistas argentinos se encubren como arquitectos y constructores y negocian la paz laboral con la Federación Argentina de la Construcción. Los sindicatos de construcción argentinos pueden ser mafias que negocian con las compañías constructoras un pago a cambio de no hacer huelgas. Cuando este trabajo se difundió fue impactante. Es del tipo de investigaciones que tienen éxito. Pero son trabajos caros, de largo aliento, requieren sofisticación, calidad, riesgo. Implican desembolso de dinero, escoger muy bien los casos. Solamente una cadena o un medio muy fuerte pueden hacerlo.

Así, tenemos los trabajos de Fabio Gusmão, quien, creo, es uno de los periodistas latinoamericanos que mejor investiga las mafias urbanas de narcotráfico. Él está especializado en explicar cómo funciona la comercialización de la droga en Río de Janeiro, en las favelas, en los barrios populares.

Gusmão, que escribe a diario para su periódico, Extra, también hace trabajos largos de investigación. Por ejemplo, hizo un estudio sobre la comercialización de droga en Río de Janeiro, y llegó a demostrar que la policía era un componente importante en ese negocio.

El último trabajo de Fabio Gusmão es un trabajo que se hizo con la colaboración de una viejita. La ventana de la casa de la viejita daba a una zona de comercialización de drogas de Río de Janeiro. Él adiestró a la viejita para que filmara durante ocho meses la comercialización de la droga. Así consiguieron documentar quién era quién en el submundo del narcotráfico de esa zona. Hasta ahora es anónima, pero la abuelita se ha convertido en un personaje famoso, hasta hay un libro y una película sobre ella. El diario la protegió, la ha sacado del lugar, ha mantenido su identidad en reserva.

Vean ustedes: Es un trabajo de planificación, de producción. Estamos hablando, en los casos de Gusmão, de Faustini, de los “constructores” argentinos, de medios que son fuertes y se pueden permitir eso en este momento. No sé cómo será el futuro de los medios en los próximos años, porque atraviesan una crisis muy fuerte, pero supongo que, si todos los medios van a ser electrónicos, habrá alguna forma de financiamiento para este tipo de actividades, que son complicadas y nada fáciles, pero muy importantes para el periodismo y la comunidad.

LA MOTIVACIÓN PARA INVESTIGAR³

MAURICIO HERRERA

3] Versión de charla ofrecida por el autor a un grupo de reporteros venezolanos en Ciudad de México, junio de 2006



Cuando se hace periodismo de investigación existe una indignación, una angustia, un sentimiento cívico, que nos mueve a mantener la terquedad que se requiere para hacer ese tipo de trabajo. Pero vale preguntarse si eso es suficiente. Uno puede haber intentado varias veces canalizar esa angustia y se encuentra con una gran pared que se levanta en los propios medios de comunicación, que procuran mayor productividad por columna y no quieren que alguien trabaje semanas o meses en un tema. Frente a obstáculos como ese u otros, quienes hacemos este tipo de periodismo nos hemos dado cuenta, en el camino, de que es vital la motivación con la que uno hace las cosas. Pero, ¿dónde conseguirla?

Una motivación que impulsa a un periodista a investigar puede ser la de hallar un espacio para crecer profesionalmente. Sabe que no necesariamente quiere limitarse al reportero diario, tiene claras algunas rutinas que no quiere seguir durante toda su carrera, desea experimentar con nuevos temas, métodos y estructuras narrativas y, al final, encuentra su espacio en la investigación y allí se quiere desarrollar.

También hay una cuestión personal. Una especie de enamoramiento. Yo, al menos, disfruto más del proceso que de los resultados. Cuando, después de semanas de intentar conseguir un dato, finalmente lo encuentro, ese momento es inigualable. Comparo la sensación del hallazgo con lo que puede sentir un arqueólogo cuando descubre un monumento perdido durante miles de años.

Alguna vez escuché a alguien decir que cada vez que uno se mete en un tema de investigación entramos en una especie de neurosis, en una obsesión. Uno se enferma un poco, porque desayuna, almuerza, cena y sueña con el tema. Comienzas a relacionar todo con el tema. Es adrenalina pura.

Se trata, sin duda, de razones legítimas que uno experimenta a diario.

Pero no por ello hay que dejar de cuidarse de ellas y dejar de prestarles atención. ¿A qué me refiero con eso?

Por ejemplo: Hay casos y situaciones que uno siente que pueden comenzar a convertirse en un conflicto personal. Por ejemplo, yo tardé diez años en ganar un juicio originado en una serie de publicaciones. El proceso fácilmente pudo tornarse en un duelo personal entre uno como periodista y una serie de figuras políticas de alto nivel. Si eso llegara a suceder, uno puede atreverse a decir: "Voy a por este porque sí". Pero ese es un motor negativo, porque cuando actúas con animadversión pierdes el foco del tema y puedes comenzar a aplicar una percepción selectiva de las pruebas. Así, por ejemplo, le das atención solamente a aquello que consideras que refuerza tu hipótesis y descartas pruebas que la refutan, y eso conduce a errores.

Incluso, la indignación es una motivación válida y necesaria, como la que nos causa el sufrimiento de una víctima inocente pero, si no tenemos cuidado, la indignación puede conducir a convertirnos en abanderados incondicionales de algo o alguien. Hay ocasiones en las cuales incluso las causas más nobles han sido instrumentalizadas de alguna manera.

Uno puede entender que hay causas con las que uno se identifica y por las que está dispuesto a luchar, pero el problema es que si se asume una bandera (por ejemplo, la del ambientalismo), puede llegar el momento en el que uno se convierta en propagandista de una determinada posición. Quizás la única causa con la que un periodista puede comprometerse de manera incondicional es con la de los derechos humanos y, en especial, con la libertad de expresión. De ahí en adelante lo que nos debe mover es publicar una información verdadera y verificable. Si en el camino sucede que una de las personas o grupos cuya posición deseamos divulgar ha faltado a la verdad o ha ocultado pruebas, esta perspectiva quizás nos permita mantener la suficiente

independencia para publicar lo que sea verdadero y verificable. El fin último es la verdad; hacer un esfuerzo sincero por buscar la verdad.

También a veces se percibe que la motivación de algunos colegas a la hora de hacer una investigación, sobre todo si promete ser de alto impacto, es llegar a ser famosos o ganar dinero o poder, y esos son también unos motores muy perversos y nocivos para el propio ejercicio del periodismo. Yo parto del principio de que si uno quiere ir hacia lo concreto y hacia lo que efectivamente es sustancial, en primer lugar debe renunciar a alcanzar fama, dinero o poder. Nos dedicamos a este trabajo porque en sí mismo es interesante, porque tenemos una convicción, un compromiso con la profesión y con la búsqueda de la verdad.

Un periodista que quiera hacer dinero a partir de su ejercicio profesional siempre está a un paso de ser corrompido; o si quiere ser famoso, está a un paso de falsear o exagerar información. El afán de figurar nunca puede ser el motor para investigar. Nos hace perder el camino. Si el reconocimiento llega, que llegue por añadidura. Que sea un hecho fortuito de la carrera que se asume con naturalidad; luego, a otra cosa, mariposa, y seguimos avanzando, al mismo ritmo o a otro más fuerte.

Frente a todos estos riesgos que acechan alrededor de nuestras legítimas motivaciones, lo más nítido es el deseo de publicar información verdadera y verificable acerca de asuntos de interés público que alguien quiere mantener ocultos. Es un marco quizás muy aséptico pero que nos permite mantener claras nuestras funciones, nuestras tareas, o qué queremos hacer, y mantenernos al margen de cualquier tipo de instrumentalización que se quiera hacer de nuestro trabajo.

Frente a la duda que el público y uno mismo puede tener, de si una investigación se emprende por un encono personal o un interés profesional legítimo, la pregunta que uno debe hacerse es: ¿Hay en este caso información que sea de interés público y que permanezca oculta? Si la respuesta es honesta y afirmativa, uno deberá seguir esa investigación. Por ejemplo, si cada elemento, cada dato que uno encuentra, permite entender mejor en qué consistió una maraña de poder armada en un país; cómo un grupo tomó o copó

el poder para impulsar sus propios negocios personales. Vamos a continuar la investigación en la medida en que cada pieza encontrada aumente la comprensión de los hechos. Esto permite a la sociedad, por ejemplo, conocer mejor en manos de quién ha estado el poder y la forma cómo ese poder ha sido administrado en el país. Mientras busquemos revelar información oculta de interés público que puede ser documentada, la investigación debe continuar hasta llegar a la publicación.

Lo que nos lleva a otra interrogante: ¿Qué es un tema de interés público? Todo aquello que de manera razonablemente presumible, atrae el interés de la sociedad o de una colectividad, y que se concreta en el uso de recursos públicos de cualquier tipo o en decisiones, procesos o acontecimientos que afecten a esa colectividad. También se consideran de interés público las actuaciones de personas y organizaciones que llevan consigo la representación de la colectividad. Dentro de este marco caben muchas de estas causas nobles, para algunos pérdidas, por las que a muchos de nosotros nos atrajo el periodismo, y la defensa de esos principios puede calzar perfectamente con la definición anterior de lo que nos debe mover a investigar, en la medida de que los hechos sean verdaderos y verificables.

Los periodistas de investigación, y el periodismo en general, nos movemos en la cancha del interés público. Hay temas estrictamente de la esfera privada y que uno debe respetar y entender que no debería inmiscuirse. Un aspecto es el funcionario sospechoso de haber cometido un hecho de corrupción y otro muy diferente es su relación con su familia. Uno debe ser capaz de entender el sentimiento, el resentimiento, e incluso el odio que pueden tener los familiares hacia un periodista que haya publicado en primera página que su padre estaba vinculado con un escándalo. Al funcionario corrupto, el narcotraficante, sus hijos lo ven como su padre, y ese personaje para ellos no es el narcotraficante que ordenó matar a cientos de personas sino que es su papá; por eso las motivaciones de sus familiares son completamente legítimas. También, por lo mismo, el que alguien sea buen padre, esposo o abuelo, no es razón para dejar de exigirle responsabilidad por su participación en un hecho de interés público.

En nuestro trabajo debemos hacer un esfuerzo serio por acotar al máximo los involucrados, publicar aquellos nombres o empresas que efectivamente hayan participado en el tema que investigamos. Puede que haya sospechas de que esta persona haya estado involucrada, y que quizás la hermana o el cuñado también, pero si no existen pruebas, no publicaremos sus nombres ni los vincularemos hasta tener certeza de su nexos con el tema.

En una ocasión escribimos varios perfiles de candidatas a la Presidencia de la República en Costa Rica. Hicimos el rastreo de sus vidas, bienes, estudios y demás, de manera meticulosa. En el caso de uno de ellos, que está divorciado, la ex esposa expresamente le pidió que no involucrara a los hijos en la campaña ni que aparecieran en nada. Creo que ese era un ámbito de su privacidad que respetamos; nada más publicamos que tenía dos hijos de tales edades y que su esposa se llamaba tal y hasta allí. No buscamos la entrevista con los hijos, para que nos hablaran del padre y demás, como pudo haber sido normal en otra circunstancia. Es decir, había un ámbito que él quería mantener privado y no había ninguna razón de interés público inmediato como para que violáramos esa necesidad.

El uso de una fotografía del pasado, o expedientes, se justificaría si estás haciendo un perfil de una persona que ostenta o desea un cargo público y resulta, por ejemplo, que en el pasado tuvo alguna participación pública o en una situación que podría comprometer su ejercicio de un cargo. Una de las razones por las que me condenaron de manera injusta en primera instancia en Costa Rica, en el caso que en el 2004 gané en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, fue porque publiqué los antecedentes policiales en Europa, de 20 años atrás, de un embajador de Costa Rica cuestionado en un escándalo político y financiero en Bélgica. Los jueces consideraron que esos antecedentes no eran de interés actual y que por lo tanto yo había actuado con dolo, con deseo de ofender. Después demostramos que la publicación de esos detalles era necesaria, porque no sólo nos interesaba mostrar una irregularidad que cometía ese individuo en la actualidad, sino que era parte de un patrón de conducta a lo largo de décadas de ser diplomático del país.

Es cierto que el hecho de que alguien sea detenido y fichado por la policía no significa que sea un delincuente; si el sistema respeta el debido proceso y el

derecho de defensa, será responsabilidad de los tribunales declarar la inocencia o culpabilidad de una persona, pero el dato de que fue detenido y fichado es un antecedente verdadero, y en tanto ese antecedente sea publicado en su contexto real, es válido. El hecho, por ejemplo, de que muchos años atrás un político actual en su juventud haya cometido un homicidio en legítima defensa no desaparece el incidente. El hecho siempre va a estar ahí, pero el periodista debe ser claro en que se le vinculó con un homicidio y que fue absuelto porque la muerte ocurrió en legítima defensa.

Uno podría preguntarse en esta misma discusión: La contabilidad de la carnicería de la esquina de nuestro barrio, ¿es de interés público o no? ¿O acaso la salud financiera de una empresa que cotice en bolsa? ¿O un senador que es alcohólico? ¿O los problemas matrimoniales de un político? ¿O la amante del Presidente? ¿La actuación internacional de un cantante nacional? ¿La gestión de la federación de fútbol, que en rigor es un ente privado? ¿Hasta dónde podemos llegar?

La contabilidad de la carnicería de la esquina no es de interés público, a menos que, por alguna razón, reciba un fondo público o que expenda carne en malas condiciones; ahí sí comienza a ser de interés público la administración de la carnicería. La salud financiera de una empresa que cotiza en la bolsa sí lo es, en tanto esa información atrae a inversionistas y cualquier problema que allí se produzca afecta a una colectividad.

El caso del senador alcohólico es un ejemplo que pone Ben Bradlee, el ex director del Washington Post y quien encabezó el equipo que publicó el escándalo Watergate. En su autobiografía, *La vida de un periodista*, Bradlee cuenta que una vez había un senador de los Estados Unidos que era alcohólico, y el periódico recibía mucha presión para que publicara el caso de ese político. Todas las noches era público y notorio que el senador iba a un bar y bebía hasta emborracharse. Pero Bradlee sostuvo que el senador alcohólico en su casa era un problema de su familia; pero que el senador alcohólico era un tema para el periódico de la puerta del Congreso para adentro, así que, en la medida en que el problema de alcoholismo se expresara en su trabajo, se convertía en un asunto de interés público.

¿Y sobre los problemas matrimoniales de un político? Un presidente de Costa Rica tenía una mala relación con su esposa; después de terminar su periodo presidencial la pareja se divorció. Los periódicos nunca lo reseñaron porque consideraron que era un asunto privado. Ni siquiera el periódico más sensacionalista tomó el tema. Hubo un momento en que se sospechó una situación de violencia doméstica; de haber sido cierta y si la esposa hubiese puesto esa denuncia, el tema hubiera adquirido interés público y entraba en el campo de acción de la prensa porque, además, la pareja promovía una fuerte campaña en contra de la violencia doméstica.

El tema de una amante del presidente es un asunto totalmente privado, hasta que comienza a distorsionar la toma de decisiones de alguna forma. El caso típico es el de un ex presidente venezolano y su secretaria privada. La relación no hubiera sido de interés público hasta que ella comenzó a influir en la toma de decisiones e incluso a ejecutarlas.

La actuación internacional de un cantante nacional sí es de interés público porque a menudo un artista lleva la representación de su país, así que si hace un papelón en el festival de Viña del Mar, por ejemplo, es de interés público.

¿Y las negociaciones de una federación de fútbol? En tanto no transgredan normas de transparencia y de buen hacer de los negocios, quizás no ameriten una investigación periodística. Pero ocurrió en Costa Rica, a propósito de la Copa Mundial de Fútbol en Alemania 2006, que la federación local trataba de obtener dinero de los alemanes para pagar los gastos de los invitados de la federación, y que además cargaban un sobreprecio a las entradas a los partidos. Entonces, ese tema entró en nuestro campo.

A veces se cree que si un tema no refiere a un hecho ilegal, no es un tema para la investigación periodística. Pero eso no es así. El ámbito en el que nos movemos es distinto al ámbito en el que se trabajan los abogados, fiscales o jueces. Un fiscal sólo puede actuar en caso de que una conducta pueda estar tipificada en una norma del código penal. Pero hay toda una cantidad de conductas que no pueden ser tipificadas como delitos que, sin embargo, son objeto de investigación por parte de un medio o periodista.

Hace algunos años trabajé con un editor que cuando uno le presentaba un tema, siempre preguntaba: “Y de esto, ¿qué dice la Fiscalía?”. Él esperaba que la Fiscalía se pronunciara antes de que publicáramos, y para él sólo la participación de la Fiscalía hacía publicable el tema. Pero puede ser que los fiscales no hayan detectado el caso, o que el asunto no configure un delito, y aún así el tema podría seguir siendo periodísticamente interesante.

Recuerdo un reportaje que publiqué en 2004. Había un problema con inmigrantes indocumentados que permanecían encarcelados por meses y hasta años antes de ser deportados, sin tener acceso a un abogado y sin hablar con un traductor. En el proceso de investigación encontré a un grupo de pescadores vietnamitas en condición de semiesclavitud, abandonados en el puerto por su capitán taiwanés, quien les quitó sus pasaportes. Ninguno hablaba ni español ni inglés, y pasaron meses encarcelados sin ayuda. Como es obvio, ellos no habían presentado ninguna denuncia oficial, pero no esperamos que alguien la presentara para entender que allí había un tema de alto interés público, que allí había una violación evidente de los derechos humanos y que el tema entraba con claridad en nuestro campo de acción. Tras la publicación, los pescadores fueron liberados y pudieron volver a su país.

Hay un primer ámbito de lo que se puede investigar, que es lo ilegal. Es lo más restrictivo y claro. Pero también están las irregularidades. Cuando se importan determinadas mercancías sin cumplir con las normas específicas o hubo un truco para modificar un poco las tasas que se pagaban, esas son conductas que quizás no sean ilegales pero que sí podrían ser irregulares, y eso entra en nuestro ámbito.

Pero puede que haya situaciones que no sean ilegales, ni siquiera irregulares; pero sí antiéticas, inconvenientes o que constituyan un conflicto de interés.

Por ejemplo, encontramos que un presidente de Costa Rica, a la vez que impulsaba la ruptura del monopolio estatal de telecomunicaciones en el país, participaba de manera indirecta en una empresa que estaba siendo conformada en Panamá para ofrecer servicios de transmisión de datos por fibra óptica a lo largo de América Central. Es decir, el presidente participaba en una sociedad que se preparaba para convertirse en proveedora de las empresas de

telecomunicaciones una vez que se rompiera el monopolio. Eso no era ilegal, podría ser irregular, pero definitivamente constituía un conflicto de intereses. Era inconveniente que, mientras el país discutía una polémica reforma, el presidente de la República estuviese planeando un negocio derivado de la transformación impulsada.

Antes de terminar, quiero compartir con ustedes una serie de guías que me parece útil seguir para hacer una investigación de manera correcta; y luego una lista de errores comunes, de cosas que no se deberían hacer.

Primero, vamos con el decálogo de consejos:

1. *Actuar de buena fe.* Vamos a investigar una irregularidad específica que está documentada y no vamos contra la persona como individuo; eso no nos interesa. Uno comienza una investigación no con el objetivo de destruir la carrera de una persona o ponerla en ridículo. Uno no publica un tema porque tenga algo personal contra alguien sino porque es un asunto de interés público, verdadero y verificable.

2. *Siempre debemos estar anuentes a descartar o modificar una hipótesis.* Ocurre con mucha frecuencia que en el camino encontramos evidencias que refutan la tesis que sostenemos. Pero estamos tan enfocados en nuestro objetivo, que es posible que no queramos ver las pruebas que contradicen lo que desearíamos publicar. Debemos ser lo bastante honestos para conceder que nuestra hipótesis original no encuentra sustento. Tampoco debemos forzar la realidad para sustentar un enfoque. Otro error: A veces por la presión de publicar, y de publicar algo impactante, nos atrevemos a escribir un título que quizás no refleja matices, o que no revela la realidad del hecho en todas sus dimensiones, o que exagera una situación.

3. *Buscar la verdad con sinceridad.* No basta simplemente con llamar a un funcionario y escribir que no se le encontró para que diera su opinión, sino que efectivamente hay que haber hecho el esfuerzo de buscarlo, insistir, ir a su casa, a su trabajo. Y, además, poner atención a buscar pruebas que refuten nuestras sospechas o el enfoque que queremos publicar; y hacerlo con un esfuerzo sincero.

4. *Mantener la perspectiva de los derechos humanos como criterio inamovible de justicia.* Eso nos orienta muchísimo para evitar caer en maniqueísmos,

sobre todo en coyunturas ideológicamente polarizadas. Los derechos humanos son un criterio claro para orientar el trabajo, que nos dice qué actuación de un Estado, organismo o grupo es correcta o no, y tenemos una clara guía orientadora en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Hay actuaciones que, independientemente de quien las pueda cometer, son condenables. Los derechos humanos definen áreas en donde no cabe el relativismo y es importante tenerlos como un marco fundamental. Las sospechas de violaciones a los derechos humanos, vengan de donde vengan, caiga quien caiga, deben ser investigadas, y si ocurrieron deben ser castigadas. Por ejemplo en los años 80, muchos simpatizábamos con la revolución sandinista y los periódicos afines al sandinismo no percibían violaciones claras a los derechos humanos que ocurrían, o peor aún, intentaban justificarlas. O los periódicos afines a los gobiernos dictatoriales en América Latina, que guardaban respetuoso silencio ante atrocidades de los Estados. Esas conductas no deben ser aceptadas. Si tenemos puntos de referencia claros, como los derechos humanos, evitamos conflictos con reclamos al estilo de “¿Cómo vas a decir esto si eres un camarada?”, o “¿Cómo vas a decir eso si estamos luchando en contra del comunismo?”.

5. *Ser veraces.* Publicamos hechos que sinceramente creemos verdaderos y que hemos investigado con diligencia. En ese proceso es importante que seamos conscientes de nuestros sesgos, de nuestras parcialidades, de nuestra ideología, creencias y prejuicios, que todos tenemos, para ser capaces de contrarrestarlos.

6. *Hacer afirmaciones que son verificables y que podemos demostrar.* La investigación periodística es como si caminaras en un terreno peligroso y muy nublado y avanzas solamente sobre la baldosa que tienes enfrente. Cada pasito que demos, debemos darlo con la seguridad de que no vamos a resbalar. Lo nuestro es la publicación de información basada en evidencia. No nos basta con que un funcionario nos filtre un dato para reproducirlo. Es necesario que busquemos la evidencia que fundamenta aquella información, y esta es una máxima importante.

7. *Mantener el equilibrio y la discreción.* Debemos verificarlo todo, especialmente aquello que nos parezca inconsistente, aunque provenga de una fuente confiable. La intuición es una virtud valiosa, tanto como la discreción. Debemos ser discretos con la información que obtenemos, ser discretos en nuestras conversaciones con los compañeros de trabajo no involucrados en la investigación, con nuestras conversaciones familiares y de amigos. Debemos evitar las fanfarronadas acerca de las investigaciones que desarrollamos. Es importante escapar del pantallerismo, de los aspavientos y del aura detectivésca, de novela policíaca.

8. *Firmar sólo aquello que podamos defender con absoluta convicción.* A veces en los medios hay un editor que mete mano a una nota, exagera un poco un título o cambia elementos de la información. Debemos revisar una y otra vez el texto e incluso la última prueba antes de enviarlo a la rotativa o transmitirlo. Si uno espera hasta el final, antes de que sea publicado, entonces uno puede pedir la corrección de cualquier palabra introducida en el texto por terceras personas que ponga en peligro la consistencia y credibilidad de la publicación, y estar dispuesto a retirar la firma del artículo si el editor no accede, porque al final quien asume la responsabilidad legal y el desprestigio es el periodista que firma. La mayoría de las ocasiones los editores hacen aportes valiosos, pero no siempre. Hay quienes actúan sin consultar, tal vez privilegiando la posición jerárquica, cuando en este trabajo no importa la jerarquía sino el conocimiento detallado del tema. Si firmamos un texto del que no estamos totalmente convencidos tampoco vamos a tener convicción para defendernos si se presenta un problema legal.

9. *Acercarnos más al papel del científico social que al del detective.* Deberíamos estar más cercanos a la actitud del científico social que del policía. Nos interesa comprender fenómenos, entender procesos, buscar evidencias que confirmen o descarten hipótesis, contrastar información; todo con el objetivo último de acercarnos a la verdad y mejorar el conocimiento de la sociedad del entorno en el que vive. Nuestro objetivo no es encarcelar a nadie u obligar a un ministro a renunciar. A veces puede ocurrir, como un subproducto de la investigación. En ese proceso también es fundamental, por ejemplo,

tratar a todas las fuentes con respeto, por más cuestionables y repulsivos que sean los acontecimientos y conductas que investigamos; el respeto hacia las fuentes es importante porque nos permite construir relaciones fluidas para el futuro. Debemos ser transparente con las fuentes y no mentirles. No vamos a pretender halagarles y prometerles un reportaje favorable, cuando eso no va a ser cierto.

10. Juguemos siempre a ser el abogado del diablo. Refutar constantemente nuestras hipótesis es vital porque así, si estamos en lo cierto, la investigación se consolida. No pretendamos ser jueces o fiscales, quizás tan solo podamos ser testigos acuciosos y privilegiados de un hecho. Debemos ser concientes de que somos ciudadanos ordinarios que nos dedicamos profesionalmente a buscar y publicar información de interés público, verdadera y verificable. No hay nada que nos haga especiales, algo que muchos periodistas olvidan sin razón. Cuando uno habla de ampliar los límites y la protección de la libertad de expresión no se refiere a condiciones especiales para los periodistas, sino a condiciones de protección para toda la ciudadanía. Los periodistas somos ciudadanos ordinarios que nos dedicamos profesionalmente a buscar y difundir información de interés público. Cualquier persona debería tener el mismo derecho que nosotros a acceder a esa información.

Ahora hablemos de lo que hay que evitar. En el periodismo de investigación nunca hay reglas pétreas, pero hay conductas que debemos evitar a toda costa, como las siguientes:

A. Revelar una fuente. Es vital mantener la confidencialidad de una fuente que ha pedido la reserva de su identidad porque es el combustible que nos permite llegar a la información. Si se corre el rumor de que uno es un periodista que revela quién le brinda información, se crea una tremenda desconfianza y se puede perder la posibilidad de acceder a datos importantes.

B. Suplantar identidades o usar equipos ocultos de grabación. Esta conducta incluso puede ser un delito. Ciertamente, hay casos extremos y muy específicos en los cuales una cámara escondida es la única opción para demostrar un hecho; pero debemos partir del principio de que se trata de un recurso excepcional. Agotemos todos los recursos que haya antes de llegar a esa solución.

C. *Traicionar las declaraciones en off.* Atribuir a una fuente datos que expresamente ha pedido que no le sean atribuidos, destruye la confianza. Si la información aportada es vital, pero no puede ser atribuida a la fuente, entonces es obligación del periodista buscar documentos, testimonios u otros elementos de prueba que le permitan citar los datos. Si no, deberá guardarse la información como parte de su conocimiento de contexto.

D. *Incurrir en conflictos de intereses.* Los conflictos de intereses minan la credibilidad de cualquier investigación. Hay que evitar el típico caso de un periodista que tiene una agencia de asesoría en comunicación y que además publica información favorable a un cliente o perjudicial para sus competidores. Ante la aparición en una investigación de un familiar o persona con la que se tenga una relación cercana, que pueda condicionar el resultado de la publicación, lo prudente es que otro periodista asuma el proyecto.

E. *Citar fuentes anónimas o respaldar información con fuentes no identificadas.* La norma es procurar no usar fuentes anónimas. La fuente anónima es la manera más fácil de disfrazar debilidades de reporte o para presentar los sesgos o puntos de vista del reportero que no puede expresar de manera directa. Lo conveniente es usar la información aportada por la fuente anónima como orientación para encontrar las pruebas que sí sustenten los datos.

F. *No justificar un delito en aras de hacer una publicación.* Por ejemplo, no ofrecer a un funcionario público dinero a cambio de que nos filtre información o pruebas. Tampoco podemos coaccionar a una fuente para que nos entregue información a cambio de no mencionarla en la publicación.

Cuando jugamos bajo estas reglas sabemos que si las incumplimos sacrificamos la calidad de la información. En compensación, si las cumplimos, se fortalece la publicación en la que tanto hemos trabajado. Por ser escépticos y seguir estas normas, un periodista no sólo expone un caso con una prueba sólida, sino que puede obtener cuatro, cinco o seis pruebas distintas que apuntalan el enfoque con mucha contundencia. Esta actitud además reduce los riesgos legales, en el caso de que alguien nos demandara. Es muy fácil presentar una demanda y siempre estamos expuestos a que ocurra, es parte de los riesgos laborales. Lo malo no es que nos demanden, sino perder el juicio.

El escepticismo permanente y metódico nos permite detectar a tiempo nuestros errores; como decía Hemingway, uno debe tener un detector de mierda en la cabeza. Uno tiene que detectar los errores y corregirlos no solo en el estilo de la redacción, sino también en los procedimientos.

Todas estas reglas fomentan una relación cordial y respetuosa con las fuentes, aunque las fuentes puedan ser perjudicadas por la publicación. Me ha ocurrido que personas en prisión por una investigación periodística continúen ofreciendo datos porque dicen: “Mire, es que ustedes me trataron con respeto, lo que publicaron era cierto y no se excedieron. Bueno, ojo, pónganle atención a este elemento”.

Y a la hora de los problemas, que los va a haber, seguir estas reglas nos permite defender el trabajo con convicción y eso es fundamental. Si el periodista está seguro de que lo que hizo, lo hizo bien, entonces, ¿por qué va a aceptar una condena? Si un periodista está convencido de que hizo bien su trabajo y de que reveló información de interés público verdadera y verificable, estará dispuesto a luchar hasta el último día de su vida por defender su inocencia y cada dato publicado y firmado con su nombre.

LA INVESTIGACIÓN CONSTRUYE ESPACIOS DE INDEPENDENCIA⁴

IGNACIO RODRÍGUEZ REYNA

4) Versión de charla ofrecida por el autor a un grupo de reporteros venezolanos en Ciudad de México, junio de 2006



Yo he sido reportero en varios diarios mexicanos, en Reforma, en La Jornada, en Milenio, en El Universal; tengo una experiencia que ha ido nutriéndose por mi paso por esas redacciones. Por eso pienso que una de las dificultades del oficio es que, cuando asistimos a talleres de periodismo de investigación, salimos muy alentados y muy motivados, pero cuando llegamos a las redacciones, nos topamos nuevamente con varias de las dificultades que tienen que ver con la estructura, con la visión de los editores, de los subdirectores, de los directores.

La primera reacción es de frustración y decir: “Bueno, todo esto está muy bien pero ojalá lo pudiéramos hacer, porque es imposible que nosotros lo hagamos”. Hay parte de verdad en esto, pero el reto para todos, profesionalmente, es ir construyendo los espacios. No importa si trabajamos en un medio con mucha fortaleza y mucha solidez financiera, o un medio más pequeño, mediano, regional; lo importante es abrir los espacios. A nosotros como periodistas, como reporteros, nadie nos regala nada. En realidad, este oficio es un proceso de construcción de los espacios, es una lucha y es una batalla que no acaba. En las redacciones de los medios —y he estado cumpliendo diferentes funciones en ellas: Como reportero, editor, subdirector, director de publicaciones— hay una inercia natural, ya construida, para impedir que trabajemos y hagamos lo que muchos de nosotros estamos convencidos de que es el trabajo que debemos hacer, el verdadero futuro.

Hoy dirijo un proyecto absolutamente independiente. Los periodistas hablamos de la independencia del periodismo y nos referimos mucho a la

libertad con la que ejercemos nuestro criterio y a la libertad editorial con la que decidimos los contenidos; la verdad es que éste es un proyecto que va un poco más allá. Es un proyecto independiente en todos los sentidos, no sólo en cuanto a la manufactura y a la concepción de los contenidos editoriales, sino que es un proyecto independiente en su financiación, lo cual ha hecho que haya un aprendizaje mucho mayor, especialmente en un contexto como el que me imagino que existe en buena parte de Latinoamérica, donde los medios que tienen la posibilidad de incidir, de influir, pertenecen a grupos empresariales mucho más sólidos, mucho más establecidos.

Este proyecto se llama emeequis, que como alguno de ustedes ya debe de haber descubierto, tiene que ver con la forma como se identifica a México en lenguaje de Internet. Lo que hicimos, simplemente, fue darle un tono distinto, con un tono de vanguardia, escribirlo fonéticamente: emeequis. Tiene un sesgo evidente hacia lectores más jóvenes, es un guiño para decir que estamos inmersos en una visión de futuro, con un enfoque más fresco de lo que es el periodismo tradicional.

Pienso que la posibilidad de que el periodismo tenga un futuro radica en dos terrenos: El periodismo de investigación y el periodismo narrativo. Lo que he tratado, y hemos tratado de hacer, en los últimos años es una fusión de ambos. No son excluyentes; son, por el contrario, complementarios.

Imagínense la situación de México, con Estados Unidos al norte, viviendo siempre con esta dualidad que existe en nuestra relación. Por una parte, hay un rechazo absoluto, un antiyanquismo marcado. Por la otra, una fascinación por todo lo que representa la sociedad gringa, con todos sus adelantos tecnológicos, con toda esta idea de que hay una verdadera democracia, con todo este glamour que le da ser la potencia económica que nos muestra qué tan atrasados estamos en Latinoamérica y qué tan diferente somos.

Imagínense, pues, cómo era para nosotros estar en México y ver que en Los Ángeles Times, por ejemplo, había un equipo de periodismo de investigación integrado por 26 personas, en el que cuatro o cinco investigadores eran no más que cotejadores de datos, en el que había reporteros que podían tomarse un año y medio para un solo trabajo.

Para mí era muy descorazonador regresar a México y ver que no había tal cosa, que había que bregar. Uno entraba a la realidad cotidiana y se daba cuenta de que hacer periodismo de investigación era imposible. Y era todavía más desalentador cuando veíamos que ellos tenían en el norte una Freedom Of Information Act (FOIA), una ley sobre el acceso a la información, y nosotros estábamos absolutamente atados de manos porque no había nada de eso.

Sí, la realidad era y es esa, pero también era y es un poco más compleja.

Creo que hay que acercarse y tratar de escudriñar y buscar los huecos, las rendijas por donde podemos hacerlo. En México hoy tenemos ya una Ley de Acceso a la Información, que, la verdad, ha permitido hacer un ejercicio de periodismo de investigación un poquito más fácil y nos ha dado una herramienta. Y si bien es cierto que se ha convertido en una herramienta, no por eso ha dejado de ser difícil y complicado hacerlo. Porque el periodismo de investigación requiere esfuerzo, constancia, metodología, pasión, buena suerte —que todo buen reportero debe tener—, y requiere también determinación para llevarlo adelante.

Mi experiencia en torno a cómo sí es posible hacer periodismo de investigación parte de cuando decidí que, a pesar de todas las limitaciones, valía la pena intentarlo.

En efecto, yo trabajé mucho tiempo el tema de la vinculación del hermano del ex presidente Carlos Salinas de Gortari —que es una figura conocida en toda Latinoamérica—, en todos los casos en los que estaba vinculado con la corrupción a partir de la estructura del poder. Salinas De Gortari llegó a ser un presidente todopoderoso, me atrevería a decir que con otros métodos; por supuesto con otra orientación ideológica, con otra perspectiva del mundo. En realidad hizo lo que quiso con el país. Era un presidente que, armado con una estructura democrática, gobernaba con absoluta y total libertad y voluntad.

En Latinoamérica hay muchos casos en los que presidentes, con un perfil muy autoritario, muy intolerante, llegan y se hacen de la Presidencia y quizás son más toscos a la hora de gobernar y de imponer de una manera mucho más ruda y conflictiva la voluntad presidencial y sus rasgos autoritarios al resto de la sociedad.

Salinas de Gortari era mucho más sofisticado. Era un hombre con glamour, que entendía perfectamente los mecanismos de seducción del poder y a través de ahí ejercía un control tan férreo y tan autoritario como podría hacerlo un presidente con rasgos más antidemocráticos. Por lo tanto, la información era mucho más difícil. Y aún en situaciones como esa, siempre hay forma de intentar hacer periodismo de investigación.

En México no había ninguna Ley de Acceso a la Información, pero había muchos pequeños resquicios en los cuales se podía trabajar. Seguramente ustedes lo han hecho y creo que una de las claves es la identificación de las fuentes, de cómo obtener acceso a una información que, si la solicitamos por los canales institucionales, nunca nos la van a ofrecer. Eso es importantísimo y hay cantidad de trucos que podemos utilizar para llegar hasta la información.

En una ocasión, por ejemplo, se iba a producir un decreto muy importante con el que se nacionalizaba la banca en México, y aunque no era un ejemplo claro de periodismo de investigación, sí muestra una de las herramientas.

Le dieron un tip a un compañero. Se imaginó que había una manera de conseguirlo —en México, como me imagino que en otras naciones, las legislaciones, los decretos, las iniciativas, las leyes, entran en vigencia cuando se imprimen en un diario oficial—; bueno, pues él se imaginó que si era cierto que venía la nacionalización de la banca tenía que haber un decreto de nacionalización de la banca y, por lo tanto, tenía que ser publicado en el diario oficial de la federación. Se fue a los talleres en donde se imprime y esperó en los contenedores de basura a que empezaran a tirar todas las pruebas que normalmente tienen muy mala impresión, el desperdicio; se estuvo allí un par de días haciendo guardia, esperando a que llegaran con los contenedores de basura, hasta que su paciencia, su intuición, el ingenio y la audacia para conseguir la información le valió. Después de estar dos días en los basureros —se vistió descuidadamente fingiendo que estaba removiendo la basura a ver qué encontraba—, al tercer día encontró las primeras impresiones del decreto de nacionalización de la banca, una impresión mal hecha. Lo consiguió y lo publicó un día antes, lo que provocó una de las mayores crisis en el país, porque dio oportunidad a que muchísima gente sacara los dólares del país.

Yo quiero transmitirles cómo dentro de las redacciones sí puede haber, ya no solamente esfuerzos individuales, sino esfuerzos constantes para poder hacer. ¿Qué se requiere? Primero que nada, reporteros o editores que estén absolutamente decididos a ir contra corriente. En principio es eso. Normalmente, las redacciones funcionan en términos de rendimiento.

Existe una idea que se ha ido posesionando de la gente con responsabilidad directiva en los medios de comunicación: Desprecian la noción de que lo relevante no es la información cotidiana o del día, sino la información que los va a hacer diferentes. Desprecian la idea de que lo que les va a dar la posibilidad real de competir es la información de calidad, propia, investigada.

Han despreciado también la noción de que el periodismo de investigación es un gran negocio. El gran periodismo de investigación es un gran negocio. Y esto podrá sonar un poco paradójico, sobre todo para los grandes medios, pero así ocurre. La verdad es que los propietarios de los grandes medios han transmitido a los directivos la idea de tener presupuestos reducidos a lo mínimo, y han transmitido la idea de que debe haber criterios para medir la productividad de los periodistas. Cuando uno objeta esto, la respuesta es que hay que hacerse metódicos, que hay que tener productividad, que hay recursos que deben tener resultados inmediatos. Una de las primeras tareas que hay que hacer es empezar a discutir y cuestionar la viabilidad de ese modelo que quieren implantar.

A mí me ha tocado, por ejemplo, trabajar en el periódico El Financiero, que hoy no tiene tanta influencia, pero sigue siendo el principal periódico financiero de México. Hubo una época en que empezó a acoger a muchos de los periodistas que salíamos inconformes de otras redacciones o que buscábamos un espacio mayor. El Financiero era un buen espacio porque ellos tenían una muy buena sección de finanzas, una gran estructura de periodismo de negocios y economía, y empezaron a dejar que en el área de información social y política llegaran periodistas que tenían una visión distinta. Y me tocó integrar una de las primeras redacciones de investigaciones especiales. Después posteriormente me tocó hacer lo mismo en Reforma y en El Universal; que hoy son los dos diarios con mayor tiraje en México, y en todos creo que

las objeciones y los impedimentos son los mismos. Se protesta por lo que creen es una casta de privilegiados; critican que no puede ser que un periodista, un reportero, publique un material cada 20 días, cuando hay compañeros que ganan mucho menos, tienen salarios mucho más bajos y publican cinco notas todos los días; se crean desigualdades dentro de las redacciones y se supone que todos los periodistas tienen que investigar todos los días, por lo cual no es necesario hacer equipos de investigaciones especiales, o no tenemos gente para que se pueda dedicar a hacer trabajos especiales o investigaciones y en el mejor de los casos, cuando hay un directivo o un responsable un poco más accesible, les van a dar dos días para que acaben el trabajo. Es evidente que así no se puede trabajar.

Creo que no es un mérito individual, y lo digo porque es muy difícil que por uno mismo se puedan cambiar las cosas, pero sí empieza por allí. En realidad mi terquedad, mi insistencia, mi convicción, mi fastidio de hacer notas cotidianas, fue lo que me permitió empezar a abrirme espacios y, a la larga, poder dirigir semanarios y equipos de investigación en los que la premisa es: “No quiero una nota del día, quiero que este trabajo se tome el tiempo necesario como para poder tener un impacto que permita ver que lo que estamos haciendo tiene mucha importancia”. Y decía que no es un mérito individual, porque en el caso de El Financiero me costó convencer al que era su subdirector para que nos dejara un espacio y para que me dejara coordinar a un equipo de reporteros que se iba a dedicar a tiempo completo a investigar. Lo primero que me topé fue con un “Bueno, está bien”; pero después de que hice toda una argumentación teórica y por escrito de por qué valía la pena, me dijeron: “Pero sólo puedes tener a tales y tales personas”. Y me dieron a la gente más inexperta, a la gente que nadie quería, a la gente que estaba así como desahuciada de otra secciones. Así que me tocó decir: “Está bien, somos periodistas y nosotros vamos a trabajar”.

La verdad es que ahí, con la gente más joven y con menos experiencia, con la gente desahuciada de otras secciones, vimos una oportunidad de que esa misma gente se construyera a sí misma, ganara autoestima, y pudimos mostrar a jefes de secciones y de otras áreas lo que era capaz de hacer un periodista

con amor propio junto a gente ya mayor que tenía un estilo de trabajar, muy ortodoxo, viejos periodistas y regulares periodistas, no muy buenos, pero que acompañaban los esfuerzos.

No va a ser fácil; supongo que las condiciones en cualquier medio impreso no son fáciles, pero no van a surgir de la nada si se quedan pasivos. Si hay una actitud conformista, si hay una actitud de decir: “Lo he intentado pero me han dicho tres veces que no y ya me doy por vencido”; nunca lo vamos a lograr.

Desde que empecé en el periodismo, quise hacer periodismo de investigación. Pero no tengo demasiados años en esto, 12 años, en los que ha habido enormes avances, al grado que he podido dirigir un semanario en el que los reporteros tenían hasta dos meses o un mes y medio para poder sacar un trabajo. Pero en 12 años he podido hacer investigaciones muy complejas. He podido integrar equipos de investigación, he podido mostrarle a los directivos y a los dueños del periódico que valía la pena hacer trabajos de investigación; hemos ganado premios nacionales e internacionales de periodismo; no es que uno esté buscando eso, pero sí es una forma de reconocimiento de que éste es el periodismo que vale la pena hacer, y lo que le da mucho el sentido del orgullo a estar trabajando en los medios.

Empecé de verdad solito; y empecé porque me gané una beca y tuve chance de ver cómo se hacía esto en Estados Unidos. Y después regrese y pensé: “A lo mejor es posible hacer algo”. Todo parte de la convicción, de la constancia y de que prácticamente todos los días estemos demostrando que el periodismo de investigación de verdad es una de las mejores armas que tienen los periódicos, sobre todo la prensa escrita, para competir con los medios electrónicos.

Después de muchos años finalmente llegué a El Universal y tuve la oportunidad de ejercer un cargo directivo. Yo era el subdirector de información. Sólo por necio y porque hacía dos trabajos -yo me encargaba de toda la dinámica de la información diaria, con todo el ritmo de trabajo que eso implica-, insistí tanto ante el director y ante los demás cuadros de que íbamos a perder la carrera, de que todos los días nos estaban ganando los demás periódicos, en particular Reforma y La Jornada, de que si no hacíamos periodismo de investigación no teníamos nada que hacer y que mejor el periódico empezara

a buscar otro tipo de negocios. Les repetía que si informativamente perdíamos ante la competencia, íbamos a perder impacto, y al perder impacto íbamos a perder influencia, y al perder influencia íbamos a perder circulación, y al perder circulación íbamos a perder anunciantes, y al perder anunciantes el dueño iba a perder plata. Solamente hasta que pude, después de muchísimo tiempo, hacerles entender que estaba directamente vinculado con el negocio, pude tener un hueco como para crear un grupo de periodistas que se dedicaran de lleno a hacer trabajo de investigación. Y lo pude hacer a costa de un sacrificio personal porque evidentemente me dieron la oportunidad de contratar a cuatro o cinco de los mejores reporteros que había, garantizarles condiciones mínimas de trabajo para que pudieran dedicarse semanas a investigar, y al mismo tiempo yo me tenía que hacer responsable de toda la dinámica cotidiana informativa, que ustedes saben lo que eso implica. Era un desgaste personal pero que a fin de cuentas valía la pena.

Lo que sucedió fue que el periódico empezó a generar temas exclusivos y comenzamos entonces a vincular el periodismo narrativo con el periodismo de investigación, que uno normalmente piensa que son excluyentes. Yo creo que esta es la única fórmula que hay para tener presente para el futuro del periodismo, porque los dos buscan similares resultados por vías distintas y, por supuesto, con una visión distinta de abordar la realidad.

En el periodismo de investigación buscamos impacto, buscamos exponer las cosas, exponer casos de los abusos de poder, de actos de corrupción, buscamos tener influencia, buscamos llegar a la élite y conseguir que los asuntos de la élite también sean conocidos y tengan un impacto en la mayoría de los lectores de la población. Con el periodismo narrativo, ese periodismo que busca la narración como uno de sus ejes, buscamos recuperar el idioma, buscamos lectores, acercarnos a la gente, historias, buscamos que el periodismo tenga un rostro humano que no nos aleje.

Yo últimamente, y sobre todo por mis recientes experiencias, estoy cambiando de uno a otro; no sé si tiene que ver con mis experiencias personales, pero me he dado cuenta de que aunque tiene un enorme impacto y transformación en la sociedad, el periodismo de investigación no nos acerca a la gente.

Yo les puedo platicar de textos míos, de otros compañeros, que sí tienen impacto en las estructuras políticas y económicas, pero son textos periodísticos que tienen una debilidad fundamental en sociedades como las nuestras: No nos acercan a la gente. La forma de acercarnos a la gente es utilizando —y puede aquí haber discrepancia por supuesto—, la herramienta de la escritura, el lenguaje. La gente no lee mucho porque creo que hemos olvidado que una de nuestras tareas es seducirla. Los lectores se alejan porque no los hemos enamorado, porque no les hemos presentado historias creíbles, bien escritas, atractivas, originales, en las que ellos se sientan identificados.

Cuando estaba en El Universal empecé a hacer esta mezcla de periodismo de investigación con periodismo narrativo. Publicábamos textos sobre, por ejemplo, las redes de corrupción y las redes de tráfico de migrantes en México; pero también un reportaje sobre los Tarahumaras. Aquí en México hay una zona montañosa muy fría, abrupta, inhóspita, al norte del país, casi en la frontera con Estados Unidos, donde solamente viven estos indígenas, muy famosos porque pueden correr tres días sin descansar. De hecho, hay gente que ha querido llevar a los Tarahumaras a maratones y les ponen tenis o zapatillas pero pierden, porque ellos están acostumbrados a correr descalzos y a correr 200 kilómetros sin parar, no a llevar un ritmo intenso durante tres horas. Mandé hacer un reportaje que se llama “Los hombres de hielo”, una gran crónica, una gran pieza de periodismo narrativo. Como es común, yo mandaba a los periodistas cuatro días, que tampoco es mucho, pero eso sí, con una visión muy clara. Allí se nos muestra ese mundo, a la gente, las condiciones de vida en las que están como seres humanos, expuestos a sufrir todos los días. Eso me permitió tener un poco más de espacio para los otros trabajos.

Es importante que sepan, para cuando deban coordinar equipos, que el tiempo que se dedica a la recolección de los datos de la información es tan valioso y tan importante como el tiempo que le dedicamos a escribir. Si te tardaste un mes en investigar, no quiero que me entregues una porquería escrita en un día. Mi norma es: “¿Te tardaste dos semanas para investigar? No quiero que me lo entregues antes de tres días. Pero, eso sí, te quiero ver trabajando todos los días. Te quiero ver escribiendo todos los días, te quiero ver ahí sentado, y no

quiero que me entregues la primera versión de lo que te salga. La primera es un borrador; si me lo das a revisar, te lo voy a regresar; no, quiero que pienses, que reflexiones, que seas crítico”. Parto de la convicción de que quien se dedica a hacer este trabajo se dedica tiempo completo; entonces me imagino que, si en tres semanas fuimos capaces de tener tanta información, va a ser imposible que la proceses en un día; no hay manera, los datos necesitan descansar. Tú necesitas tener el panorama completo de todo lo que tuviste oportunidad de conseguir para saber cómo lo armas. Eso era algo que muchos de los reporteros al principio no entendían, pero después entendieron por qué era. Yo les pedía que antes de escribir una línea, hicieran una estructura y me decían: “Oye, pues, si no somos estudiantes”; y yo les decía: “Pues justamente, porque no son estudiantes”. Parece mentira, pero la mayoría de nosotros tenemos una confusión en la cabeza, y a menudo cuando escribimos lo único que hacemos es trasladar la confusión mental al escrito y salen unas cosas terribles y horrosas.

Otra cosa: Que tuviera un equipo compuesto por dos perfiles de reporteros (quienes tenían una gran capacidad para la crónica y quienes tenían una gran capacidad para la investigación), nos permitía, y creo que este es un truco que deberíamos hacer, la posibilidad de estar generando materiales con frecuencia; eso nos permitía, a la vez, ganar un poco más de tiempo para las investigaciones. Cuando nos preguntaban: “Y bueno, ¿ahora qué van a publicar?”, siempre teníamos con qué responder. Y como lo hacíamos siempre con la intención de que las piezas de periodismo narrativo tuvieran una gran calidad, eso nos daba un poco más de espacio para quienes se estaban dedicando al mismo tiempo a hacer periodismo de investigación. Es un pequeño truco pero funciona; yo creo que esa es una vía para crear condiciones para hacer periodismo de investigación con un poco más de constancia.

Lo que personalmente trataba de hacer en condiciones normales, es decir, cuando no teníamos días extras para trabajar, era hacer temas paralelos. Es una táctica que uno intuitivamente hace a costa del desgaste personal, pero hay que hacerlo; no hay otra vía de empezar. Si uno se espera a tener las condiciones óptimas nunca se hará. No hay condiciones óptimas; las condiciones óptimas se construyen.

En ese tiempo, me tocaba cubrir una fuente, un área de información, además de estar sacando mis labores cotidianas. Hice un trabajo que, recuerdo, me costó mucho, pero quedé satisfecho con él. Y fue a puro pulmón. En México, cuando llegaron los tecnócratas al poder, hubo un período en que empezaron a vender todas las empresas estatales. Fue una ola de privatizaciones en toda América Latina.

Yo, además de hacer mis notas de rutina, empecé a hacer un fichero de todos los empresarios en México. No había tecnología todavía, no había computadora, así que hacía las fichas a mano, rústicamente, y así empecé a investigar a toda la élite económica de este país.

En ese entonces trabajaba en El Financiero y por eso empecé a hacer fichas de cada uno de los grandes empresarios y todos los días, después de que llegaba a casa, me revisaba todos los periódicos; cualquier mención de cualquiera de ellos, inmediatamente la ponía en mi fichero. Así lo hice como por un año y medio. Al final, cuando se hicieron las privatizaciones, lo que hice fue cruzar la información de los 30 hombres que Carlos Salinas de Gortari había designado para componer el comité de financiamiento de sus campañas electoral, con toda la información que yo había ido recabando en las privatizaciones. ¿Qué creen que encontré? Que quienes habían aportado a las campañas eran en gran medida los que habían adquirido las empresas privatizadas a un costo, además, de regalo.

Sólo quiero insistir en que el trabajo de periodismo de investigación hay que hacerlo, por lo general, en condiciones adversas. Y en las condiciones más difíciles, sí, es preciso hacerlo. Eso es lo que nos va a permitir que, quizás, a la larga, contribuyamos a crear algunos espacios y algunos márgenes de maniobra que ayuden a desarrollar el periodismo de investigación.

Al cabo de mucho tiempo llegué a ser Director Editorial Adjunto de El Universal y Director de La Revista. Fue cuando pude realmente poner en práctica todo aquello por lo que yo me había esforzado durante muchos años, y además me di cuenta de que el periodismo de investigación era un gran negocio; nos daba un impacto increíble, le daba una presencia a El Universal, marcábamos la agenda, porque nosotros no estábamos con la agenda de los políticos, sino que cada semana teníamos la oportunidad de tener un

material periodístico. Eso nos daba la oportunidad de tener una gran pieza de periodismo narrativo, o de temas sociales que no eran exactamente temas de periodismo de investigación, pero que hacían una mezcla que es la que yo creo que todo el mundo quisiéramos: Periodismo de impacto, periodismo de investigación, temas sociales que le afectan a la gente (que es la gran asignatura de los periódicos y que ninguno entiende que nos ayuda a que los lectores no se vayan), y periodismo narrativo. Esa mezcla, bien ejecutada, es en mi opinión el futuro de los medios impresos.

En ocho meses logramos que La Revista ganara dos premios internacionales y dos premios nacionales. El futuro del periodismo no se encuentra en las notas ni en la visión que predomina en los medios, sino en una mezcla y en una dosificación a la que solamente uno va a llegar después de muchos años de estar intentándolo. Eso es lo que hará que recuperemos lectores.

Hay un nuevo ingrediente que hay que añadir. Un perfil para lectores jóvenes. Cada vez los lectores de los medios se hacen más y más viejos. Los medios ortodoxos o tradicionales envejecen con sus lectores y no captan nuevos lectores, y yo les puedo asegurar que en Latinoamérica cada vez menos jóvenes leen como una norma general. En la revista emeequis, desde el nombre y desde la propuesta visual, hay una apuesta a lectores universitarios y jóvenes profesionales. En México, cada vez los medios se alejan más de los grupos emergentes de la población. Yo le decía a los dueños de El Universal: “¿Y cómo no vamos a caer en niveles de lectoría si seguimos exclusivamente dedicándonos a la gente que tiene más o menos de 40 años para adelante? Y ese grupo de lectores de 40 para adelante son los lectores que van de salida, perdonen, pero es la ley de la vida, y cada vez se van a hacer menos por cuestiones de demografía; se mueren. Y esa gente no la renovamos con nuevos lectores, que son hoy los que ven MTV, los que juegan Nintendo, Xbox, los de South Park, los de Cartoon Network, que ven en technicolor, con tercera dimensión”.

Ahora, como a mí me interesan todos los lectores, yo no excluyo ninguna posibilidad de periodismo que me permita llegar a todos. Como sé que el periodismo de investigación permite llegar ante todo a las élites políticas, económicas y sociales, pues sigo trabajando porque me parece que es fundamental, en países

como los nuestros, en los que todavía los abusos de poder y los actos de corrupción desvirtúan los procesos democráticos, exponer los abusos del poder, exponer y lograr que la sociedad se fortalezca ante el poder, lograr que los ciudadanos nos asumamos como tales y exijamos al poder cuentas de lo que está haciendo. Entonces me parece fundamental el periodismo de investigación.

Yo vengo del periodismo de investigación. Sin embargo, creo que es insuficiente, hay que tener una visión que nos expanda esta posibilidad de tener permanencia en el tiempo; el futuro depende de que seamos capaces de encontrar nuevas fórmulas, y el periodismo de investigación es una herramienta que debemos explotar y fortalecer.

Con esto en mente se puede ir haciendo y organizando una redacción con nuevos paradigmas. En La Revista, por ejemplo, quité las áreas de especialización y creé áreas de interés. Los reporteros de Cultura ya no eran reporteros de Cultura, eran reporteros de Cultura, Ciencia y Sociedad, con lo cual algunos, que tenían antecedentes de cubrir literatura, pintura, música, si tenían sensibilidad, iban a ser capaces de abordar temas de Ciencia y de Sociedad y de convertirlos en temas relevantes para la comunidad, abordados con enfoques distintos, que nos permitieran darle un giro.

No se trata sólo de abordar temas distintos, se trata de ser originales, de tener una capacidad de inventiva. ¿Cómo abordábamos “Sociedad”? Con temas que me permitían hacer híbridos. Los géneros ya no se pueden mantener puros; la realidad no es pura; es un conjunto de muchos fenómenos y la manera de abordarlos es un poco híbrida. Entonces antes de abordar el alcoholismo, por ejemplo, yo preguntaba a los reporteros: “¿Cuántos reportajes has leído sobre alcoholismo? Miles. Entonces, no me lleguen a proponer un reportaje sobre alcoholismo; díganme un fenómeno que sea emergente en la sociedad, que tenga un enfoque distinto”. Total que se llegaba a la conclusión de que el tema no era alcoholismo, sino el de niñas alcohólicas. ¡Ah, qué diferente! Un fenómeno que por lo menos en México es emergente; niñas de 13 a 14 años perdidas en alcohol, de todos los estratos sociales, y uno llega a los servicios de emergencia y las ve llegar congestionadas, y lo mismo en hospitales muy caros que en hospitales populares.

Lo que yo pedía era reporteo ortodoxo y tradicional, que eran algunas cifras, algunos datos, pero, ojo, no demasiados. Porque cuando hacen periodismo de investigación piensan que se trata de poner el mayor número de datos en el menor espacio posible y no. Yo creo en los datos, pero sólo en los necesarios, los indispensables. El exceso de datos refleja inseguridad, unas ganas de avasallar y aplastar al lector, de abrumar y muestran la incapacidad de dirigir y conducir el texto.

Con un reportaje de periodismo de investigación en el que utilizamos la Ley de Acceso a la Información, buscamos ver cómo vivían los diplomáticos mexicanos en el extranjero, que nos costaban 500 millones de dólares anuales y ahí la utilización del dato.

Los datos son fundamentales en el periodismo de investigación; pero una cosa es que sean fundamentales y otra es que hagamos un vaciado absurdo y absoluto de números a los textos, porque no tenemos capacidad de saber qué es importante.

En el caso de nuestro tema, no se trataba nada más de decir que los diplomáticos gastaban 500 millones de dólares, sino decir en qué los gastaban: En colegiaturas, en fiestas y recepciones. Tomamos un caso y mostramos el tren de vida que llevaba un diplomático. Cenaba en el mejor restaurant de Bélgica, invitando a todos sus amigos con las mejores bebidas; conseguimos todas las facturas, en qué restaurantes, investigamos cómo era el restaurante, llamamos al restaurante y preguntamos si el embajador era un cliente habitual.

Mediante la Ley de Acceso a la Información pedimos todos los gastos realizados por los embajadores en las representaciones más disputadas: Nueva York, Londres, Bélgica, París, Madrid. Una vez que recibimos la información, revisamos en qué gastaban, porque tienen que entregar comprobantes, y veíamos: Cena o recepción en el restaurante tal, 7.000 euros; pedíamos ver la factura; nos daban la factura y veíamos cuatro personas que consumían champaña Dom Perignon y que se repetían en gastos de cena en ese restaurante.

El periodismo de investigación no es sólo saber que gastaron 500 millones de dólares. Esa es la primera etapa; los datos hay que reportearlos. A veces existe la idea errónea de que conseguir el dato ya es un gran asunto. Claro

que es un gran asunto, pero es la primera parte de un gran asunto, es el primer asunto, hay que ir mucho más allá y encadenar muchas circunstancias en apariencia inconexas.

Les van tres ejemplos.

Un tema de investigación que desarrollamos fue el del zoológico que tenía la hija del presidente Vicente Fox. Era otra forma distinta de hablar de los abusos de poder. ¿Qué hicimos? Alguien nos pasó un tip de que esta chica se dedicaba a comprar especies en riesgo de extinción y que tenía un zoológico particular. Con base en la Ley de Acceso a la Información pedimos a la Secretaría de Estado que se dedica a regular este asunto, todos los permisos de compra para zoológicos, los cuales están en una zona ambigua; es decir, no están permitidos pero no están prohibidos. Lo que investigamos es que tenía todo tipo de animales; describimos todos los animales, fuimos al rancho, a la estancia, a la hacienda donde los tenían.

Descubrimos que la Secretaria de Estado le regalaba ilegalmente ejemplares que ellos decomisaban; que había tráfico de especies que a veces ella compraba con sus propios recursos. Aquí lo único que nos interesaba destacar era que no estaba administrativamente regular, no tenía los permisos, no cumplía con las cosas que debían ser, y se concluía que lo podía hacer porque era la hija del Presidente y eso era un abuso de poder. No era un gran caso de corrupción, pero era un caso de abuso de poder y de violación de normativas.

Normalmente las notas que debíamos hacer por el día del trabajador eran aburridísimas. Entonces, lo que nosotros hicimos una vez fue un trabajo de “Una semana en la vida de un obrero”; nos quedamos a vivir con él y fue un tema que nos llevó dos semanas. Tampoco era tanto, pero es justo esa mezcla de hacer periodismo narrativo lo que nos permitía hacer un trabajo de periodismo de investigación. Nos íbamos a trabajar con el obrero y lo esperábamos afuera. Dormíamos en su casa, en una casa como se imaginarán con muchas limitaciones, y veíamos toda la dinámica de su vida, sus conflictos; tratábamos de pasar como una especie de sombra, nos íbamos a trabajar, nos íbamos en el transporte público con él, él vivía en los suburbios y se llevaba como una hora y media de traslado, y en esa hora y media el reportero se iba

platicando de todo, de fútbol, de lo que iba a hacer en el trabajo, de su vida, de su pasado, de lo que quería para el futuro, de lo que quería para el hijo; y hacíamos un trabajo muy distinto al que podían presentar todos los demás.

Hicimos otro tema, también con base en la Ley de Acceso a la Información. En México hay una dependencia que se llama Conaculta, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Es un organismo gigantesco. Nos empezamos a dar cuenta de que viajaban muchísimo y pedimos todos los viajes, todos los tickets de avión y la justificación de por qué viajaban. Nos dimos cuenta de que la directora viajaba más que el Secretario de Turismo, que viajaba en Business Class cuando hay una legislación nacional que lo impide, y que además gastaba 61.000 pesos, es decir, el equivalente como a 6.000 dólares en un boleto a París, cuando un viaje ida y vuelta vale como 1.200 dólares.

Yo le llamo antes de que salga publicado, es una mínima norma de equidad y de ejercicio ético. Le dije: “Voy a publicar todos tus viajes y voy a publicar que estás violando la legislación y voy a publicar que te has ido a París... ¿Tienes algo que decirme?” Lloró, lloró y lloró y me dio las gracias, porque dijo que gracias a este reportaje ella se daba cuenta de que estaba incurriendo en algunos excesos, que ella no lo había hecho intencionalmente, que el encargado jurídico le debió haber dicho que no podía hacer eso y que de hoy en adelante no lo iba a hacer. Total que devolvió el dinero de un viaje, pero yo le documenté 180 viajes en un período de año y medio, dos años. En un mes se iba a Barcelona, Milán, Praga, París, y siempre tenía una justificación débil. O se iba de tour por Hong Kong, Shanghai, Beijing, Tokio. Se inició una investigación del Congreso y regresó todo el dinero.

EL “MÉTODO DINGES” DE INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA⁵

5] Relatoría del taller ofrecido por John Dinges en Caracas en octubre de 2005, según texto de Ewald Scharfenberg



Toda vocación consumada lleva consigo una historia que relata cómo pudo cumplirse a pesar de desvíos y señuelos. En el caso de John Dinges, la historia de su inclinación por el periodismo pasa por unos estudios de latín, filosofía y teología que tendrían que haberlo convertido, como era su propósito original, en sacerdote. Pero tardó poco antes de descubrir su fascinación por el reporterismo en un diario local de Des Moines, Iowa.

Podría decirse que, desde entonces, Dinges hizo del periodismo su religión, con unos preceptos que no abandona ni en las condiciones más adversas, y la veneración que dispensa a legendarios reporteros que también fueron amigos suyos, como el extinto I.F.Izzy Stone o Seymour Hersch. También cabe la imagen de un Dinges misionero que esparce la palabra del buen periodismo —antes sólo como corresponsal, y ahora además como docente— por tierras latinoamericanas desde 1972, fecha en la que desembarcó en el Chile del frustrado experimento socialista del presidente Salvador Allende.

Ese año venía el bisoño reportero de completar una Maestría en Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Stanford, California. Ya para entonces conocía del valor de la indagación en campo, lección que obtuvo al cubrir la fuente de sucesos en Iowa. En Chile, en cambio, comprobó de entrada la utilidad de los datos de contexto que cargaba en la mente y la mochila desde que cursó postgrado. Puede que no tuviera la red de contactos de la que disponían los reporteros más asentados en la plaza, pero sus trabajos ofrecían más profundidad y perspectiva de significado. Apenas más tarde, cuando las

fuerzas militares comandadas por el general Augusto Pinochet erradicaron a sangre y fuego todo vestigio de disidencia en suelo austral, Dinges pondría a prueba, incluso a riesgo de su seguridad, la astucia y coraje necesarios para la cobertura de temas delicados en un entorno hermético para la prensa.

Capacidad de investigación, información de contexto y análisis, astucia, coraje: quedaban servidos los ingredientes para una nueva especialización del periodista. Acaso sólo faltaba un chispazo para que reaccionaran todos los componentes del caldo de cultivo y cobrara vida la vocación del reportero investigador. Y fue cuando John Dinges volvió a Estados Unidos para trabajar, en 1978, en la mesa internacional de *The Washington Post*. Apenas habían transcurrido tres años desde la renuncia del presidente Richard Nixon forzada por dos jóvenes reporteros del diario, Bob Woodward y Carl Bernstein, con su laborioso destejido de la trama del caso de espionaje contra la sede del Partido Demócrata en el Complejo de Edificios Watergate, en la capital estadounidense. La prematura sucesión de Nixon por su vicepresidente, Gerald Ford, no sería la única secuela de la serie de reportajes. También se empezaría a hablar de un nuevo género periodístico, el periodismo de investigación, con antecedentes que podían rastrearse desde mucho antes pero cuya partida de nacimiento se estaba emitiendo por entonces en la sala de redacción de *The Washington Post*, quizás no tanto, como precisa el propio John Dinges, por el renombre que habían adquirido sus reporteros estrellas sino “porque en su libro *Todos los hombres del presidente*, Woodward y Bernstein se encargaron de escribir cómo cubrieron la historia y de demostrar, así, que su investigación tuvo éxito porque siguieron un método determinado”.

De Washington a la academia

A veces con ironía, otras con nostalgia visible, Dinges señala aquella como la “época dorada” del periodismo de investigación. Iniciado, junto con sus compañeros de diario, en esas nuevas artes, encontró en América Latina una cornucopia rebotante de temas para la averiguación de la verdad oculta de sus hechos. También encontró por estas latitudes una esposa chilena. Pero en retribución a tanta dadivosidad, Dinges le ha legado al público de esta región, y en particular al chileno, las claves, documentadas y bien narradas, de algunos

de los misterios fundamentales de su historia reciente: En dos libros, por ejemplo, escarbó con afán de sabueso los entresijos del asesinato del ex canciller chileno, Orlando Letelier, en la avenida Massachussets de Washington D.C. en 1976 (*Asesinato en Washington*, Planeta, 1990), o los de la siniestra red internacional del terror que las dictaduras del Cono Sur conectaron, bajo el código de Operación Cóndor, para eliminar a sus enemigos más allá de sus fronteras (*Operación Cóndor: una década de terrorismo internacional en el Cono Sur*, Ediciones B, 2004).

Sus andanzas latinoamericanas, que también incluyeron en su momento la cobertura de las insurgencias guerrilleras de los años 80 en América Central, no lo habían traído a Venezuela hasta 2005 año cuando, a su propio decir, el país se convirtió en “la mejor historia en América Latina”. Lo aseguró ante 22 jóvenes periodistas venezolanos que se reunieron para escucharlo en Caracas el fin de semana del 6 al 8 de octubre de 2005, durante el Taller de Periodismo de Investigación que ofreció bajo los auspicios del Instituto Prensa y Sociedad (Ipys) de Venezuela, el Instituto de Investigaciones de la Comunicación (Ininco) de la Universidad Central de Venezuela, y de Venezuela: Iniciativa para la Construcción de Confianza (VICC).

Tantos años de oficio y su designación desde 1995 como profesor de la Universidad de Columbia crearon el marco para la reflexión sobre el periodismo de investigación y su método. Aunque, según su parecer, el periodismo de investigación fue banalizado por los propios medios tras su esplendor inicial, en una parábola de decadencia cuya cima más profunda quedó ubicada en la histeria trivial del caso de Monica Lewinsky, Dinges sostiene que al género aún le corresponden funciones específicas, como:

- 1) En primer lugar, obviamente, informar, en lo que atañe a la explicación de los hechos y a la contribución para crear una atmósfera de transparencia en la vida pública.

- 2) Y, en segundo pero prominente lugar, la tarea de fiscalizar a los poderes de modo de prevenir o poner a la luz abusos de autoridad, actos de corrupción y actividades anti-éticas que pudieran no ser tipificadas como delitos pero, aún así, desafiar a la honradez y al sentido común.

Propugna, por lo tanto, una agenda temática para el periodismo de investigación en la que la criba para la admisión de tópicos descansa sobre la siguiente pregunta: ¿Estamos invirtiendo tiempo y recursos en investigar lo que más le interesa a la sociedad, o lo hacemos en procura sólo de los temas que dan más *rating* o que ratifican nuestros prejuicios políticos e intereses de todo tipo?

En la misma línea de pensamiento, la meta ideal de todo trabajo de investigación debería residir no en la identificación sólida de responsables individuales de actividades contra la ley o la ética si no, sobre todo, en la radiografía del sistema cuyas inequidades, ineficiencias u omisiones propician la comisión de esas actividades.

De la relevancia asignada a esta tarea se desprende un condicionamiento del periodismo de investigación, que, aunque propio de todo el periodismo —Izzy Stone no distinguía entre géneros sino entre “el buen periodismo y el mal periodismo”—, parece imprescindible en esta parcela periodística: Trabajar con hechos y no con palabras. El “se dice” quedaría proscrito por una actitud de validación de datos y obtención de pruebas documentales que Dinges denomina como *Document State of Mind*: Todos los hechos que se cubren van dejando un rastro de papeles. Detectar todos los documentos que pueden existir sobre el asunto, que se generan por cualquier acción oficial, es un ejercicio de experiencia e imaginación”. Un conocimiento cabal de la burocracia, para saber quién reporta a quién y mediante qué oficios que sirvan como constancia, es un requisito para tal ejercicio. Cuando el trabajo del periodista depende menos de documentos y de fuentes testimoniales correctamente confirmadas, y más de rumores o fuentes no identificadas, se estaría incurriendo en la denunciología, que, a juicio de Dinges, constituye un “grave abandono del papel más importante del periodista, el de ser el guía hacia la verdad de los hechos”.

Los pasos para un proyecto de investigación

Aunque todo esquema cumple fines escolásticos y difícilmente se corresponde con la flexible realidad del entorno de una redacción periodística, John

Dinges ha logrado sintetizar en un decálogo las fases que debería recorrer un trabajo de investigación para cumplir con los requerimientos del género.

1. *Declaración de enfoque*: Es una especie de hipótesis donde se formula lo que efectivamente se sabe al momento y una explicación fundada de lo que puede ser cierto y sería posible investigar. Aquí resulta necesario detectar lo que se sabe, lo ya publicado o lo que se podría comprobar sin necesidad de investigar, y frasearlo en oraciones objetivas referidas a hechos, no a decires o presunciones. Dinges suele exhortar a sus alumnos y reporteros: “Piensa en por qué estás interesado en un tema y artículalo en una argumentación explícita en torno a hechos”. Se enuncian entonces las posibilidades de explicar el hecho. Yace implícito en el ejercicio una suerte de “test ácido” para detectar posibles irregularidades: El contraste entre el “cómo es” y el “cómo debe ser”, según las leyes, las normas, la moral o el simple sentido común. Se trata de pensar sistemáticamente para distinguir entre sospechas y hechos, de modo de tener seguridad de qué evidencias hay que recolectar. La definición del tema es crucial. A veces hay documentación que nadie revisa y que contiene temas espectaculares que hasta entonces nadie había destapado. Pero el hecho de que se descubra que hay, a la vista de todos, un elefante en la habitación, no implica que se tenga que describir todo el elefante. Mientras más enfocado un tema, y ese tema más representativo de la tendencia general, mejor.

2. *Lista de evidencias*: ¿Qué es un hecho? Algo que, según se responde Dinges, ocurre en un tiempo y en un lugar, y es una acción concreta con actores y sujetos. La evidencia es la descripción de estos elementos. Si no se puede explicar en estos términos (fecha, lugar, acción, actores y sujetos), no se tienen evidencias sino especulaciones. En esta etapa, resulta útil describir ante sí mismo y las autoridades editoriales una suerte de declaración del resultado mínimo previsible del trabajo a realizar, y del máximo: “Si falla todo, esto es lo que voy a poder escribir”, y el máximo, por supuesto si todas mis hipótesis se comprueban. Es una suerte de estudio de factibilidad que le permite al reportero ganar credibilidad y espacio en el medio, pues el medio sabrá que en el peor escenario siempre tendrá un producto. De otro modo, si no se llegara a nada y el diario, por ejemplo, se queda con una página en blanco,

la receptividad ante una futura propuesta de temas será menos abierta. Esta fase es crucial para que el editor dé luz verde para la investigación y asigne los recursos necesarios.

3. *Leer fuentes documentales secundarias:* Los recortes, antecedentes, archivos. No sólo para sacar información ni para identificar el estado de la información para el momento, sino sobre todo para identificar fuentes.

4. *Lista de preguntas concretas:* Se trata de establecer qué hechos se quieren confirmar según la hipótesis previa, y una correlación lógica entre las preguntas escritas y las fuentes a las que se van a formular esas preguntas. Hay un dilema básico del periodismo: El que sabe, no habla; y el que habla, no sabe. El periodismo debe buscar la solución para este problema, asignando a cada fuente su área de acceso a la información. De aquí se va obteniendo una segunda lista de fuentes con acceso cierto. Saber quién es la fuente primaria es más de la mitad de la labor investigativa. Aquí hay que asignar factibilidad de acceso a las fuentes. Hay que resistirse a la tentación del camino más fácil. Aunque hay que tener presente que la suerte resulta con frecuencia un arma decisiva en el periodismo. Imbuído en un *Document State of Mind*, el reportero investigador debe solicitar al entrevistado pruebas documentales de lo que dice o la recomendación de alguna otra fuente.

5. *Levantar el teléfono:* No seguir leyendo. Mientras, se van juntando y leyendo nuevos documentos que van apareciendo. Hay que saber identificar cuando se puede abordar el reporte. Durante las entrevistas, resulta también imprescindible llevar el control del diálogo, hasta el punto de aprender a apagar el grabador e irse cuando la fuente o informante divague.

6. *Memo de progreso:* No se puede confiar en la memoria, entonces se trata de hacer un informe regular de lo que se va obteniendo en las entrevistas del día, junto con los análisis y especulaciones derivadas. Permite aclarar si seguimos tras la pista de lo que queríamos confirmar, y si acaso se han abierto otras líneas de investigación.

7. *Repetir entrevistas:* Se vuelve a citar a determinadas fuentes claves. No sólo permite validar nuevos datos, sino que en la segunda ocasión la confianza se habrá restaurado, habrá tenido un proceso casi milagroso de relajamiento

en el entrevistado, mientras el reportero habrá consolidado su propia experiencia en el asunto de cubrimiento, de modo que ya aparece ante la fuente como un miembro del oficioso “club de los enterados del asunto”. Algunas fuentes están muy pendientes en el primer encuentro de establecer en su mente y en sus declaraciones lo que es secreto y no secreto, pero en el segundo encuentro estas fronteras de confidencialidad suelen aflojarse. En ese sentido, mostrar qué tanto sabe uno sobre el asunto suele ser un anzuelo efectivo para animar a la fuente a traspasar esas fronteras, pero sin mentir y sin revelar algún dato que se tenga que incrimine o afecte a la fuente, o sin mostrar asombro ante la revelación por parte de la fuente de algo que uno no sabía hasta entonces.

8. *Reacciones y desmentidos.* Se hace la llamada a la persona afectada para anunciarle que se va a publicar una nota y se le da la oportunidad de responder. Esta etapa es muy delicada, porque al advertirle al afectado sobre la publicación se suelen poner en marcha los mecanismos de poder que esa persona o institución controlan. Todo tipo de presión se pone de manifiesto. Pero, aunque luzca paradójico, la mejor protección del periodista, en caso de temas que pudieran afectar su seguridad, es la rápida publicación de los datos, o preservarlos en un lugar desde donde se puedan publicar posteriormente.

9. *Leer todas las notas:* Previo a la escritura, uno se somete a un proceso de inmersión en el asunto, cotejando notas, repasando documentos y declaraciones. Es recomendable que después de ello siga un paréntesis de reposo donde toda esa data se internalice, asiente y jerarquice. Aunque uno no está trabajando activamente en la nota, en realidad va digiriendo todo ese insumo de modo de trastocarlo en algo más orgánico e inteligible para el público.

10. *Escribir:* Toda investigación -no sólo las más complejas y prolongadas, como las que dan lugar a un libro- resulta en un enorme cúmulo de información sobre temas complicados que no son de conocimiento común. Comunicarlo es el reto narrativo de la última fase de investigación, es decir, la pieza que presenta esos resultados. No se trata de un vaciado de documentos, sino de un ejercicio de narración, de construir una historia y hacer evidentes sus fases factuales y documentales. Conlleva, pues, un elemento de procesamiento de datos que no es propio de otros géneros periodísticos. No es una

simple transcripción, no es un estudio académico, porque se busca llegar a un público amplio. De lo que se trata es, por lo tanto, de trazar una línea narrativa. Para ello, Dinges mencionó dos técnicas:

a) La de escribir en una página un bosquejo de la historia con cuatro o cinco puntos pivotaes.

b) La de las cuatro cestas: Literalmente se dispone de cuatro cestas o recipientes donde se van depositando papelitos con los hechos o indicios comprobados, y se arroja en cada cesta según la afinidad (temática o cronológica) de esos elementos. Al final, de manera casi intuitiva, tendremos una secuencia del relato.

Como en toda narración, no se debe escatimar en recursos literarios como metáforas o aliteraciones. Pero, ojo, siempre con un lema inscrito en la mente: “Poesía en los textos, sí, invención de datos o episodios, no”. Se debe escribir sólo acerca de lo que se sabe y se puede comprobar que pasó, nunca imaginar que uno puede saber lo que estaba en la cabeza de los actores del asunto. Asignar motivaciones es uno de los errores más frecuentes de los periodistas. Es importante, además, que el periodista mire fija y fríamente los términos a utilizar para escoger el que más se parezca a la realidad cuando se narren los hechos.

Cuando se trata de un tema polémico, la retórica del reportero debe estar un paso más atrás de los hechos, resultar incluso conservadora, permitiéndose explicaciones inocentes del caso sin inferencias de un “más allá” creíble, pero quizás no del todo comprobable.

El uso de las fuentes

Tema aparte para Dinges reside en la identificación de fuentes, así como en la aproximación y tipo de relación que se establezca con las fuentes. Desde su perspectiva, el éxito o fracaso de una investigación es proporcional al éxito o fracaso en el acceso a fuentes primarias, es decir, protagonistas o testigos del asunto que se indaga.

Por ello, a la vez, considera imprescindible tener una claridad acerca de las distintas categorías de fuentes, a ninguna de las cuales se les debe dar la espalda, pero que requieren tratamientos y prioridades distintas. Dinges

propone un modelo concéntrico de clasificación de fuentes que va desde una casta menos estimable de referencias, a los informantes directamente vinculados con el asunto.

CONOCIMIENTO INDIRECTO

1. *Activistas, académicos*: Los activistas tienen, como fuente, un valor limitado: Principalmente su utilidad se vincula a que conoce el campo de investigación y ofrece, por lo tanto, un primer panorama –incluyendo la identidad de otras fuentes, secundarias y primarias–, aunque sesgado. Es una persona que se levanta en la mañana y piensa en el tema que investiga el periodista, la diferencia es que el periodista quiere llegar a la verdad y lo que el activista quiere es obtener una ganancia para su causa. Los académicos son de poco uso, pero son útiles a la manera de las fuentes secundarias, te dan el contexto para que entiendas el campo más grande del problema

2. *Activistas específicos, expertos, investigadores*: El experto es una persona que trabaja día a día solucionando problemas específicos con una metodología rigurosa en torno a un área. Es una fuente muy mal usada por los periodistas. Son muy parecidos a los investigadores, algunos adscritos a organizaciones no gubernamentales y otros, como los judiciales, tienen poder de decisión.

3. *Investigador, colegas*: Aquí empiezan a figurar quienes tienen relación con el asunto.

CONOCIMIENTO DIRECTO (FUENTES PRIMARIAS)

4. *Protagonista, testigo, víctima, culpable*.

Hay que errar en ser más abierto con los colegas, el beneficio es mayor que el riesgo potencial, tienes que medir la confiabilidad de tus colegas. Pedir ayuda sin decir los detalles de lo que están buscando. Los colegas respetan que uno no quiera entrar en detalles.

Dinges recomienda adoptar una regla de The Washington Post: Nunca publicar una información sin confirmar por dos fuentes. Es muy frecuente que una fuente diga algo inexacto, no necesariamente por mala fe o deseo de

manipulación, sino por fallas de la memoria, imprecisión de las percepciones; y la verdad de los hechos sólo se va conformando según se contrastan las fuentes a través del reporte. Como si fuera una ley física, la triangulación de los hechos les da dimensión real. Pero no es un dogma teológico. ¿Cuáles pueden ser excepciones? Si la fuente es testigo directo y uno se sabe moralmente muy seguro de que es verdad lo que dice. En el caso de fuentes anónimas hay que revelar el acceso que la fuente tiene a la información, pero también cuáles son sus límites. Una distorsión frecuente del uso del anonimato ocurre cuando el reportero o el medio no revela el nombre de la fuente para no dar a conocer sus limitaciones o debilidades.

Otro peligro latente es el de la captura del reportero por parte de una fuente muy valiosa o habilidosa. Es un problema de la integridad del periodista. El periodismo es un juego flexible, siempre comporta una negociación en medio de la cual uno debe preguntarse si se está conservando la integridad personal. El medio es el último responsable de estas cosas y puede inmunizarse con soluciones como la rotación de los periodistas de las áreas que cubren después de un cierto tiempo, quizás un par de años. De otra manera corre el riesgo de, como se expresa en inglés, el reportero *go native*, convirtiéndose en un doliente de la fuente y de sus intereses. Es sano en ese sentido mantener una tensión entre la fuente y el reportero, dejar siempre en claro a la fuente que uno pudiera publicar algo que la afecta, pero siempre con honestidad y comprobación de hechos. No sólo es sano, sino útil. Porque si una fuente poderosa se da cuenta de que el reportero se guardó una información para no dañarla, enseguida decreta que tiene capturado al reportero. Esto es particularmente inminente en la cobertura de fuentes muy valiosas, de las que el reportero teme que, si se le cierra, el periodista pierde valor ante su medio.

La logística

Dinges asegura que un reportero con olfato de investigación siempre carga en cartera dos o tres temas susceptibles de una pesquisa profunda. Pero, y he allí lo importante, esa cartera no se nutre sólo de la inspiración o de la chistera del mago, sino que, para que los temas de investigación ganen legitimidad social y

pertinencia para la agenda editorial del medio, deben proceder de una especie de escalada de cobertura del tema.

¿Qué se quiere decir con esto? Que, obviamente, todo asunto que irrumpe en la agenda pública requiere de un cubrimiento inicial e inmediato que, en cuestión de horas y en los formatos tradicionales de la noticia, da a conocer a la audiencia los detalles de un hecho.

Sin embargo, ciertos temas admiten un segundo día con reacciones de afectados, datos de contexto y la confirmación de los puntos de vista relacionados con el hecho detonador.

Una tercera destilación de la cobertura correspondería al repertorio de géneros que en inglés se denominan *features*: Perfiles de protagonistas, historias de interés humano y, en general, todo el campo que pudiera corresponder a la crónica, según los cánones del periodismo latinoamericano.

En cuarto lugar se abre paso a la cobertura “de explicación”. Es la cancha predilecta para el reportaje en todas sus variantes, que permiten retratar en profundidad un sistema, un fenómeno o una tendencia.

Y finalmente, el néctar de la cobertura de un tema yacería en la investigación, que podría ser de primer grado (a través de fuentes públicas) o de segundo grado (mediante el acceso a fuentes desconocidas, ocultas o inaccesibles).

A lo largo de este *in crescendo* del enfoque investigador sobre un asunto, inevitablemente se irá recolectando un sinnúmero de datos y pistas que, a riesgo de la consistencia del trabajo final, no se pueden confiar sólo a la memoria o a notas desordenadas. Dinges recomienda, por lo tanto, la conformación de bases de datos que permitan, en primer lugar, la consulta rápida de datos requeridos y, en segundo lugar, la conexión perspicaz de data cruzada cuyas relaciones de otra manera no podrían notarse.

A tal efecto, propone la conformación regular de fichas o entradas que aporten, mínimamente, los siguientes datos acerca de cada pista o entrevista:

- 1) Primer nombre y apellido de la fuente.
- 2) Palabras clave de testimonios y temas relacionados.
- 3) Número de contacto.

- 4) Notas sobre el contacto.
- 5) Referencia, link o attach del contacto (entrevista grabada, fotos, documentos obtenidos).

Y en caso de tratarse de documentos:

- 1) Nombre del documento.
- 2) Nombre del autor/para, apellido del autor/de.
- 3) Descripción del contenido.
- 4) Título
- 5) Fecha del documento.
- 6) Fecha del evento al que hace referencia.

**ENTREVISTA CON
JOHN DINGES:
“MEJORAR LOS TEXTOS
ES UNA TAREA
PRIMORDIAL”⁶**

6] Versión editada del conversatorio sostenido entre John Dinges y los periodistas venezolanos Narela Acosta, Andrea Daza, Luisa Torrealba, Andrés Cañizález y Ewald Scharfenberg, al finalizar el taller del primero en Caracas, en octubre de 2005.



- ¿Es la iniciativa individual del periodista el factor crucial para que una investigación arranque y llegue a término, o aún si existe esa iniciativa, qué tan indispensable resulta que los medios asignen recursos especiales para hacer la investigación?

-Creo que el problema es un poco distinto. El asunto es que cuando un reportero tenga la idea de un tema para hacer una investigación sólida, en ese momento el diario o la televisora debe estar abierta a recibir ese tipo de ideas y disponer de un sistema para llevarlas a cabo. Lo que pasa a veces es que dicen en el medio: “Qué bueno que tienes esa idea, pero la harás en tu tiempo libre, porque tienes que terminar tu trabajo diario”. Debe existir la voluntad de las personas que manejan el dinero en el medio para invertir recursos en un tema. Pero en contrapartida, ese tema tiene que ser importante para la agenda noticiosa del medio. O sea, no puede ser una cosa exclusivamente individual del periodista, porque hay mucho egoísmo en eso también: “Yo tengo una idea y me tienes que dar tiempo”. Porque pudiera ser una linda idea pero sin mucho que ver con la agenda del medio. Con esto no estoy hablando de una agenda política, sino del concepto que el editor jefe o el jefe de redacción maneja de su medio y de la dirección que quiere imprimirle y de los temas de los que quiere que el medio se haga dueño. Los proyectos de investigación normalmente caben dentro de esa agenda. No es que no haya la posibilidad de que un tema nuevo se descubra y sea tan bueno que se deba hacer sin que necesariamente tenga que ver con la temática del medio. Pero yo creo mucho en la influencia de los editores al formular ese tipo de decisiones,

que no son solamente del reportero. Muchos de los temas que los reporteros conciben son un poco así, autoindulgentes.

-Lo que pasa es que los periodistas en Venezuela solemos quejarnos mucho y colocar la disposición del medio como una precondición: "Ah, como no hay ni los recursos ni la demanda para trabajos de investigación, entonces no investigo".

-Yo creo que no se puede hacer periodismo de investigación sin la participación de los editores. El diario debe mostrar interés por incluir regularmente una cierta dosis de investigaciones sólidas, de asegurarse de que siempre haya una investigación en marcha. Y esas son decisiones de los editores.

-Pero esa figura del editor, tal como se le entiende en la prensa norteamericana, no existe en Venezuela. Aquí predomina una supervisión que está más dedicada a llenar espacios que a hacerle coaching y seguimiento a las notas.

-Entonces se puede montar un sistema de autoayuda entre los periodistas. A falta de un editor, cuando hay una idea, un proyecto, se forma un equipo con varios reporteros que trabajan juntos y se ayudan entre ellos para pensar la investigación, para hacer la planificación y servir de abogados del diablo los unos con los otros a la hora de validar el trabajo. Siempre es importante que haya más de una mente en la investigación.

-¿Nunca trabajaste en el marco de una unidad de investigación?

-No como reportero. Como editor, sí.

-¿O sea que siempre investigaste en solitario?

-Pero siempre con muy buenos editores. Así nunca me sentí solo. Incluso cuando hice trabajos freelance. Por ejemplo, cuando cubrí el tema de unos terroristas italianos que trabajaban en Chile lo hice freelance para la revista The Nation de Nueva York. Ahí tenía un editor que sigue siendo muy amigo mío aunque hoy ya no está en la revista, ahora escribe libros; él era como mi contacto con la revista y por encima de él estaba un gran periodista que se llama Victor Navasky, que ahora es profesor en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia. Entonces era el editor de la revista, hoy es el publisher. Se trataba de mi primer intento por escribir algo largo, investigativo, para una revista. Antes de eso no había ido más allá de las 1.200 palabras, y este era un artículo de 5.000 palabras. Y ese gran editor me ayudó

bastante en enfocarlo. Recuerdo que escribí una cosa para ellos, muy larga, que ya estaba casi lista, había pasado la primera edición. Yo estaba en España dictando un curso, y hasta allá me escribieron para decirme: “John, los elementos de análisis de tu artículo son demasiado débiles, tú estás presentando todos los hechos pero no estás orientando al lector en qué debe pensar, tienes que arriesgarte más, poner tu opinión, pero tu opinión analítica”, pero yo soy muy renuente a ello. Así que el propio Victor Navasky me mandó una carta insistiendo en que yo debía meter más elementos de análisis, y como tengo mucha confianza con él, me dije: “Bueno, voy a hacerlo”. Escribí una carta de respuesta a Victor acerca de lo que yo pensaba sobre mi investigación. Eran unas 500 palabras que después las cruzamos con el texto original, y funcionó.

-Al comienzo de tu taller en Caracas, aseguraste que Venezuela es hoy la mejor historia que puede conseguir el periodismo en América Latina y que, sin embargo, los periodistas venezolanos no parecíamos darnos cuenta de eso. ¿A qué atribuyes esta miopía?

- Esa miopía siempre existe entre periodistas. Es un hecho que de cada 100 periodistas sólo diez hacen periodismo de investigación, y otros diez o quince pudieran haberlo hecho de tener la oportunidad, pero también es cierto que 50 de ellos no reconocerían un tema de investigación aún si los golpearas en la cara. Pero me parece que en Venezuela hay una causa adicional: La politización de los medios. Porque si tú estás metido en la agenda política de tu diario, entonces no tienes espacio ni para la descripción de qué es lo que pasa en el momento histórico del país ni para dar dos o tres pasos atrás y mirar detenidamente qué pasa aquí. Me parece que hacen falta ojos frescos y bien abiertos para ver mejor qué es lo que pasa con la gente de los cerros, con las misiones, en definitiva, para reportear la realidad concreta y no la agenda política del diario.

- Criticas la politización de los medios en Venezuela pero, ¿no te parece que quizás haya momentos en los que, como periodista, si percibes que la democracia de tu país está en riesgo, debes asumir un periodismo “militante”?

- Según mi opinión, lo que pasó aquí en Venezuela no es que los medios tomaran una posición de defender a la democracia o que estuvieran haciendo periodismo de investigación para revelar los peligros para la democracia

venezolana, no. Sino que exageraban algunos aspectos, adoptaron una manera muy ligera de contar las cosas, cometieron, de hecho, muchos errores, y admitieron fuentes anónimas, incluso, admitieron que algunas fuentes mintieran siempre que sus mentiras favorecieran a los argumentos de la oposición. Eso no tiene que ver con la toma de posiciones políticas, eso es mal periodismo, simplemente. Que un diario tenga una línea política es algo que no me genera ningún problema. El problema se produce cuando un diario toma una posición política que influye sobre su cobertura periodística, porque entonces típicamente hace notas que favorecen la agenda del dueño, suaviza las críticas a su posición, y con ello logran que sus lectores tengan que leer otro diario para informarse. Hay muchos medios a los que no les importa hacer esto. Otra alternativa está en soluciones como la que adoptó, en sus mejores momentos, el diario El Mercurio de Santiago de Chile, que siempre ha sido un medio muy político. Es un diario que cubre todas las noticias, reproduce todas las declaraciones más importantes del día, recoge todo el *mainstream* de la política y el quehacer chileno sin un sesgo político evidente. Si tú lees *El Mercurio*, te enteras de la información que necesitas; y eso que, ojo, no es buen diario en el sentido de que está bastante mal escrito, pero se ocupa de ser un diario completo.

- *Cierta facción del periodismo venezolano parece haber asumido el siguiente criterio: "Como son tiempos excepcionales, vale pasar por alto algunos procedimientos engorrosos del periodismo ortodoxo".*

- Sé que esa es la justificación que muchos periodistas invocan aquí. Pero, en verdad, ¿qué hace un periodista cuando observa que está en peligro la democracia en su país? Es una pregunta importante, y como creo que todos somos susceptibles a esa pregunta, debemos encargarnos de responderla. Creo que la respuesta es esta: Si percibes durante tu ejercicio profesional del periodismo que hay razones fundadas para pensar que la democracia está en riesgo, entonces, asume esa hipótesis como una línea informativa que debes seguir, pero trabajándola periodísticamente. A mi entender, por ejemplo, el gobierno de Richard Nixon constituyó un peligro para la democracia en mi país, no por su posición política, sino por su voluntad sistemática de mantenerse en el poder violando la Constitución. Watergate fue la revelación de los

crímenes a los que Nixon estaba dispuesto a llegar con tal de mantenerse en el poder. De seguir así, con un gobierno que utilizaba métodos anticonstitucionales y criminales, la democracia estaría en serio riesgo en Estados Unidos. Pero la respuesta ante esa situación de Ben Bradlee y y Katherine Graham, desde el Washington Post, no fue decir: “Como está en peligro la democracia y la historia es tan importante, tenemos permiso para mentir”. No, por el contrario. Lo que dijeron fue: “Si éramos cautelosos antes, ahora tenemos que ser cien por ciento más cautelosos. Si siempre confirmábamos una información con dos fuentes, ahora serán tres fuentes”. Ellos respondieron con más periodismo, con más rigor, para proteger la democracia. Y ese esfuerzo, por cierto, tuvo un costo porque luego, durante la presidencia de Ronald Reagan o las de los Bush, el Washington Post dejó de ser crítico con el gobierno, como compensando Watergate, porque no querían aparecer como una oposición automática frente a otra administración republicana. Por eso, muchos dicen que Watergate fue el triunfo que debilitó al periodismo norteamericano por los 30 años siguientes.

- *Si hoy te confiaran la jefatura de un medio venezolano, ¿qué temas pautarías como potenciales investigaciones?*

- El sistema judicial, por ejemplo: Cómo funciona, quiénes son los jueces, qué decisiones toman, es decir, todos los detalles para conocer qué hay detrás de su falta de transparencia. Estoy seguro de que esta investigación llegaría a revelaciones importantes. Pero creo que más que diseñar los temas, lo que yo haría con un diario local, y sé que no se está haciendo, es insistir en que los reporteros trabajen temas humanos, donde aparezca como cosa rutinaria la gente común, en vez de los políticos y las autoridades. Temas que muestren cómo la política, la economía, las leyes, en fin, las decisiones de poder, afectan al ciudadano de la calle. Para que la gente que lee el periódico se vea reflejada en él. Historias con un fuerte elemento literario, con una línea narrativa claramente identificable, es decir, con historias que sean historias. También me parecería importante conseguir que en los medios locales los editores editen, y que los reporteros produzcan notas claras. Que todas las notas sean claras y que, si no lo son, no aparezcan en el diario. ¿Cuál es el criterio para saber si una nota es

clara? Que el hombre de una educación normal la pueda entender. Ciertamente, es inevitable que las notas especializadas tengan unas características más complejas, pero en la manera de escribirlas deben parecer claras y simples. Mejorar los textos es una tarea primordial en Venezuela.

- *Con tu investigación que puso al descubierto los entretelones de la Operación Cóndor parece haberle puesto punto final a ese tema. Si tuvieras sólo diez segundos para resumir qué revela la investigación, ¿qué aspecto específico destacarías?*

- Sería difícil en ese tiempo. Creo que me referiría, por ejemplo, a la comprobación de que un asesinato en Washington, el del ex canciller chileno Orlando Letelier, pudo ser prevenido. O que Uruguay intentó asesinar a un congresista norteamericano, a pesar de que el gobierno de Montevideo era amigo de Washington en ese momento.

- *Cuando uno lee a los teóricos del tema se encuentra con una fórmula: Una investigación parte de una hipótesis, y la respuesta a esa hipótesis debería bastar como resultado de la investigación. Si seguimos esta línea de pensamiento, ¿la respuesta a tu hipótesis inicial no pudiera servir como ese resumen de diez segundos acerca de lo que descubrió tu libro?*

- Es que yo no tenía una hipótesis única para el libro. Lo que yo busco es lo que llamo “la historia clandestina”. Se trata de esos casos en los que se conoce la historia global, pero no se sabe quién lo hizo, por qué lo hizo, mediante cuáles métodos. Es la historia subterránea. Por ejemplo, yo ya conocía a grandes rasgos la historia que dio origen a la Operación Cóndor a raíz de mi libro anterior, sobre la muerte de Letelier. Tenía mucha información y sabía exactamente dónde quería profundizar la historia para reconstruirla, incluyendo cosas ya conocidas pero otras, entonces, desconocidas.

- *¿En Operación Cóndor hubo algún aspecto de la investigación que te parece que quedó sin concluir?*

- Sí, varios.

- *Y, a pesar de esos cabos sueltos, ¿qué te llevó a decidir: “Hasta aquí, ya terminé la investigación”?*

- Primero, que había pasado mucho tiempo y mi contrato tenía un año de vencimiento, ja, ja, ja... Pero, sobre todo, porque tú sientes que llegas a un

punto en el que la investigación no produce más avances. En un momento dado estás avanzando muy rápido, todo lo que consigues es material, pero de repente empiezas a darte cuenta de que estás dando vueltas, pisando terreno conocido. Encuentras uno que otro detalle adicional, pero de manera muy poco eficiente. Esa es la señal de que ya debes sentarte a escribir y no insistir con la investigación. Parece obvio, pero hay algunas personas que no saben distinguir y siguen años y años investigando.

- *Lo que hace pensar que, así como hay que tener perspectiva para identificar y abordar un tema, también hace falta perspectiva para ponerle límites.*

- Es algo difícil. Si vieras el esquema inicial que hice de mi libro, te darías cuenta de que cinco capítulos quedaron finalmente afuera.

- *También es posible que los periodistas, tan acostumbrados a la presión del deadline en sus medios, pierdan las referencias cuando se meten en un proyecto donde no existe esa presión externa.*

- Puede ser, pero en mi caso, yo estaba consciente de mi *deadline*. Así que adopté un ritmo de trabajo en el que, para escribir un capítulo, primero durante una semana estaba juntando y organizando datos, es decir, metiendo en mi cabeza todo lo que iba a estar en el capítulo; y después, escribía en dos o tres semanas un capítulo de 25.000 palabras. Yo sabía que si no había terminado un capítulo por mes, estaba en problemas. Y eso se fue agilizando. Al final del proceso estaba escribiendo dos capítulos por mes. Porque es más difícil escribir los capítulos iniciales, que los finales. De hecho, hoy veo *Operación Cóndor* y pienso que en los primeros capítulos quedaron cosas que debí sacar, el libro arranca demasiado lento. Los primeros capítulos del libro me costaron mucho, porque para ese momento el lector no tiene todavía nada del contexto de la historia. Lo que se traduce en que uno tenga la tendencia de explicarlo todo al comienzo. Llegó un momento en que mi editor, que es un tipo muy irónico, me tuvo que decir: “Ya, John, ¿cuántas veces me tienes que explicar qué sucedió con Letelier?”.

- *¿Reescribes mucho?*

- Los primeros capítulos, sí. Son una tortura. Porque a esa altura del texto todavía no tengo voz. Nunca quedo satisfecho con mis primeros capítulos,

pero en *Operación Cóndor* tampoco quería quedarme atascado en la tarea de arreglarlos. Así que seguí de largo. Y sólo volví a esos primeros capítulos cuando terminé el libro y estaba claro que cosas que nombraba en esos primeros capítulos ya estaban muy detalladas en el resto del libro, así que podía sacarlas del comienzo.

- *¿Siempre citas la documentación que obtienes, o hay casos en que te la reservas como respaldo de tu narración? A veces el esfuerzo del investigador periodístico por hacer patente que cuenta con una documentación, pareciera entorpecer la narración de la historia.*

- Yo siempre hago evidente de dónde saco las cosas, aunque nunca relato mi proceso de reportear. Sólo en algunos casos de fuentes primarias que aportan una información crucial, llamo la atención sobre el proceso de reportear, de cómo llegué a ellas, por qué son importantes. Si no es necesario para el lector saber de dónde saqué los datos, pongo la fuente al final, en las notas, de modo que no te interrumpa la lectura.

- *¿Cómo lograr que el celo investigativo de un reportero no termine convirtiéndose en ensañamiento personal contra una figura o una institución? Al final de cuentas, el periodista podría haber trabajado cualquier otro tema, pero se dedica a uno en especial, ¿no podrían estar influyendo en la elección del tema y su seguimiento los prejuicios del periodista o la agenda de su medio?*

- Yo no he tenido ese problema porque mis blancos han sido villanos, dictadores, ese tipo de personajes. Mis obsesiones van en esa dirección. Admito que puede haber personas que digan que John Dinges está demasiado obsesionado con Pinochet. Mi mujer, entre ellas. Pero es verdad que uno tiene que escribir sobre el tema que uno conoce.

- *En libros de texto muy importantes sobre técnicas de investigación periodística, como el de Daniel Santoro, se suele hacer mención acerca del papel que juegan las infidencias de las llamadas “viudas del poder” en la orientación y consolidación de un trabajo investigativo. Llama, en cambio, la atención que tú prácticamente no haces referencias a este tipo de fuentes.*

- Yo trato de evitar la tentación de basar mis investigaciones en los cuentos de las víctimas, de los adoloridos, de los resentidos, porque no quiero

que el enfoque de ellos se convierta en mi enfoque. Claro, no los rechazo, y a veces son necesarios. Por ejemplo, yo entrevisté aquí en Caracas al coronel Roberto Díaz Herrera, porque era una fuente indispensable, directa, sobre el general Manuel Antonio Noriega, había sido su segundo... Pero trato de evitar las fuentes fáciles, la gente que quiere hablar conmigo, pero más que por su calidad de resentidos, porque suelen ser fuentes secundarias o terciarias.

- *Por cierto, ¿por qué no has abordado la escritura de un libro sobre técnicas de investigación?*

- Porque lo que enseñé no son ideas originales mías, todas son copiadas de amigos míos, ja, ja, ja... En serio. Por ejemplo, yo defino diez pasos de una investigación en un modelo que tengo desde hace unos 20 años. Y ahora resulta que acabo de ver en el manual de IRE (Investigative Reporters and Editors) un método de organizar las etapas de la investigación con una lógica igual a la de mi modelo. La manera de describir las etapas es un poco distinta, y no recuerdo ahora si son ocho o 13 fases, pero se trata de exactamente el mismo proceso. Creo que es por todas las conversaciones que los periodistas de investigación mantenemos entre nosotros, como nos ayudamos, llegamos a un método más o menos establecido.

- *¿Nunca has sentido la tentación de hacer ficción a partir de cosas que has vivido como periodista?*

- Sí, pero no creo que tenga el método para escribir ficción. Es más difícil, yo creo... No sé, tal vez. Mi señora siempre me dice que ya es tiempo de que escriba una novela.

- *¿Algún proyecto de libro se te ha quedado en el tintero?*

- Sí, yo quería escribir un libro sobre la guerra de guerrillas en América Central. Particularmente me interesé en los guerrilleros de El Salvador. En 1980, ellos lanzaron una "ofensiva final" a la manera de la que había llevado al poder a los sandinistas un año antes. Pero mientras en Nicaragua tuvieron éxito, en El Salvador pelearon 15 días y aparentemente fueron derrotados. Nueve meses después había señales de actividad guerrillera, pero la Embajada de Estados Unidos y el gobierno salvadoreño insistían en que no, que la guerrilla había desaparecido y que sólo se estaban haciendo operaciones de limpieza. Entonces yo fui de nuevo a

El Salvador, hice contactos con los guerrilleros a través de algunas personas, y me llevaron al campo. Ahí me encontré con unos guerrilleros muy bien entrenados, con buen armamento, fuertes, con buena comida, buenos uniformes, quienes me explicaron su táctica, cómo habían sobrevivido y cómo habían vuelto a planificar su ofensiva. Entonces escribo una nota acerca de que la guerra no estaba terminada y que el FMLN preparaba una ofensiva. No era que yo estaba anunciando que iban a volver a pelear, ya entonces había batallas menores, pero mi nota era como decir: “Esta cosa va en serio, hay muchos recursos aquí”. Bueno, la guerra en El Salvador duró diez años más. En un país tan chico nunca pudieron liquidar a la guerrilla, a pesar del apoyo de Estados Unidos. Me quedé fascinado con los guerrilleros. Y quería también cubrir la guerra en Guatemala, empecé a juntar documentos internos de los guerrilleros y muchas cosas de ese tipo, pero no terminé, llegué a cierto punto y sentí que sería muy peligroso hacerlo, y no tenía tiempo.

- *¿Por qué peligroso? ¿Qué consecuencias temías?*

- Meterse en Guatemala era muy peligroso, había peligro por parte del gobierno y peligro por parte de los guerrilleros, que no eran tan civilizados como los salvadoreños. En fin, creo que la historia estaba ahí pero no pude seguir la investigación.

- *Pero en el curso de tus investigaciones no habrás dejado de correr riesgos.*

- Ah, claro, en Chile me tomaron preso y quisieron deportarme. Había un sector que me quería echar, asociado con la extrema derecha del gobierno de Pinochet, pero como el otro sector más blando me dejó quedar, entonces el sector ultraderechista, fascista, terrorista, se puso en contacto conmigo, y me hizo esta amenaza: “Estás expuesto, ya no podemos garantizar tu seguridad, cuidado con caminar en la calle que hay terroristas sueltos, te puede pasar cualquier cosa”. Me asusté un poco.

- *Esa faceta heroica y aventurera del periodismo durante la cobertura de situaciones de conflicto, de guerra, de crisis política, siempre sale a relucir. Pero ahora también hay un debate en algunos países en torno a lo que algunos llaman “periodismo de conflicto”, y otros “periodismo por la paz”, que enfatiza la responsabilidad que cabe a los reporteros en, si no el mantenimiento de la paz, al menos sí en evitar la escalada del conflicto, tratando de no atizar la polarización y los prejuicios.*

- Sí, conozco un poco la idea. Debo decir que me despierta alguna sospecha cuando se empieza a hablar del periodismo como algo que debe darle forma a la historia enfatizando algunos puntos en lugar de otros. Eso siempre da la idea de un periodismo controlado, o politizado, pero no en el sentido partidista, sino en términos de lo políticamente correcto. Hay que dejar que el periodismo siga su rumbo.

- *Quienes lo propugnan también tratan de darle una visión humana a las historias, para que la cobertura del conflicto no sea sólo el conteo de bajas y consiga sensibilizar al público.*

- Eso está bien, siempre que no quiera decir que hay temas que no se deben tocar porque presuntamente irían contra la paz. En todo caso, la cobertura de guerra requiere de una preparación muy fuerte por parte del periodista. Por supuesto, en cuanto a su propia seguridad. Pero también en cosas como el conocimiento de las leyes sobre derechos humanos, porque cuando tú estás en una situación de guerra debes estar en capacidad de reconocer lo que es una violación de la Convención de Ginebra y lo que no es. Normalmente, la gente no lo sabe. Ni siquiera los periodistas. Y tienes que aprenderlo, pues vas a estar en medio de una situación en la que no vas a conseguir a nadie que te diga: "Tal cosa es un problema o una violación a los derechos humanos".

- *Mientras cada vez hay más textos y talleres de periodismo de investigación, menos evidentes se hacen las nuevas generaciones de periodistas de investigación. Siguen sonando los mismos nombres.*

- ¡Entonces fuimos la edad de oro del periodismo! Ja, ja, ja... Recuerden que el periodismo de investigación realmente nació como género en los años 70 y se desparramó por todo el mundo como una meta periodística que no existía antes y, tal vez, los que practicamos el periodismo de investigación en esos primeros tiempos tuvimos éxito y copamos el mercado, ¿no? Fíjense que en el Washington Post el periodista de investigación más importante todavía es Bob Woodward.

- *Das clases de radio en Columbia. ¿Has hecho investigación en radio? ¿Qué especificidad de los medios radioeléctricos aflora cuando se hace periodismo de investigación en ellos?*

- Sí. El equivalente en radio a los reportajes de investigación de la prensa escrita, son los documentales. Si tienes una historia muy complicada y quieres hacerla para la radio, necesita una línea narrativa muy fuerte, incluso, más fuerte que en prensa, porque realmente si no tienes una cosa muy bien hecha, el oyente se va.

- Pero, *¿consideras que los medios radioeléctricos están en desventaja con respecto a los impresos para la investigación?*

- No. Yo no creo que la televisión te impida o dificulte hacer investigación. Lo que sí creo que lo impide son los formatos-tipos de espacio informativo que en los medios han decidido que son los únicos aceptables. Si tienes una estación de televisión en la que ningún reportaje pasa de un minuto y medio, no vas a hacer investigación, simplemente. Pero sería perfectamente posible que el director dijera: Tenemos un tema muy importante, vamos a poner al aire cinco minutos hoy, cinco minutos mañana, cinco minutos el día siguiente, vamos a hacer entrevistas que complementen los reportajes. Parece increíble, pero en Estados Unidos las mejores investigaciones se hacen en televisoras locales.

- *¿Tienes un ejemplo en mente?*

- El caso de las camionetas Ford Explorer, por ejemplo, que lo destapó una televisora en Texas. O una estación en Utah que descubrió que un alcalde viajaba a Nueva York para reuniones oficiales y se quedaba cinco días yendo al teatro, divirtiéndose. Ellos obtuvieron todos los itinerarios, incluso comprobaron que él se había traído una amiga de otra parte y ese tipo de cosas. A partir de entonces el alcalde dio ruedas de prensa en las que respondía que no, que podía ser que él hubiera hecho un reembolso tardío de gastos pero que nunca tuvo la intención de usar los fondos públicos en su beneficio. Pero entonces los de la televisora consiguieron las facturas de gastos en las oficinas del alcalde, donde aparecía la compra de unos muebles y entonces llamaron la atención del alcalde: *¿Dónde están esos muebles?*, le preguntaron. Y el alcalde les prometió que en una semana los invitaría a darse una vuelta por la sede de la alcaldía para que vieran dónde estaban los muebles. Total que, en efecto, a la semana fueron a las oficinas del alcalde y allí estaban

el sofá de cuero, la lámpara de 1.500 dólares... Pero de alguna manera que no recuerdo, los periodistas convencieron a un juez para que incautara las filmaciones de seguridad de las oficinas del alcalde, ¿y con qué se encontraron? En las cintas aparecía gente que durante el fin de semana había traído esos muebles costosos desde sus casas a las oficinas del alcalde, para que estuvieran allí cuando los periodistas vinieran.

- Esa necesidad de imágenes contundentes en la TV ha dado pie al uso de la cámara oculta, ¿tienes alguna posición sobre ese recurso?

- Me parece que se abusa mucho con ese recurso. Hay un riesgo evidente de manipulación. Porque preparas una situación con todos los elementos de un crimen y pones allí una cámara para registrarlo, pero con toda probabilidad el crimen no se habría cometido sin tu injerencia.

-¿Nunca te has hecho pasar por alguien para hacer un reportaje?

-A veces he llegado a un lugar sin identificarme como periodista, sólo como una persona normal, para hacer preguntas o ver algo. Pero nunca miento, nunca digo que soy algo que no soy. En la mayoría de las situaciones es una ventaja ser periodista y ser reconocido como periodista. Yo tengo que conseguir acceso y normalmente ser periodista me ayuda.

-En el taller nombraste con frecuencia la ventaja que sentiste tener como corresponsal extranjero en el Cono Sur al contar con la perspectiva que te había dado una Maestría sobre América Latina. ¿Sugieres que es necesaria una educación de cuarto nivel para hacer mejor periodismo?

-Entre los corresponsales extranjeros la tendencia es la del periodismo de paracaídas: Van al lugar, son periodistas muy capaces, con mucho apoyo, consiguen una o dos historias y se van. No les parece necesario conocer ni el contexto ni la historia, ni hacerse de un entendimiento del proceso ni de nada, simplemente llegan, ven lo que está pasando y se van. Yo siempre traté de evitar ese tipo de cosas. Por eso trato primero de entender bien la situación que me voy a encontrar, trato de leer mucho, libros y documentos, no sólo diarios. Se trata de una actitud. Tiene que ver con la preparación académica pero es más que eso, es como un método de estudiar, es como ser estudiante siempre y saber a la vez cómo ser estudiante.

- *Ibas a ser sacerdote...*

- Sí. Los requisitos para ser cura eran filosofía y latín, que los estudié en la universidad. Después de eso estudié inglés, también historia, e hice un postgrado en Teología.

- *... Y resultaste un periodista muy destacado. Pero con una trayectoria así en Venezuela no habrías podido ejercer el periodismo. Aquí sigue vigente una ley que reserva el ejercicio del periodismo a quienes obtengan un título universitario de Comunicador Social o su equivalente. Con disposiciones así, ¿qué crees que ganan o pierden los medios de comunicación venezolanos?*

- Creo que no ganan nada. Los únicos que ganan con ese sistema son los profesores de periodismo que tienen empleos asegurados.

EL USO DE FUENTES DE INTERNET PARA UNA INVESTIGACIÓN⁷

GIANNINA SEGNINI

7] Versión de charla ofrecida por la autora a un grupo de reporteros venezolanos en Ciudad de México, junio de 2006



La generación de ideas para emprender una investigación periodística se puede lograr mediante la comprobación de que la vida real siempre tiene un equivalente en la vida virtual. Casi todas las situaciones de la vida real tienen su equivalente en la vida virtual: Por ejemplo, una conversación en un bus, en el metro o en cualquier otro sitio es equivalente a una conversación a través de un chat, un foro de discusión o unas publicaciones en blogs especializados sobre algún tema. De esta manera, una de las primeras búsquedas consiste en acudir a esos espacios públicos virtuales para encontrar elementos en esas discusiones donde se comparten experiencias sobre el tema que vamos a investigar.

Esta habilidad se está convirtiendo en algo imprescindible; y no sólo de un reportero de investigación, sino de todo el equipo del medio. En todo lo que tiene que ver con tecnología informática, tiene que ser un aprendizaje de todo el grupo porque todos en algún momento requerimos usar esta herramienta, es vital para el trabajo. Ojo: Tienen que, no es que si quieren; hay ejemplos de sobra en el trabajo que hacemos todos los días, de cosas que no se hubieran podido hacer si no se tuviera el dominio de búsqueda. Uno se pasa una porción importante del tiempo día metido en la computadora buscando información, desde las bases más comunes y nos permite hacer el primer rastreo y el primer peinado de quién es, propiedades, vehículos, y después vamos a las bases de datos nacionales que usamos cotidianamente en donde están los registros de propiedad, registros de vehículos, registros mercantiles, etcétera.

Evidentemente hay normas éticas que existen para acercarnos a estas fuentes: Soy de la opinión que siempre hay que identificarse como periodista y seguir ciertos códigos internos que maneja la gente de los grupos y los moderadores. Estar “disponible” en tu computadora equivale a, por ejemplo, asistir a un grupo de apoyo o de interés como los que, al reportear, seguro buscarías para alimentar tu investigación con testimonios, sólo que en este caso los encuentras directamente en el foro de discusión.

En una oportunidad estaba investigando a un personaje y descubrí que se había graduado en el año 1987 en el colegio Lincoln de San José de Costa Rica, uno de los colegios privados más caros del país. Busqué los foros de discusión y ahí encontré uno creado por los egresados de 1987 del Colegio Lincoln de Costa Rica y allí estaban todos sus compañeros de clase. Antes de terminar el perfil, entré, saludé, me identifiqué como periodista y tuve muchísimos testimonios, todos coincidentes, sobre cómo era el personaje; me revelaron que se había robado el dinero de la fiesta de graduación, entre tantas cosas, detalle que no publiqué porque no tuve cómo demostrarlo y ninguno de sus excompañeros quería decirlo *on record*, pues decirlo significaba acusarlo de robo y aquello no era más que una anécdota chistosa.

¿Cómo generamos noticias a partir de las herramientas de que disponemos a través de Internet?

1. *Los grupos, foros de noticias y los chats*, a los cuales se suscribe para recibir los mensajes por correo electrónico. Los *newsroom* son una parte de Internet en donde se manejan los grupos de noticias. En Google existe la opción donde se encuentran foros y grupos de noticias, los cuales ya constituyen un nuevo tipo de fuente en donde participa gente especializada en diversos temas, donde se intercambia información de contexto e incluso hay gente que envía documentos impresionantes cuando interactúa en estos foros.

Cuando se consultan estas fuentes se requiere tiempo, porque no es sencillo conseguir elementos de valor para la investigación, no es algo que se encuentre en 2 ó 3 minutos. Otra cosa, cuando se consultan estas fuentes la ética cuenta mucho: En primer lugar, hay que identificarse como periodista; en segundo lugar, debe saber que lo que usted envíe a través de los foros estará

disponible para todo el mundo, así que se debe ser muy cuidadoso con lo que envían y, en tercer lugar: Se debe verificar todo lo que se diga, pues esas discusiones equivalen a las conversaciones en un estadio. Se debe ser muy escéptico, mas que con cualquier otra fuente pues Internet es información sin filtrar.

¿Cómo encontrar los grupos, foros y chats? Existen muchos temas, pero debemos saber que todos se clasifican de acuerdo a su sector con la terminación de la dirección web: Los que terminan en “biz” son relativos a negocios; los que terminan en “com” a computación, y así, misceláneos, temas científicos, sociedad y cultura, entre otros.

Google es el mejor directorio de grupos de noticias porque archiva desde el año 1995 cerca de mil millones de mensajes: Además posee niveles simples y avanzados de búsqueda.

2. *Las listas de correos* permiten que uno se agregue a una lista para que, por ejemplo, le llegue la agenda del Presidente. En Costa Rica, el Poder Judicial notifica las resoluciones de la sala constitucional por Internet a la lista de correos que posee. Esta herramienta es súper útil para la gente que tiene una fuente fija o intereses determinados.

3. *Las referencias* son otras herramientas muy simples y que cada vez más están en Internet: Glosarios, almanaques, diccionarios, enciclopedias, estudios comparativos, todo esto se puede consultar a través de Internet o de dispositivos de almacenamiento.

El reporte nos permite ir directamente a fuentes primarias de información. Por ejemplo, si estoy buscando quiénes son los accionistas de una compañía que está inscrita en la Bolsa de Valores, ya no tengo que ir a la Comisión Nacional de Valores para averiguarlo, porque está en Internet. Allí podemos consultar un perfil de quiénes son los accionistas, los dueños y demás relacionados con determinadas firmas y compañías. Debemos tener muy claro que lo que usted encuentra en la página oficial de la Comisión Nacional de Valores en Internet, tiene la misma credibilidad que el documento que le entregan si va personalmente. Recuerden, todo tiene su equivalente en la vida virtual.

Consultar la página del Departamento de Defensa de los Estados Unidos equivale a que estuvieras hablando con la gente del Departamento de Defensa.

En ese sitio, básicamente, se pueden hacer consultas, entrevistas, y análisis auto conclusivo de datos.

Durante el trabajo de reporte hay que tener una mentalidad multimedia y recordar que no sólo conseguimos documentos oficiales o declaraciones sino otro tipo de información como el contenido en fotos, videos, bases de datos, etcétera.

En Venezuela, por ejemplo, existen bases de datos de colegios y agrupaciones gremiales de gran utilidad. En las páginas del Colegio Médico y del Colegio de Abogados se pueden consultar los directorios de médicos y abogados inscritos y aparecen datos como teléfono, correo electrónico, lugar de trabajo, con sólo colocar en el buscador el nombre y el apellido (<http://justicia.net>). Y si necesita la cédula de identidad, esta se puede obtener con el registro electoral. Estas páginas están pensadas para el público, no para el agremiado, están pensadas como herramientas que favorecen la transparencia hacia la comunidad.

En la Comisión Nacional de Valores están algunas de las compañías emisoras de papeles y si uno les da click, aparece toda la información de contacto, quiénes son las personas representantes, composición accionaria de las compañías, etc.

Dominios. Para la búsqueda de los dominios, en Internet hay varias opciones, como por ejemplo la que ofrece Network Solutions. Tiene una sección que se llama “who is” que permite saber quién inscribió un determinado dominio con detalles de la persona como su nombre, teléfono, dirección, etc. Para las páginas en Venezuela hay que digitar en la consulta “nic.ve”, que es el administrador de dominios para el país. El uso de esa página es fundamental y ha sido de enorme ayuda para rastrear las redes de pedofilia y turismo sexual por Internet, por ejemplo. En Costa Rica había un tipo que tenía unas 10 páginas de Internet en las que ofrecía todo tipo de servicios; unas estaban registradas fuera del país y otras estaban registradas en Costa Rica. Las primeras las descubrimos gracias a Network Solutions y pudimos identificarlas. Las de Costa Rica aparecían en “nic.cr” y así pudimos demostrar quién era la persona que las registraba y que esa persona pertenecía a una sociedad del sospechoso.

El análisis autoconclusivo de datos. El Microsoft Access no es el único programa, pero es el más amigable. Este programa utiliza el lenguaje SQL, que es el lenguaje para el manejo de bases de datos. La ventaja de Access es que nos trae la posibilidad de manejar grandes bases de datos sin ser un técnico en informática; son bastante amplias las posibilidades que te da el Access, pero con su uso sencillo, podemos hacer milagros.

En el año 2001 solicité a la Caja Costarricense del Seguro Social información sobre un programa que había entrado en vigencia mediante el cual le pagaban entre 13.000 ó 14.000 colones (unos 30 dólares mensuales) a la gente que está realmente en condiciones de pobreza extrema, es decir, que no tiene vivienda y que vive en la indigencia. De acuerdo con la información, había 284.000 beneficiarios a quienes les repartían el dinero de un fondo de asistencia social —que se alimenta de las contribuciones obligatorias que les rebajan a los empleados en el plan—. Pedimos una lista de los beneficiarios y los funcionarios públicos me dijeron que no, que no se podía, que eso era información privada. Interpusimos un recurso de amparo que, un año después, ganamos. Con esto se obligó a la Caja del Seguro Social a que entregara la información, pero la entregaron sucia, es decir, las variables de los diferentes campos venían en varios dígitos y así resultaba imposible leer la información. Una vez que se limpió la base de datos, la base electrónica de datos nos sirvió para filtrarla y compararla automáticamente con otras bases de datos.

Para hacer este tipo de comparaciones, todos los datos tienen que estar estandarizados, es decir, que si el número de cédula es de siete dígitos, todas las cédulas deben tener obligatoriamente siete dígitos porque sino la máquina no puede comparar.

Aplicamos un razonamiento muy elemental: Si esas personas de la base de datos son indigentes, ¿qué cosas no deberían de tener? Pues casas, vehículos, tarjetas de crédito, trabajo. Así que me fui al registro público y finalmente los convencí de que me dieran la base de datos del registro completo de todos los vehículos que hay en el país. Nos entregaron la base de datos completa, el registro de vehículos, el registro de propiedad y la base de datos de las placas de taxi y la de los salarios del sector público. Bueno: Esta última no nos las

entregaron sino que estaba disponible en Internet. Le metimos un motor de búsqueda y al final tuvimos cuatro bases de datos (todas con los números de cedula estandarizados). Al final se utilizó Access, por su facilidad, una vez que tuvimos la información limpia.

Cruzando la base de datos de los beneficiarios del régimen de No Contribuyentes con la de vehículos, la de propiedades, la de los taxis y la de salarios, encontramos que había 4.351 personas que tenían más de una propiedad, luego 21.030 tenían propiedades mayores a 200 metros cuadrados, que es lo que les prohibía la ley. Al cruzar la información se encuentran las coincidencias por cédula –por eso es importante la cédula–. De los 21.000 beneficiarios con propiedades descubrimos una señora con 29 propiedades, así que me fui a buscarla y en efecto, tenía todas esas casas pero ella vivía en una residencia modesta porque era una millonaria miserable y vivía de lo que el Estado le daba sin tocar nada. También estaba un tipo que tenía carro del año y vivía allí.

También hicimos un mapping. Y encontramos que en 26 de los distritos con mayores carencias del país, el régimen distributivo no tiene asignada ninguna pensión; en contraste, 12 de los distritos que tienen menos carencias, documentan 1.000 o más pensiones. Todo eso lo hice con Access y el mapeo.

Un trabajo especial con el REP. Quisiera darles un ejemplo de lo que se pudiera hacer el padrón electoral de Venezuela que tiene más de 14 millones de registros. Se puede hacer todo tipo de cruce de información con los campos que posee la base de datos: Nacionalidad, cédula de identidad, localización geográfica, fecha de nacimiento, estados, etc.

Le podemos preguntar a la base de datos cuántas personas nacieron cada día y pedirle que ordene la información por cantidad de personas de mayor a menor y en menos de un minuto tiene el resultado. Ahí descubrí la cosa más extraña que he visto en la vida, y no es un error: El 15 de Marzo de 1974 nacieron 19.496 personas en Zulia. En Estados Unidos, con una población total que es 10 veces más que la de Venezuela, hay 49.000 personas con más de 100 años, y según este padrón electoral en Venezuela, un país con una esperanza de vida menor y una población más pequeña, podría haber 19.000 personas mayores de 100 años.

Vemos entonces como una información es perfectamente verificable por una tercera persona y que utilizando los mismos mecanismos se llega a los mismos resultados. Incluso podemos ver que el 15 de marzo de 1975, un año después, el mismo día, en el mismo Estado, el Zulia, nacieron sólo 97 personas. Siguen las cosas extrañas. De las 19.000 personas con más de 100 años, 1.900 son de apellido González y además, todos están registrados en el mismo centro electoral, en la Unidad Educativa Madariaga.

Sabemos que de acuerdo a la cantidad de población se escoge el número de representantes por municipio, por lo tanto aquí hay trabajo para hacer una serie completa de las irregularidades que podría haber en el padrón electoral de Venezuela. Post elecciones hay mucho más trabajo que hacer pues cuando digan cuál fue la cantidad de votantes se puede hacer un cruce para ver si los muertos votaron, etc.

¿Es Access una herramienta amigable? Sí. No hay que volverse experto para manejar esta herramienta. Normalmente en los medios tienen empleados de informática que manejan el lenguaje SQL, el asunto es buscar a la persona y decirle para qué te sirve la herramienta. El concepto periodístico lo tienen los periodistas.

Por lo que he observado, en Venezuela el gobierno está haciendo mejor uso de la tecnología que cualquiera de los periodistas: Tiene la lista Maisanta y hasta un registro de consumos. Es una maravilla que todo lo dejen registrado, porque el punto es que existen los registros y algún día habrá que interponer un recurso de amparo, como hicimos en Costa Rica, para que las bases de datos que son propiedad del gobierno, pero que son de interés público, puedan estar al alcance de los periodistas.

¿Cómo se grafica? “MapInfo”. Son mapas inteligentes. El diagramador hace el mapa y con el Illustrator lo dibujan. Por ejemplo, para un trabajo sobre las elecciones se puede hacer un mapa del país y asociar el tamaño de los estados al número de votantes en cada uno. Geográficamente son pequeños, pero así salen más grandes y usando diferentes colores para diferenciar la densidad de población, los partidos políticos y la proporción de votos. Dependiendo del color, el mapa tiene como tres lenguajes. Los resultados se pueden ver, gráficamente, con sólo un vistazo.

Consejos. Para casi cualquier cosa hay una base de datos o una página de Internet que les puede dar la información inmediatamente. Debemos pensar como en la vida real, es decir, preguntarnos ¿dónde puedo buscar esto?, ¿quién lo maneja?, ¿el Ministerio de Justicia? Bueno, voy a ir. Es el mismo razonamiento, sólo que la búsqueda a veces la haces desde tu escritorio. Lo importante es tener el concepto de lo que quieres lograr y aprender a pensar en la lógica de los buscadores: Usar el signo más, el menos, las comillas; Control F para buscar dentro de la página; buscar cuántas veces está la palabra “misión”; restringir la búsqueda, búsqueda avanzada; se pueden discriminar sitios, formatos, etc. Hay algunas páginas que son de suma utilidad para el ejercicio diario de cualquier tipo de periodismo:

- La página del registro público de Panamá. El gran paraíso fiscal es Panamá y también Gran Caimán
- La base de datos de sociedades de Florida. Están todos los reportes anuales de las empresas donde se puede consultar si hubo cambio de directivos, quiénes eran los socios originales, etc. Tenemos que saber el nombre de la persona y de la empresa.
- Anywho.com, pero hay cientos de ese tipo. Uno digita el código de área, el teléfono y busca al revés, ver de quién es el número de teléfono. Solo teléfonos residenciales.
- El registro de propiedades del condado de Dade. Allí puedes pedir hasta un mapa de catastro para seguirle el rastro a propiedades en ese condado de La Florida. Posee información muy interesante como la dirección de correo, la descripción legal, y todos los registros de venta de la propiedad, el valor fiscal de la propiedad, el valor de la tierra.
- www.landings.com tiene todas las bases de aeronaves y dueños de aeronaves. Landings tiene los registros de aeronaves de muchos países. Basta con poner la matrícula y te dice quién es el dueño de la avioneta. Eso lo usamos para cuando se estrella una avioneta y así saber quién es el dueño, hasta para cuando hay alguna cosa sospechosa.
- Pacer, que es la base de datos federal de Estados Unidos. Allí hay que suscribirse y eso dura 3 semanas, pero vale la pena y es muy económico. Todas las

causas federales contra cualquier persona, que haya sido sentenciada o que esté siendo juzgada en este momento, aparecen aquí. Tengo opción de ir directamente al caso, pero también puedo ir directamente al resumen judicial del caso.

Nada tenía yo que ir a hacer a Miami para buscar un expediente judicial si es un caso federal. A partir del año 1995 todos los expedientes están escaneados; pero si necesitan el expediente de una causa vieja, por lo menos tienen el resumen. No todas las cortes lo tienen. Paradójicamente la de Nueva York no es así. Esto no lo tiene ni la fiscalía. Hay unos sistemas de búsqueda que yo pago ocasionalmente cuando ya las bases de datos públicas no me dan resultados. Es muy difícil que alguien no aparezca en base de datos públicas y sabiendo usarlas, casi no es necesario llegar a usar las privadas, pero me ha pasado dos veces que luego de tres días de búsqueda, no aparecen e incluso a veces pasándolos por las privadas. En Costa Rica tenemos una muy buena que se llama Datum.

- El departamento correccional de Florida es un registro de todos los presos que hay y también es gratis. Ahí sale todo: Raza, sexo, toda la información sobre la sentencia, todo. Tatuajes, alias, tráfico de heroína, bookmaking, apuestas ilegales.

- US Search pretende ser un compendio de bases de datos pública.

- Search system es otra. Esto es una base de datos de bases de datos que antes era gratis pero ahora hay que pagar. Tiene 36.000 bases de datos en las que se puede buscar; hay varios tipos de bases de datos, abiertas, cerradas. Es bastante buena.

- Está el Buró Federal de Prisiones. Aquí usted puede buscar si alguien en algún momento de su vida ha estado en una prisión federal de los EEUU. **www.bop.gov.**

- En la FCC - Federal Communications Committee, la Secretaría de Telecomunicaciones de EEUU; le exigen a los operadores de telecomunicaciones de Estados Unidos, que registren cada minuto de teléfono que envían a cualquier parte del mundo. Y hay bases de datos minuto a minuto de cuánto se le vendió, por carrier. Entonces ahí esta toda la información, el costo por minuto, la plata que hicieron. En Venezuela no está, pero sí están registrados allá.

- En la FDA se hace el análisis de productos y medicamentos relacionados con la salud y hay una base de datos de los productos que llegan.

UN REPORTAJE DE INVESTIGACIÓN EN TV ES MUCHO MÁS QUE UNA CÁMARA ESCONDIDA⁸

EDUARDO FAUSTINI

8| Versión de charla ofrecida por el autor en Caracas en marzo de 2008



El reportero Tim Lopes fue un colega con quien tuve el placer de trabajar durante diez años. En 2002, él estaba investigando, con una microcámara instalada en su ropa, el tráfico de drogas en Río de Janeiro. Pero mientras hacía la pesquisa, fue descubierto por los traficantes, apresado, torturado y quemado vivo en una favela. Tim era un gran compañero y amigo mío. Su hijo se convirtió en periodista y hoy tenemos el placer de trabajar en la misma estación de televisión. Su martirio fue noticia internacional. Pero, increíblemente, en vez de dejarse intimidar, el periodismo investigativo ganó desde entonces mucho más fuerza en el teleperiodismo brasileño. Hoy, una gran parte de los estudiantes de comunicación en Brasil quieren hacer periodismo investigativo. Pero existe un problema cuando se trabaja con seriedad en este segmento: El precio por ser periodista de investigación puede ser muy alto, como bien lo muestra el ejemplo de Tim Lopes.

En mi caso, vivo esa experiencia a diario. Ando 24 horas acompañado de escoltas, en un carro blindado. Y no hay forma de que sea distinto. La microcámara se volvió una herramienta esencial para el teleperiodismo en Brasil. Pero llevar consigo ese equipo, escondido en el cuerpo, para ciertas zonas peligrosas, expone al reportero o al productor a un gran riesgo. Por eso, el uso de la microcámara exige cuidado, y no sólo la pasión por hacer un reportaje. El periodista investigativo de televisión es un solitario, vive “en la sombra”. Él no es reconocido en lugares públicos, jamás se convertirá en una celebridad. Su trabajo no tiene el glamour del reportero en la pantalla.

Este tipo de trabajo trajo una nueva forma de periodismo investigativo para la televisión. Percibimos que era más productivo permanecer desconocidos por el gran público. Eso facilita el trabajo porque tenemos la libertad para transitar por las calles, por los corredores de lugares públicos, como prefecturas, gobernaciones, hospitales, favelas o hasta los mismos círculos políticos para denunciar la corrupción. El hecho de no ser reconocido crea el efecto sorpresa y representa una garantía de protección no sólo para el profesional, sino también para los trabajos que haga en el futuro. Eso es muy importante.

La figura del productor es fundamental en el periodismo televisivo. Si usted quiere hacer un trabajo investigativo profundo, recomiendo una buena sociedad con un buen productor. Él cuidará de la investigación de campo y, dependiendo de la situación, podrá grabar con una microcámara buena parte de la denuncia. Después, ese trabajo puede ser completado por un reportero de pantalla, con lo que se consigue un bello trabajo en equipo. En teleperiodismo no se trabaja solo.

Infelizmente algunos profesores, teóricos que pasaron la vida entera en un aula de clases, lejos de la realidad de las calles, están en contra del uso de microcámaras en el periodismo televisivo. Dicen que el uso de ese equipo lesiona la ética del buen periodismo. Yo entiendo que ese equipo sólo debe usarse en casos muy especiales, para denunciar aquello que es de interés público y que jamás sería revelado de ninguna otra manera. Lo que hiera a la ética y la moral es ver a niños que deben sentarse sobre el suelo de tierra en aulas de clase, escribiendo con el cuaderno en el cuello porque no tienen bolsos escolares, bebiendo agua de pozo en lugar de agua corriente potable, mientras el prefecto del municipio es responsable del robo de 50 millones de reales del presupuesto anual de la ciudad. Que me disculpen los maestros, pero yo me siento extremadamente ético cuando uso una microcámara para cambiar una situación como esa que acabo de narrar; cuando una semana después de mostrar en red nacional esas imágenes obtenidas con una cámara oculta para 40 millones de brasileños, podemos cambiar para mejorar las vidas de esos niños.

Entiendo que todo periodista tiene el compromiso sagrado de ser ético, independientemente de que use o no use una microcámara. Algunas personas

piensan que una microcámara es un computador, usado por un agente 007. Pero no es así, infelizmente. Las microcámaras disponibles en el mercado internacional son, en su gran mayoría, equipos chinos de pésima calidad, que no fueron producidos para un uso profesional en televisión. Eso suele generar una disputa entre la dirección de periodismo, que entiende la relevancia informativa de las imágenes obtenidas con esos equipos, aún si no son tan nítidas, contra la dirección de ingeniería, que impugna la calidad técnica de las imágenes.

Ejerzo el periodismo investigativo en televisión desde hace más de 20 años, de casi 30 años de carrera. He dedicado gran parte de ese tiempo a denunciar el desvío de fondos públicos. Eso es necesario en mi país porque, desgraciadamente, muchos políticos dedican toda su vida pública a robar a la nación, todos los días, incluyendo sábados, domingos y feriados. Entiendo que así practicamos un periodismo de responsabilidad social. Es el tipo de periodismo que puede incidir y cambiar una situación de un día a otro. En una ocasión hicimos un reportaje para denunciar una casa de reposo que recibía fondos del gobierno. Allí los ancianos eran víctimas de abusos de todo tipo, pasaban hambre, no tenían derecho a medicinas, acceso a médicos, vivían amarrados a sus camas; era un verdadero campo de concentración. Eso sucedió en Río de Janeiro.

A través de una rendición de cuentas amañada, los dueños de la clínica desviaban el dinero público hacia sus cuentas particulares. Si yo, como periodista, solicitara una entrevista al director de la institución, ellos me van a pedir un email en el que explique mi intención y van a dar al final una entrevista muchos días después, con la clínica “maquillada”, con ropa de cama limpia, médicos de planta, medicinas a disposición de los viejitos, comida caliente hasta el hartazgo. Entonces, me pregunto: ¿Cómo mostrar la realidad de ese lugar a todo el país, en un programa de televisión? Sólo tenemos una solución: El uso de microcámaras. Y eso fue lo que hicimos. Resultado: El impacto de las imágenes la noche del domingo, en red nacional, llevó al ministro de Salud el día siguiente a transferir a todos los ancianos a un hospital decente, con tratamiento digno para todos. Ese es el resultado de un trabajo de teleperiodismo con responsabilidad social. Porque son momentos en que el periodismo puede cambiar una situación de un día para otro,

independientemente del Ministerio Público, de la Policía, de la Justicia, y con más eficacia que esos organismos, por impresionante que parezca.

Tres años atrás hicimos un material investigativo que señalaba la corrupción en el mayor y principal programa social del presidente Luiz Inacio *Lula* Da Silva, llamado Bolsa Familia. En ese programa, personas que viven por debajo de la línea de pobreza, reciben una ayuda en dinero, con el compromiso de enviar a sus hijos a la escuela. Cerca de 11 millones de brasileños son beneficiados por el programa. El hecho era que nos encontramos con casos en los que el dinero del gobierno no estaba llegando a los necesitados, porque malos políticos estaban desviando los fondos para amigos y parientes.

Teníamos un problema muy serio entre manos, porque ¿cómo denunciar el principal programa social del gobierno brasileño, que contaba con la simpatía de todos? Pero, aún así, teníamos el deber de hacer la denuncia. Fue difícil, pero lo logramos. Yo tenía una lista con los nombres de los beneficiados por el programa. Optamos por investigar en cuatro municipios de cuatro estados, en diferentes regiones de Brasil. Fui a hacer el trabajo de campo con una microcámara. Iba golpeando de puerta en puerta y así conocía a los beneficiarios. Nos encontramos familias con casas lujosas, carros, motos. Encontramos hasta la hermana de un Secretario de Salud de un municipio que recibía la Bolsa Familia. Después de nuestra transmisión, el gobierno hizo una auditoría y descubrió un fraude por varios miles de millones de dólares que eran desviados de su propósito original.

Lo más difícil de este caso no fue la grabación con la microcámara, sino el trabajo de reportería necesario para obtener la información acerca de las personas cubiertas por el programa Bolsa Familia. Eso debería estar en Internet, pero no estaba. En verdad, el presidente Lula intentó ser más transparente con las informaciones sobre el gasto de dineros públicos. Por ejemplo, liberó las informaciones sobre los gastos realizados por los ministros del gabinete ejecutivo, con tarjetas de crédito corporativas del gobierno. El gobierno subió esas informaciones a Internet, pero eso no duró más de un mes porque los periodistas buscaron allí y encontraron todos los gastos de dinero público en bebidas, en prostitución, en cosas nada oficiales. En apenas 15 días

un ministro debió renunciar y otros estaban en la mira, y todo porque esas informaciones fueron puestas a disposición del público. Eso llevó al gobierno a entender que, si bien esa práctica era fundamental para la democracia, al mismo tiempo podía comprometer las políticas del presidente, pues los periodistas estaban siguiendo paso a paso la actuación de sus ministros. De modo que ese tipo de información fue retirado de Internet. El resultado fue que tuve que esforzarme para obtener las informaciones sobre Bolsa Familia. Si al gobierno le tomó ocho años en desarrollar el programa, a mí llevó tres meses investigarlo.

En verdad a mí me gusta este trabajo. Lo digo para aclarar que el periodista no investiga para castigar o poner preso a alguien, sino para informar. Aunque admito que me produce placer cuando veo el contraste de actitud de esos personajes que yo grabo mientras roban, sin que lo perciban. Porque en público ellos tienen una cara muy diferente. Queda claro que esto implica un riesgo. Llevo ya 16 años trabando en TV Globo y durante todo ese tipo, cada semana o cada 15 días, he hecho algún reportaje que denuncia hechos ilícitos. Gracias a Dios, hasta hoy no tengo que lamentar ni un juicio de reparación por daños morales. Creo que se debe a que las personas denunciadas, después de haber sido pilladas por audios y videos tan explícitos, no se sienten con el derecho a pedir una reparación.

Aunque tenemos el caso de un material hecho por el reportero André Luiz Azevedo, de TV Globo, que ya lleva más de diez años en la tribunales. Por primera vez, la televisión brasileña denunció un caso de acoso sexual en un consultorio médico. Varias mujeres, todas pobres, nos buscaron en la redacción para contarnos que fueron a un ortopedista para tratarse un problema en los dedos de los pies, por ejemplo, pero el médico les pedía quitarse la ropa y las sentaba para hacerles un examen en la columna. Con un detalle: Todas las mujeres fueron ridiculizadas por sus denuncias cuando fueron a presentarlas ante la Policía o el Ministerio Público. Empezamos a ver cómo podíamos investigar ese acoso, de ocurrir efectivamente. Concluimos que se iba a necesitar a una reportera joven que fuera al médico a hacer una consulta, aún si ella nunca hubiese manejado una microcámara. Eso no sería un

inconveniente. En realidad, no me gusta trabajar con cualquier operador de cámara profesional en casos de cámara escondida, porque generalmente un especialista en imagen está preocupado por la definición y la calidad de la iluminación, y eso no siempre es lo más importante en situaciones de denuncia con microcámara.

Colocamos entonces una microcámara en la cartera de la muchacha. Ella tenía que quedar en pantaletas junto al escritorio y colocar el bolso en un lugar que permitiese grabar bien la actuación del médico. Sucedió que cuando las mujeres no tenían las características físicas que resultaban atractivas para el médico, las atendía en uno o dos minutos. Pero si era una chica bonita, como la reportera en cuestión, aunque el problema fuera en un dedo, el médico pedía a la paciente que se desvistiera. Al final de la consulta, el médico pedía a la reportera que volviera en 15 días. Cuando ella volvió, el médico le pidió nuevamente que se quitara la ropa. Ella entonces le preguntó por qué, si ya no tenía problema alguno y él respondió: “Es verdad, no hay necesidad, ya no hay más nada”. Todo eso delante de la cámara.

Sólo así conseguimos mostrar el comportamiento de un médico que asestaba a las mujeres sin que ellas pudieran acusarlo, porque era la palabra de ellas contra la del doctor. Ese reportaje salió al aire hace ocho años. El médico demandó a la estación, y está exigiendo cuatro millones de dólares. Pero aún peor fue el hecho de que sus colegas del consejo de medicina no lo hayan condenado.

En otra ocasión, supimos que unos documentos de la época de la dictadura brasileña estaban siendo destruidos en una base militar. La información me la pasó una fuente que trabajaba en esa base de Salvador, al Noreste del país. Se supone que ese tipo de documentos debe estar protegido por Ley Federal y que nadie puede tener acceso a ellos hasta que pasen 30 años. Pero, aún así, los estaban quemando. La única manera para cubrirlo era entrar a la base militar. Pero, ¿cómo? En el portón de entrada había 200 soldados armados. Un periodista nunca podría pasar. Concluí entonces que yo debía “invadir” la base. Eso constituye un crimen federal, pues las bases militares están protegidas por una Ley de Seguridad. Pasé tres días sin dormir, desesperado por las posibles implicaciones de mi decisión. Discutí el punto con la dirección

de periodismo del canal, que concluyó que el interés público en estos documentos sería mayor que el crimen federal de invadir una base militar.

Les aseguro que pasar por la puerta del cuerpo de guardia fue uno de los peores momentos de mi vida. Tenía miedo de que los guardias oyesen mi corazón latiendo, de tan acelerado que estaba en aquel momento. Fui hasta el portón y me identifiqué como un trabajador común de la base... ¡Y entré! Cuando hacemos periodismo investigativo en ese tipo de terreno, lo principal es conseguir control sobre tu propio cuerpo. Cuando estoy trabajando no puedo sudar, no puedo hacer nada que me pueda traicionar. Al llegar a la base grabamos, investigamos, conseguimos un mapa con el lugar donde estaban los documentos y, finalmente, los encontramos. Filmé con la microcámara los papeles parcialmente quemados, agarré algunos, los metí en mi carro y salí. Hicimos entonces un informe que hicimos llegar al Secretario de Derechos Humanos de Brasil. Este aviso tuvo un impacto enorme, porque algunos de esos documentos contenían informaciones sobre personas que habían desaparecido en un período muy negro de la historia de mi país.

Noten que hasta ahora sólo hablé de investigaciones que tuvieron éxito. Pero también hubo muchas que no conseguimos terminar, y otras en las que también descubrimos que la denuncia no procedía. Es bueno recordar que la mayoría de las personas que nos buscan para hacer una denuncia o queja no son necesariamente de los brasileños que quieren mejorar el país. Generalmente son personas que hacían parte de un determinado esquema y que, en algún momento, rompieron con él. Entonces, yo siempre digo que el mejor patrimonio que tengo son mis fuentes. Es necesario respetar las fuentes no sólo cuando se trata de un tema que nos interesa, sino aún más cuando se trata de un tema de interés público.

Cuando me preguntan si cuento con autonomía para escoger los temas que trabajo, siempre respondo que yo tengo un problema muy grande: Sólo trabajo temas en los que yo creo. Más de 95% de las pautas que he trabajado se trata de temas que yo investigué, hice el trabajo y estructuré el reportaje. Yo necesito trabajar así. Recibo las primeras informaciones, converso con el editor general del programa, le explico lo que tengo en mente, cómo se va a producir y a grabar cada denuncia. Después, el editor jefe reporta al director

de periodismo, quien da la luz verde final para iniciar la producción, para que yo pueda salir a campo.

El periodismo investigativo no puede cometer errores. Usted puede perder una carrera impecable de 30 años sólo por cometer un único error hoy. Se corre el riesgo de destruir la vida de un inocente delante de 40 millones de telespectadores. Por eso, no siempre es posible dividir con un equipo o delegar a un equipo la responsabilidad de la documentación y reportería, porque si hubiera un error nadie va a decir que quien se equivocó fue un asistente.

Yo creo que el buen periodismo investigativo no puede existir sin democracia. La democracia en Brasil es apenas un niño, y me temo que en Venezuela en un corto espacio de tiempo no se podrá hacer este tipo de trabajo porque tal vez no existe una libertad de prensa plena. Las leyes que intentan controlar los medios de comunicación son hechas para proteger a los bandidos, y no para proteger a los ciudadanos.

Debo decir que en mi país los políticos temen más a la prensa que a la policía. Ellos pueden comprar su libertad con buenos abogados y mucho dinero para gastar en su defensa, pero no saben cómo enfrentarse a un público de 40 millones de personas. Veinte años atrás yo tenía un propósito. Yo quería ser candidato a diputado federal. Pero para llegar al Congreso como periodista y no como político. Me explico: Era un proyecto de investigación. Yo seguiría recibiendo mi sueldo de reportero, mientras que el Congreso depositaría en una cuenta el dinero que allí me asignarían. Después de cuatro años en funciones, volvería a Río de Janeiro y en los siguientes seis meses mostraría en Fantástico todo lo que hubiera grabado en Brasilia con mi microcámara. Y acabaría con un secreto que intriga a todos los brasileños: El hecho de que nuestros políticos son los mejores economistas del mundo, pues entran pobres a la política y en cuatro años ya son millonarios, y lo logran con sus salarios. Desafortunadamente, hasta hoy no he podido poner en práctica este proyecto. Claro, es importante resaltar que también existen políticos correctos, puesto que una democracia no puede existir sin políticos y sin parlamento. Infelizmente, los malos políticos ayudan a desacreditar incluso hasta a aquellos colegas que obran bien.

Pero si no conseguí poner en práctica el plan para convertirme en diputado, en compensación conseguí hacer algo en otra escala. Convencí al prefecto de un municipio de Río de Janeiro para que me dejara pasar durante un mes por su secretario de planificación. Después de una larga conversación acordamos todo. Él anunció que su secretario oficial requería de 30 días de descanso porque iba a someterse a una cirugía, y que yo asumiría el cargo durante ese período. Así que “asumi” el cargo e inventé una historia según la cual íbamos a instalar una Internet con banda ancha. Eso facilitó el trabajo de los técnicos de televisión para instalar cables y cámaras escondidas en el despacho.

Durante 30 días grabamos todos los tipos de tentativas de soborno posibles. Grabamos tras bastidores la corrupción que se financia con dineros públicos, una pequeña muestra de cómo el empresario corrupto consigue sus contratos públicos. En uno de los casos, un empresario que tenía la intención de vender a la prefectura unos 25 millones de reales en medicinas, me ofreció cinco millones de dólares de soborno, y todo quedó grabado con cámaras escondidas y fue exhibido en Fantástico. Ese empresario se sentó frente a mí y primero me ofreció dos millones de dólares, después tres, hasta llegar a cinco millones. Lo que más me impresionó fue la tranquilidad con la que él trató el asunto. Sin duda, ese era su día a día, quedaba claro que era un veterano en sobornar autoridades públicas.

Ese secretario de planificación de la prefectura de San Gonzalo, en Río de Janeiro, que se prestó para cambiar de lugar conmigo, es una de las pocas personas que yo conocí que tenía una percepción real del peso de la denuncia. Él lo hizo porque quería mostrar lo que estaba ocurriendo. Es una de las personas más honestas que entrevisté en mi vida. Este hombre fue amenazado y apenas dejó su cargo en la prefectura, tuvo que abandonar el estado con toda su familia, bajo protección del Ministerio Público. Yo sufrí varias amenazas y un ataque a tiros contra mi carro, y hasta hoy vivo con protección policial las 24 horas del día. Muchas de esas empresas sobornan a funcionarios de otros municipios. Así que este trabajo tuvo repercusiones durante más de un año después de su emisión, varias personas cayeron presas, muchas de las empresas gozaban de una verdadera libertad fiscal pero a raíz del reportaje fueron cerradas por Hacienda Federal y perdieron millones de dólares.

La situación se complicó mucho para mí, aunque no me quejo. Yo me arriesgo con cada denuncia que hago. A veces tienen consecuencias. Pero no por eso voy a decir que voy a dejar todo como está. No conformarse con lo establecido es parte del periodismo. Repito que no trabajamos para castigar, sino para informar. Si la persona que es sorprendida mientras comete un delito va a parar a la justicia o no, es problema de la justicia. Nosotros mostramos el hecho, mostramos a aquellos que tienen conductas antiéticas o inmorales. Tenemos un deber y un compromiso con la sociedad, y es esto lo que la sociedad espera de sus periodistas. Si yo no pudiera hacer mi trabajo de la manera en que lo hago, me sentiría tremendamente frustrado.

Pero todo esto también exige una contrapartida ética del periodismo. No es correcto, por ejemplo, que un reportero quiera aparecer en algo más que la noticia. O se está haciendo periodismo o publicidad. Aquí queda muy claro un conflicto de intereses. No es sin motivo que en Brasil el área de producción de entretenimiento esté cada vez más separada de la de periodismo, de modo que no haya contaminación alguna. Una empresa privada es un negocio, donde coexisten intereses comerciales, relaciones familiares y sociales, pero sí hay cómo conciliar esos intereses con la responsabilidad social del periodismo.

ELEMENTOS PARA NARRAR UNA HISTORIA DE INVESTIGACIÓN EN RADIO⁹

ALBERTO 'LALO' RECANATINI

9) Versión de charla ofrecida por el autor en Maracaibo (estado Zulia), en febrero de 2009



Quisiera comenzar con la frase de un maestro y periodista argentino, llamado Oscar Bosetti: “La radio es el teatro de la mente”. Esa frase nos habla del potencial de la radio y no deja duda de que estamos frente a un medio audiovisual. Es una metáfora excelente. Muchas veces, por el ritmo de trabajo que nos imponemos, perdemos de vista que estamos en un medio que nos permite trabajar múltiples aspectos de nuestra imaginación y de la imaginación de quienes nos están escuchando.

Y justamente, para hablarle a la imaginación, la radio cuenta con cuatro elementos básicos del lenguaje radiofónico. Será a partir de la combinación inteligente, astuta y emotiva de esos elementos, que podemos lograr dar un salto cualitativo. Esos cuatro elementos son la voz, la música, los efectos especiales y el silencio... Sí, el silencio.

La voz es lo que le da sentido al nacimiento del medio y, como tal, es el elemento al que debemos apelar casi inexorablemente. Aunque sería bueno empezar a hacer trabajos que prescindan de la voz. Serían muy interesantes.

Hay algo vital para la salud mental que es el silencio. Pero, pobrecito el silencio, qué pocas oportunidades se le dan en la radio, sobre todo en la radio de hoy, donde parece que hablar 75.000 palabras por minuto es hacer mejor radio.

La música, lo sabe perfectamente nuestro medio, es una parte indiscutible de nuestro lenguaje, por lo tanto, comprender la importancia de los distintos elementos que se conjugan en la música nos va a llevar a hacer unas producciones radiales de mejor calidad, más llevaderas y con elementos novedosos.

Y por último están los efectos especiales. Hicieron su aparición como un elemento atado directamente al formato del radioteatro. Hoy por hoy, la utilización de los efectos especiales se ha extendido a casi toda la producción.

Por supuesto, en la construcción del relato radiofónico, cada elemento tiene una categoría distinta y va a tener un peso propio, particular; esto no quiere decir, como suele pensarse, que un elemento tenga más validez que otro. Eso es un error. Muchas veces, de esa categorización es que parten los problemas de estructura y de concepto en una producción radial.

Por ejemplo, hay un montón de sensaciones que la voz no va a aportar. Y ahí es donde nosotros tenemos que empezar a pensar el lenguaje radiofónico desde otra perspectiva. Tal vez, tomando en cuenta ese criterio, la música aporte mucho más de lo que nosotros podemos aportar desde la voz; seguramente al cierre de una reflexión o de un aspecto puntual, o entre una enumeración, los silencios ganen un espacio primordial. Y en el caso de los efectos, estos nos van a permitir recrear ese entorno de aquello que está sucediendo.

En el caso de la voz, se trata de un elemento todavía más fundamental e indispensable si estamos hablando de periodismo de investigación, porque es lo que nos debiera aportar información y emoción. Podríamos plantear entonces que la voz cumple una función narrativa básica y también emotiva, que es el aspecto que se termina descuidando, especialmente cuando se trata de dar información dura.

Si nos limitamos a enumerar una dimensión particular de una empresa, de la economía de un país en un relato concreto, nos bastaría con remitirnos a la lectura de párrafo por párrafo para cumplir el objetivo, pero, indudablemente, no va a ser lo mismo y no va a funcionar de la misma manera si nosotros le damos una impronta emotiva a aquello que estamos narrando, le damos una intencionalidad. Digamos entonces que la voz aporta elementos lógicamente narrativos y emotivos.

Ahora, ¿qué elementos aporta la música? Claramente tiene una función emotiva, y aquí es bueno aclarar que si a alguno no le gusta la música y está en la radio, se equivocó de medio, porque una premisa básica es que el cariño que uno le tiene a la radio es porque primero uno es un gran amante de la música.

Alguien asoma la idea de que la música conecta con el movimiento corporal porque genera movimiento. Y sí, es verdad. El movimiento tiene que ver con el drama y el drama es acción, da un paso, avanza hacia un lado, hacia otro. Si planteamos esa perspectiva, ese valor, esa categoría que le damos a la música, podemos coincidir en que la música también tiene la función narrativa. Esto es bueno tenerlo presente para evitar el uso de la música como algo redundante. La mejor manera de desperdiciar una buena música es cuando la usamos sólo para reforzar lo que se está diciendo.

Como apoyo de algún tema, la letra de la canción seguramente nos puede ahorrar tener que decir cosas, porque el contenido de esa canción está cumpliendo una función narrativa.

Desde otra perspectiva también narrativa, pero que no tiene que ver con el contenido textual de la canción, la música nos puede ilustrar mejor una sensación, un salto temporal; como artilugio narrativo. Así, por ejemplo, si queremos reflejar que un personaje está nervioso, el ritmo sincopado de la música puede expresarle al oyente esa emoción. Quizás al momento no pueda hacer esa distinción, pero sí lo va a comprender, y ahí la música está cumpliendo una función narrativa y emotiva. Nos da un marco que nos permite pintar situaciones, épocas, sentimientos; muchas veces nos permite desde la fase emotiva direccionar el camino narrativo que elegimos para el trabajo, por lo cual se convierte en un elemento indispensable.

¿Y qué pasa con el silencio? Nada más poderoso en un trabajo radiofónico que un silencio total. La potencia de ese segundo de silencio es el equivalente a mil palabras que no van a dar nunca en el blanco. El silencio es vital y pocas veces estamos concientes de su efecto. Está probado que funciona, el asunto es saber cómo funciona.

Una escena típica de una película de terror: Está la chica corriendo y parece que el tipo viene atrás con un cuchillo. La música va cambiando de ritmo, va en un *crescendo*, y el volumen también, y no nos damos cuenta. El silencio funciona para crearle más miedo a la gente. La música sube, sube, sube y sube y de repente, se para. A medida que sube el ritmo de la música se genera un proceso químico, y allí están todos aterrados, comiendo

palomitas, en un estado colectivo de miedo... Y de repente ¡fuás!... El tipo le corta la cabeza y nadie lo esperaba.

¿Qué sucedió? ¿Cuál fue la combinación que se hizo? Es la música cumpliendo una función emotiva. Se trata de una persecución: La chica tiene miedo, nosotros tenemos miedo, no queremos que la mate el asesino en serie, alguien corre detrás de otro y alguien quiere salvar su vida, pero el elemento distintivo es la aparición de ese silencio en el momento clave cuando, luego de que la música sube, sube, sube, de repente, se corta, es decir, se salvó. ¿Qué implica esto? El valor poderosísimo del silencio. La tensión de ese instante la genera la ubicación precisa de ese silencio. El silencio que aparece ahí es el que carga esa escena de dramatismo y el que nos da la posterior sorpresa frente al suceso.

Y para cerrar, tenemos la aparición de unos aliados fantásticos, heredados de la tecnología, que son los efectos especiales. ¿Qué funciones pueden cumplir los efectos especiales? También funciones narrativas y emotivas. Un elemento interesante es saber en qué caso se deben utilizar. Son como ficciones y es indudable su mal uso cuando se apela a ellos como único elemento para vestir programas que son pobres.

En el caso de trabajos periodísticos hay cierto temor y una buena discusión sobre si deben usarse los efectos especiales, porque hay quienes piensan que se pierde credibilidad. A veces es polémica su utilización, y yo lo entiendo y estoy completamente de acuerdo, especialmente cuando nos restringimos a una serie de ruidos que se grabaron en algún estudio. Si el periodista sólo incorpora efectos de estudio, que no fueron grabados en el lugar de los acontecimientos porque no estuvo allí, está haciendo una representación. Ahora, si nosotros obtenemos nuestros propios efectos especiales, si yo como productor me tomo la molestia de tomar un poco el sonido del caballo y después lo pongo en función narrativa, por ejemplo, es diferente.

Por cierto: Es un mito que para tener un buen sonido hay que tener equipos caros; es una gran mentira y una gran excusa. Yo trabajo con un equipo que ni siquiera es digital, no tiene ninguna ventaja, y el sonido se escucha clarísimo. Lo que tiene es que permite regular el volumen de grabación. Estos equipos son más baratos, hacen que se pueda integrar el micrófono

al aparato, pero la limitación que tienen es que no se pueden direccionar, entonces estudien la posibilidad de comprarse un micrófono de cierta calidad. Con esto vamos a hacer un excelente trabajo.

Para grabar un sonido de ambiente lo ideal es pasar inadvertido. El objetivo, cuando somos cazadores de sonido, es pasar lo más inadvertidos que sea posible, como el cazador. Que no te vean, que no se note la presencia, y ahí radica la importancia de que el micrófono esté oculto, porque el aparato inhibe, es una presencia a la que mucha gente no está acostumbrada. Hay que ser consciente del proceso de recolección del sonido para saber qué es lo que nos sirve, qué elementos técnicos nos pueden resultar de utilidad.

Hasta acá tenemos la materia prima común con la que trabajamos en radio y hay que tener claro cuáles son esos elementos y la importancia que tienen. Si los incorporamos como esos cuatro elementos que tenemos para trabajar y además les damos la vuelta siempre para ver nuevas formas de utilizarlos, estamos en un punto de partida interesante.

La aparición de la edición no lineal abrió un mundo nuevo. Cuando hablamos de edición no lineal hablamos de edición con la computadora. Antes, desde la perspectiva técnica, estábamos muy limitados si queríamos trabajar con estos elementos a conciencia. La tecnología nos ponía una limitación. Por ejemplo, si queríamos usar el manejo del silencio, muchas veces lo que se disparaban eran baches, pero no eran silencios elegidos. El mundo de los efectos especiales se nos agotaba mucho porque teníamos que depender de los efectos especiales que venían en vinilo.

Hoy no tenemos esa excusa. No la tenemos, por suerte. Hoy es mucho más sencillo trabajar; todo el software es muy amigable, son aplicaciones fáciles de usar. No tenemos que ser expertos editores, pero sí debemos conocer las perspectivas y posibilidades que nos permite la edición de hoy para poder exigirle al editor. Creo que es buenísimo e indispensable que sepamos mucho de edición.

Todo esto tiene que confluir en nuestra cabeza y tiene que ver con cómo nosotros vamos a plantearnos el tema que estamos trabajando; qué elementos vamos a combinar entre sí, cómo y con qué objetivo.

Si hacemos un pequeño recuento de la historia de la radio y vemos que estamos dejando atrás, debemos preguntarnos: ¿Cuál es la radio que se viene? O, ¿cuál es la radio que está llegando, que está naciendo y en qué se diferencia de aquella que se está despidiendo? Es interesante que tengamos presente que es un momento en el que tenemos que decidir hacia dónde va la radio, eso es más importante que preocuparnos por los adelantos técnicos.

Me pregunto, por ejemplo, si la televisión comenzó tomando elementos, comandos, la estructura y formato de la radio, los reconvirtió y se transformó a sí misma, ¿por qué nosotros no podemos aprovechar los elementos que aparecieron a partir de la tele, para construir nuestra propia narración? ¿Por qué no hacemos eso desde la radio? ¿Quién dice que no se pueda? El límite somos nosotros mismos.

Podríamos, por ejemplo, colocar una narración en primer plano, otra en segundo plano con una trama sonora armada con efectos, y detrás de esto podríamos tener música incidental, tal vez no contando, sino dando un marco, y acá podríamos trabajar con un elemento antiguo como es tener a este personaje hablando en el canal derecho. Es sólo un ejemplo.

Muchas veces perdemos de vista los elementos que tenemos para ir reconvirtiendo un hecho; ese es un esfuerzo que no todo el mundo está dispuesto a hacer. Si empezamos a comprender que los elementos ya están incorporados, ya están instalados por el medio que predomina, que es la televisión, y que hoy por hoy contamos con los implementos técnicos que nos permiten, con ciertas restricciones, reproducir en radio esta lógica discursiva, ¿por qué no lo hacemos? ¿Por qué no lo utilizamos?

Debemos tener en cuenta que mi oyente también es televidente y es un tipo que va al teatro, pero a veces pareciera que lo tomamos por personas distintas, de distintas personalidades. Pero no. Si yo logro efectivamente traducir ese código y pasarlo a sonido, si estos elementos los puedo combinar de un modo tal que me den una representación similar a la que se genera con las imágenes, indudablemente le vamos a generar algo al oyente. Hay cosas que son muy sencillas.

¿Qué mejor forma de contextualizar un hecho que con un tema dramático que enganche al oyente? La televisión lo hace. ¿Por qué no lo hacemos en radio?

Los oyentes lo entenderían perfectamente porque tienen interiorizada la estructura clásica, monolítica, sistemática, de la televisión. Entonces, ¿por qué no usar elementos que funcionan en otros soportes? O por falta de tiempo, o por vagancia, o por falta de ideas, que es lo más grave.

A veces simplemente se trata de cambiar la forma, la perspectiva, y sobre la marcha ir viendo cuáles son los sonidos característicos que me van a permitir no tener que nombrar el lugar porque los sonidos ya me dicen dónde estamos. Es buscarle la vuelta, cambiar el punto de vista del narrador, empezar a escribir nuestro guión y empezar a escuchar, enfocar esa imagen, esa sensación. Puedo asegurar que cada vez que se van incorporando los elementos de esta manera, se hace más fácil. Lo difícil es romper el esquematismo con el que venimos formateados.

Otra cosa que no debemos perder de vista es que tenemos el recurso del testimonio directo, con su entorno. También tenemos lo que podríamos llamar testimonio en estudio, que no es ideal, pero a veces es imposible prescindir de él por la distancia, el tiempo y demás, pero siempre debemos tratar de que sea un testimonio directo con su entorno. Tenemos otras opciones: El archivo, y eventualmente, a falta de todo esto, con un poco de imaginación, la reconstrucción de época a partir de los efectos, que pueden ser de galería o propios. Se puede hacer cualquier cosa. Hay que utilizar la inteligencia y la imaginación. Lo que no existe vamos a tratar de recrearlo.

Hay un aspecto muy relevante que tiene que ver con quién lleva la historia. Nos plantea una discusión previa, antes de abordar las entrevistas, incluso antes de llegar a las fuentes: Es el punto de vista. Tenemos varias opciones. A veces se usa y abusa del narrador porque es el recurso más fácil, porque es el que nos permite arreglar todas las macanas del estudio, lo que te falta. Después tenemos el trabajo en primera persona, y lo que podríamos denominar el trabajo que hacemos a partir de material de archivo; o sea, hacemos hablar al archivo, hacemos que el archivo narre la historia, entonces el locutor o quien lo encarna lleva adelante la historia. La primera persona nos presenta el desafío de generar una entrevista, o una serie de entrevistas, en las que el protagonista será quien lleve la narración. La tercera persona en cambio

nos plantea el desafío de encontrar y generar aquellos archivos, trama sonora, fragmentos de relato, que terminen contando una historia hacia donde nosotros queremos. Todo tiene que ver con el punto de vista que elijamos.

Volvemos entonces a un punto recurrente que quiero que trabajemos, que pensemos, que seamos críticos. ¿Quién dijo, dónde está escrito, que sólo se puede construir un relato de investigación con una narración lineal, plana? Usemos la técnica del cine que recurre al narrador en off que habla desde afuera y dice lo que pasó. Luego pasemos a la primera persona cuando el protagonista es el que lleva adelante la acción, y otras veces los otros, que sean los personajes en tercera persona los que completan aspectos de ese primer observador.

Hasta en la Biblia hay relatos narrados desde un lugar donde se están viendo todos los sucesos, pero a veces las parábolas son en primera persona y en otras ocasiones la construcción del relato del personaje central es a partir de aquello que compartieron los testigos con Cristo en un momento determinado.

En ambos ejemplos se produce esa alternativa que le da ritmo a la narración, pero no debe dejar de ser una elección consciente, una escogencia de dónde me voy a parar para contar esta historia. Y así siempre mandará la historia. Esa elección no es aleatoria, es parte de esta construcción, de ese relato para llevarlo adelante; sólo entonces, una vez que yo decido el punto de vista con el que voy a narrar, es que puedo agarrar mi equipo e ir a buscar el primer testimonio, sino, estoy trabajando demás, estoy poniendo el carro delante de los caballos. Nosotros estamos acostumbrados a poner el carro delante de los caballos: Vamos al lugar, nos encontramos algo inesperado, ¿y ahora qué hago? ¿Y esto cómo lo cuento? ¿Cómo lo llevo adelante? Es un ejercicio crucial plantearse quién va a llevar adelante esa narración.

El punto de vista de la primera persona tiene a favor que logra una narración más emotiva, porque quien lleva la historia es el protagonista y puede llevarla de una manera mucho más cálida, más alegre, o más triste. Es el protagonista quien empuja esa historia desde una introducción, un nudo y un desenlace, elementos que debemos tener presente en la estructura. Cuando elegimos la primera persona, el gran desafío es que, como elijo como narrador no aparecer en el relato, el testimonio va a tener que estar en primera persona, y no es tan

fácil. Eso me va a obligar a organizar el cuestionario y estructurarlo pensando en esta lógica, en función de introducción, nudo y desenlace.

Lógicamente esto no me garantiza que la persona responda y que esté servido en bandeja el relato para que prácticamente no lo tenga que tocar. Sí voy a tener que tocarlo, voy a tener que editar. Pero si me tomo el trabajo de evaluar qué preguntas hago, en qué orden y qué disparadores contiene, es muy factible que lo que nos respondan se adapte a la estructura, con lo cual ganamos en tratamiento estético, en la fuerza de ese testimonio que está entrecortado por un narrador, y a su vez va llevando la historia de principio a fin por sí misma.

Si me ocurre que me encuentro con una fuente que no tiene un discurso tan estructurado, lo que hago es que yo reformulo la pregunta y repregunto, le trato de dar un marco para que se vaya agarrando de eso y estructure un relato que más o menos me sirva; si no se logra significa que, o no hay caso y esa fuente lamentablemente no me va a servir, o voy a tener que apelar a otros elementos. Entonces ya vuelvo al punto de partida, la historia me vuelve a pedir cómo ser contada. Yo no puedo traicionar la esencia de la historia. Yo no puedo empeñarme que tiene que ser así porque no tengo otros elementos para trabajar. Entonces, una vez que tengo el material, el material me dice: “Vos me vas a contar así, porque si no, me vas a contar mal”. Insisto: Es una elección deliberada plantearse un punto de vista desde donde yo voy a construir mi cuestionario, desde donde voy a empezar a elegir las fuentes y todo lo demás.

El límite del narrador omnisciente es el monólogo perpetuo. El límite de la primera persona es que no tenga la capacidad de salvar una historia y nosotros no tengamos la capacidad de guiarlo. El límite de la tercera persona es que no consigamos el testimonio, que lo busquemos, lo busquemos y no aparezca, y lo que aparezca no se escuche bien y no se pueda salvar.

Ya vimos las posibilidades que tenemos, los cuatro elementos con los que podemos trabajar, qué implicancias tiene esa combinación de elementos, a qué resultados nos derivan, cuál es el punto de vista, las posibilidades del punto de vista que tenemos y cómo vamos a estructurar nuestro relato.

Ahora entremos de lleno en lo que es la estructura narrativa.

Para mostrarlo, quiero relatar cómo concebimos un trabajo que me encargaron a propósito de los 25 años de democracia en Argentina.

Varias radios privadas se unieron al proyecto y entonces nos encargaron diferentes procesos a grupos de trabajo diferentes. A nosotros nos encargan relatar lo que pasó los días 19 y 20 de diciembre de 2001, que fue el estallido popular contra las políticas neoliberales que se venían llevando adelante desde el año 1989. Fue como El Caracazo. La revuelta finalizó con 31 muertos y la renuncia del presidente Fernando De La Rúa.

El desafío estaba en que este trabajo nos lo encargaron en 2008, cuando ya habían pasado siete años de los hechos. Si hablábamos nosotros, terminaríamos pontificando acerca de lo que había pasado, sobre todo porque mucha gente todavía estaba consciente de cómo se habían desencadenado los hechos, cuáles habían sido los móviles, y cuál había sido el correlato. Entonces no tenía sentido contar a los argentinos que había un 35% de desocupación (incluyendo en la cifra la desocupación plena y la subocupación), las circunstancias de los hechos. Pensé en elegir la primera persona, pero en ese caso tendría que haber hablado con De la Rúa. Tampoco me interesaba. Me parecía mucho más rico reconstruir esa trama, cómo se fueron desencadenando los hechos durante el día de los primeros saqueos y protestas populares, a partir de la reconstrucción que permitía la tercera persona. Ahí puse mi punto de vista. Fue entonces cuando empecé a recolectar esos audios que estaban perdidos en los lugares más increíbles. Me ocurrió que mucho del material que conseguí fue de los videastas que habían ido espontáneamente a grabar porque estaba pasando algo inédito. Otro tanto fueron documentales, algunos que se hicieron en Argentina y otros en el exterior, con imágenes que yo no conocía. Compré el documental, saqué el audio y lo utilicé para construir esta narración, por lo tanto, fue de archivo de radio y de televisión. Fue cuando se empezó a montar, se empezó a pulir, a achicar, a condensar, y finalmente quedó una presentación —que es como el preludio—, luego lo que pasó el día 19 y al final los combates callejeros del día 20. En ese caso el locutor aparece sólo y exclusivamente cuando es indispensable, luego empiezan los audios y aparece de nuevo cuando refuerza quién es el que está hablando. Esa forma

de incluir la información sobre quién está hablando, es una manera de emular el lenguaje televisivo que interviene la imagen con el insert, por ejemplo.

Lo importante es escoger claramente cómo vamos a contar la historia. Si se les ocurre en primera persona, con un protagonista de esos dos días, pues deben detectar un protagonista. Puede ser una enfermera que empezó a atender a los primeros heridos, un manifestante, un jubilado; las posibilidades son muchísimas. Lo que tenemos que hacer una vez que tenemos esa cantidad de información, es estructurar nuestro relato.

El punto de partida de todo relato, por lo menos en la concepción occidental, viene del drama y el drama quiere decir acción; si no hay acción no pasa nada. ¿Y cuántas veces escuchamos informes, o inclusive los vemos, en donde no pasa nada? Otras veces notamos que el que relata lo hace sin saber muy bien desde dónde partir y a dónde llegar. No se sabe concretamente lo que se está contando, y no se está contando nada, no está pasando nada y la narración no va hacia ningún lugar. No nos podemos dar ese lujo en la radio. En el teatro hay 15 minutos para captar la atención del espectador; en el cine la chance es de siete minutos, en la televisión son cinco minutos o menos, depende de la edad del televidente; pero en la radio ¡sólo tenemos un minuto! En ese minuto o le pegamos una trompada en la nuca al oyente y se quedó ahí, o se nos va. No nos podemos dar el lujo de divagar en ese primer minuto. En ese minuto, enganchar al escucha es sencillamente el resultado de un trabajo consciente de la narración. ¿Qué elementos, con qué astucia, voy a colocar al principio para que el oyente no se vaya?

Estructurar el relato es trabajar con esa conciencia clara. Si bien mi historia tiene una introducción, un nudo y un desenlace, cuento exactamente con un minuto para captar la atención del oyente, y si es en menos tiempo, mejor todavía, más efectivo. ¿Cómo hacerlo? De pronto hablándole de un tema que no esperaba escuchar, con voces que no son conocidas, y así, si logro trascender de ese minuto para allá, me lo gané, todos los demás minutos que se queda escuchando son de regalo.

No estamos hablando de noticias; pero también con las noticias se puede armar un relato. En su momento, las conferencias de prensa, declaraciones,

testimonios, eran noticias aisladas, tenían el rigor de la cosa caliente; todo eso que se produjo sirve para un relato, para armar algo más grande. No podemos dejar de tener presente que necesitamos estructurar nuestro relato, y que ese relato tiene puntos de clímax que, en general, se dan hacia el centro del segmento que nosotros decidimos dividir en fragmentos con cada uno de los elementos que tenemos.

Por ejemplo, la introducción no puede durar más de dos minutos, aproximadamente. Allí busco el disparador de la atención de modo que digan: “¿Qué es esto?”. Pero allí no tiro al asador toda la carne porque, si no, no tienen sentido los otros ocho minutos. Si yo me estructuro, me resulta más fácil ver con claridad dónde voy a colocar el material que fui recolectando, el testimonio, la música, los efectos, las tramas sonoras.

Un elemento que debemos tener en cuenta: Cada testimonio encierra una noticia en sí mismo. Es una cuestión conceptual. Yo lo uso como ejemplo en el sentido de que todo relato, hasta fragmentado, desglosado, debe contener una noticia. Así, sé que tengo que estructurar estos dos minutos y que hacia la mitad de estos dos minutos, tiene que estar la noticia de ese bloque, el hecho más importante, la declaración más trascendente.

Más o menos a los tres minutos de emisión tengo que dosificar, buscar artilugios de manera de que, a esos tres minutos, empiece a entregar la pieza mayor, lo más importante, lo más gancho. Lo más caliente tiene que caer allí. Es una cuestión básica de atención y se tiene que resolver porque ningún relato se mantiene 45 minutos allá arriba. Tenemos que aprender a dosificar con inteligencia lo que en el arte del guión llaman los puntos de giro, esos momentos que existen en toda historia y que esconden una sorpresa capaz de torcer el camino del relato. Entonces, si nosotros lo empezamos a hacer de forma más o menos consciente, distribuimos el meollo de la cuestión y la resolución o conclusión, que no deberíamos imponerla, sino aportar elementos para que el oyente llegue a ella. Tenemos entonces una estructura consciente del relato que estamos llevando adelante.

Si somos un poco astutos, aprendemos a aplicar la estructura de una telenovela en los informes. Eso está probado y funciona, ¿por qué no tomar

elementos de otros formatos, de otros soportes y decir: “Vamos a usarlo para contar una historia”? Al fin y al cabo elegimos el periodismo porque nos gusta contar historias, porque nos gusta ser prácticamente el protagonista o el espectador privilegiado de la historia.

Estos elementos, medianamente sistematizados, nos van a permitir encarar el trabajo con más prolijidad, llevándolo a un puerto más seguro, y que aquello que nos costó tanto esfuerzo reportear se termine luciendo en la narración para tener, no el aplauso, sino la satisfacción de que aquellos que no son periodistas, que no tienen nada que ver con nuestro universo, sean parte de él. Yo tengo una tía, mi tía Alicia, que tiene un ladrillo en la oreja. Es una señora grande, muy buena, muy macanuda, pero que no sabe nada ni de guiones, ni de nada. Ella es mi tester, ella es el oyente, es una gran escucha de radio. Si yo estoy trabajando en algo se lo muestro y si no le gusta agarro todas las cosas que escribí y las tiro por la ventana. ¿Por qué? Porque si esto no logra atrapar el interés, la culpa es nuestra; nosotros no hicimos bien nuestro trabajo, algo no funciona, algo se rompió. Si nosotros trabajamos con ese esfuerzo crítico, con ese esfuerzo por mejorar el trabajo, indudablemente el piso del que partamos, paulatinamente, va a ser mucho más alto, de mucha mejor calidad de producción, mejor hecha, con mejor nivel artístico, y a su vez va a redundar en que el oído del oyente se vaya acostumbrando cada vez más a ese tipo de propuestas.

Si eso en algún momento se expande, va a permitir que esto deje de ser excepcional, para ser una forma cada vez más cotidiana de trabajo. Depende básicamente de nosotros tener presente éste y otros diez mil elementos que podemos ir agregando y combinando. Si no somos conscientes de eso al momento de abordar un tema, un personaje, un suceso histórico, un período, un artista, va a ser difícil cambiar y vamos a seguir avanzando al lado de los elementos que están más a mano, que no nos plantean ningún desafío ni ninguna superación artística y mucho menos, desde mi perspectiva, periodística.

El sonido que vayamos a captar, inclusive aquello que vamos a hacer en estudio tomado como parte integrante de ese sonido, tiene que ver con lograr la mayor polifonía, la mayor confluencia de sonidos, de voces, lo más

rico posible. Y eso, la polifonía, al que lo está escuchando, o al que está intentando comunicar esa sensación, le va a generar colores, olores, le va a evocar circunstancias, lugares concretos; nosotros tenemos que estar todo el tiempo construyendo ese teatro en la cabeza del oyente a partir de sonidos.

Tengo el convencimiento pleno de que no podemos dejar de creer, tenemos que creer. Recuerdo mucho a Ryszard Kapuscinski, que tiene un libro cuyo título es *Los cínicos no sirven para este oficio*, donde dice que si los periodistas no tenemos la capacidad de creer, la capacidad de soñar, la capacidad de conmovernos cuando estamos frente a una persona, de saber que no es un pedazo de carne, no es una primicia, no es un notición, sino un ser humano, si no arrancamos desde ahí y nos replanteamos qué estamos haciendo, difícilmente lleguemos a buen puerto, difícilmente lleguemos a hacer trabajos que nos den orgullo, de los cuales nos sintamos padres.

Lo otro sería más de lo mismo de lo que lamentablemente se está dando en todo el mundo; comunicación “periodística”, conformarse con lo que hay, tratar de que salga en cámara y cobrar unos bolívares más. Sin calor no podemos escribir historias, y cierro con esto: Tengamos fe, creamos en nuestros trabajos, en los trabajos que hacemos después de horas, cansados hasta la madrugada, restando horas de sueño, pero creamos en eso que estamos haciendo, poniéndole cariño, con el corazón, que es la base fundamental de cualquier historia.

FINANCIAMIENTO DE CAMPAÑAS POLÍTICAS Y EL PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN¹⁰

HÉCTOR RUIZ NÚÑEZ

10] Versión de charla ofrecida por el autor en Caracas, septiembre de 2006



La preocupación por la financiación de la política no es nueva. Al punto que las primeras regulaciones para limitar los gastos de las campañas y exigir una rendición de cuentas a los partidos políticos se remontan a la Gran Bretaña de finales del siglo XIX. Durante la primera mitad del siglo XX la expansión de este tipo de normativas se produjo de manera gradual, aunque concentrada en las democracias desarrolladas. A partir de la segunda posguerra se produjo un importante cambio de énfasis en esta materia al introducirse las subvenciones con fondos públicos a partidos y candidatos. No obstante durante mucho tiempo no constituyó un tema primario de atención.

Esto cambió en las últimas dos décadas, cuando se apuntó un potente foco hacia el problemático nexo entre dinero y democracia, y la financiación se convirtió en central dentro de la agenda de debate y reflexión de las cuestiones político electorales.

En el Seminario Internacional sobre Medios, Elecciones y Democracia que se realizó en México en mayo de 2005, un tema central fue el financiamiento de la política, las características de las distintas legislaciones. Se presentaron datos sobre trasgresiones en Argentina, México y Colombia, pero fue lugar común en las exposiciones que los incumplimientos de las normas son una práctica recurrente en toda América Latina. Juan Francisco Ealy Ortiz, director de El Universal de México, alertó sobre la necesidad de poner un alto a “los exorbitantes gastos de campaña, sobre todo en medios electrónicos”. “La competencia por el poder”, dijo, “se ha convertido en una búsqueda

desenfrenada de dinero para financiar los gastos de las campañas electorales. Se ha desatado un proceso que pervierte la transición democrática. Hoy tiene más posibilidad de ganar una elección quien más gasta, quien más bombardea a los ciudadanos con propaganda en los medios”. Y concluyó Ealy Ortiz: “Nuestras democracias están enfermas: El dinero y el poder las han corrompido”.

Al analizarse en ese encuentro la cobertura periodística, Marcelo Bera-ba, de Folha de São Paulo, juzgó como error el hábito de los medios de dar cobertura exclusivamente a los discursos y las campañas de los políticos, dejando de lado el análisis y la investigación fundamental sobre “los intereses que están en juego en los partidos”. Aseveró que muchos de los grandes casos de corrupción se han originado en las campañas políticas, porque es cuando los grandes grupos económicos inciden en la agenda de los candidatos, se inclinan por quien es más afín a sus intereses o le imponen compromisos de cumplimiento post electoral.

Los medios de comunicación son el soporte imprescindible, principal, casi único, de las campañas políticas. Y en las declaraciones universales de las democracias existe aquello de la libertad de expresión: “Todo el mundo tiene derecho a expresarse libremente”. Pero admitiendo esas premisas, se advierte automáticamente una gran discriminación. “¿Qué puedo hacer yo que soy un candidato modesto?... Al no contar con fondos suficientes para hablar a través de los medios de comunicación va a ser difícil que se enteren de las buenas propuestas y planes que tengo para la comunidad”.

Entonces me pregunto: ¿Cuánto pagaron los medios de comunicación por una concesión o licencia? Debe ser el único negocio del mundo en donde se paga poco por tener algo que vale fortunas. Las licencias de radio y televisión valen cien o mil veces más que el millón de dólares que, supongamos, pagaron al Estado en una licitación. La licencia de las radios y de la televisión, las licencias de todo lo que sea comunicación electrónica, es de todos nosotros, es del pueblo. Ahora, qué curioso, ¿por qué si las licencias son del pueblo, los medios de comunicación no dan espacios gratuitos para que los candidatos expongan sus planes de gobierno? No hay una cosa más elemen-

tal que decirles a los señores dueños de la radio y la televisión, o imponerles: “Ustedes tienen que dar tanto espacio gratuito porque las licencias no son de ustedes, porque ustedes están ganando fortunas con algo que no es de ustedes y la gente necesita estar informada de todos los candidatos”.

¿Qué es lo que debemos buscar en este asunto del financiamiento de la política? Algunas propuestas:

- Una legislación adecuada con una reglamentación clara y viable, repito, clara y viable, porque a veces las reglamentaciones son preciosistas, detallistas y resulta que después el control no es viable.

- Contribuciones que no estén condicionadas a una contraprestación futura.

- Eliminar el tráfico de influencias y el conflicto de intereses.

- Independencia y actitud crítica de los medios y los periodistas.

- Rendición de cuentas de partidos políticos y candidatos.

- Y control de un órgano independiente con la capacidad de realizar ese determinado control.

Un decálogo de la financiación política para debatir, podría ser este:

1. La ayuda estatal será utilizada para aumentar la equidad en la competencia política. Debe ser utilizada para compensar las desigualdades que se producen en la competencia política.

2. Las cuentas de los partidos serán públicas.

3. Los apoyos no deben estar enlazados a una contraprestación por parte de los gobiernos elegidos.

4. No habrá aportes extranjeros

5. No habrá aportes anónimos.

6. No habrá aportes de fuentes vinculadas al crimen o de otras actividades dudosas.

7. Diversidad en las fuentes de ingreso y límites al gasto.

8. Equidad en el acceso a los medios de comunicación.

9. Un organismo dedicado a investigar, a aplicar estas normas.

10. Castigo a los infractores.

En Argentina, por ejemplo, la Junta Electoral que está encargada de hacer

el control y la supervisión de todo esto, le exigió al partido del entonces presidente Néstor Kirchner en 2006 que explicara el destino de seis millones de dólares de publicidad que no aparecían en ninguna parte. Las explicaciones fueron tan extravagantes como rápidos los jueces para archivar la investigación. Muchas veces los sistemas son razonablemente aptos pero los aplican personas que tienen tal o cual interés o temor.

Los medios de control son en general órganos del Estado. Pero también hay observadores internacionales, tanto del Centro Carter como de la Comunidad Europea, por ejemplo, para supervisar este asunto. Hay un fondo en la Comunidad Europea del que una parte se va a utilizar para observar el origen y la utilización de fondos electorales, sobre todo cuando hay distorsiones entre lo que se declara y lo que se observa.

Se trata de una agenda que los medios de comunicación responsables deben impulsar en nuestros países. Mientras tanto, hay que ocuparse en ponerle la lupa a los gastos electorales.

Sería una ingenuidad suponer que los grandes aportes a las campañas políticas se realizan por el amor al país y simpatía con las posturas generales del candidato. En forma implícita, y en muchos casos explícita, ese dinero está supeditado a contraprestaciones.

Qué decir de esas corporaciones que desarrollan actividades que dependen especialmente del gobierno y los políticos, como las empresas de servicios públicos, reguladas y supervisadas, como las de defensa, las de comunicaciones. No es equivocado considerar sus aportes como “cohecho anticipado”, ya que la otra parte cumplirá su contraprestación en el futuro.

Simultáneamente, la preocupación mundial por los fondos de origen dudoso o criminales que se invierten en la financiación de los partidos políticos se ha hecho sentir. Ya quedó de manifiesto explícitamente hace más de una década cuando, en enero de 1993, el Secretario General de Naciones Unidas introdujo la cuestión como un punto de su informe anual. “Con contribuciones para las campañas electorales, la delincuencia organizada logra infiltrarse en los órganos legislativos de las democracias representativas a través de políticos corruptos, que harán disimuladamente cuanto esté a su alcance para proteger a

sus patrocinadores. En una época en que los costos de las campañas se han disparado hasta el punto de resultar excesivos para la mayoría de las organizaciones políticas, y en que los medios de información, sobre todo la televisión, pueden resultar determinantes para el éxito o el fracaso de un político, es evidente que disponer de abundantes recursos puede inclinar la balanza a favor de un candidato. De este modo, la delincuencia organizada corrompe el sistema político, influyendo para sus propios fines en el proceso electoral y legislativo. El cinismo que tales hechos fomentan es el peor enemigo de la democracia, pues destruye el respeto del ciudadano por las normas del sistema”.

Y muchas veces, cuando se habla de la financiación ilegal de la política y de los fondos privados no declarados, se omite mencionar un mecanismo que ha sido y es usual en prácticamente todos nuestros países: La utilización por el gobierno de turno de fondos públicos y todo otro tipo de herramientas para favorecerse a sí mismo o a sus candidatos en cualquier elección. Esta conducta es una de las más decisivas en los resultados electorales por la magnitud de los recursos y el poder que se esgrime, pero es también una de las menos investigadas e impugnadas. Se percibe una especie de aceptación social de esa ventaja a favor de los oficialismos de turno, casi como si les asistiera el derecho.

Cuando uno maneja los poderes del Estado, hay mucha facilidad para destinar fondos a las campañas electorales, y para utilizar recursos del Estado, recursos que además no tiene el candidato de la oposición. También se da el caso de que dos candidatos estén manejando fondos del Estado en distintos lugares, por ejemplo, un gobernador se presenta como candidato a presidente y el otro está buscando ser reelecto, y ambos utilizan los fondos del Estado (a veces los gastos de transporte, aviones presidenciales, las prebendas que tienen los funcionarios) que no se suman a las campañas, nunca los declaran.

En muchos países las legislaciones sobre financiamiento a los partidos políticos y las campañas electorales poseen normas respecto a la publicidad de organismos públicos. Entre las cosas que establecen, está que la publicidad del Estado se puede hacer sólo hasta 90 días antes de las elecciones. De no ser así, el oficialismo podría inaugurar obras públicas hasta las elecciones y disimular así publicidad electoral.

En distintos grados, todos los partidos de gobierno utilizan esos métodos. Unos lo hacen en forma más descarada, otros en forma más disimulada, pero todos lo utilizan. Por eso es importante perfeccionar mecanismos para controlar eso.

Si nosotros los periodistas tenemos espacios, sean escritos, radiales o televisivos, para denunciar estos excesos del poder, creo que se puede hacer un trabajo conjunto con algunas ONGs que están haciendo una labor formidable respecto a los financiamientos políticos. Muchas de ellas, como Transparencia Internacional, tienen una influencia pública importante y me parece que aliarse con las ONGs, cada uno desde su puesto de trabajo, va a estimular esto y va a llevar a los políticos a respetar las regulaciones. Es una forma también de realizar una contraloría al organismo electoral.

Se debe convocar y provocar a los periodistas y a los medios para que se ocupen de los fondos de campaña como un tema, quizás subsidiario, pero clave. Que sensibilicen a los ciudadanos para que se interesen por esa cuestión. Es muy importante que a través de la prensa, el ciudadano entienda la importancia de la cuestión del financiamiento político.

Los medios y los periodistas deberían evaluar que ocuparse de la financiación política no les corresponde sólo como servicio social sino también les conviene como negocio porque hay múltiples antecedentes de investigaciones periodísticas sobre fondos negros en la política que se convirtieron en escándalos, lo que significó buenas ventas de diarios y revistas, audiencias de radio y rating de tv. Esto ha hecho que en muchos lugares existan equipos especiales de periodistas de investigación dedicados a cubrir el financiamiento de las campañas electorales.

Pero para que la prensa latinoamericana pueda cumplir con solvencia el rol que la transición democrática le plantea, es indispensable que ella misma esté dispuesta a apostar por la democracia y la modernidad.

Establecido que la financiación política es una necesidad de la democracia moderna, se hace necesario controlarla. Detectar malas prácticas como las anteriores resulta crucial para la supervivencia de la democracia en América Latina. Y esa es una asignatura para el periodismo de investigación.

Cuando hay elecciones en cualquiera de nuestros países, los periodistas debemos preguntarnos si queremos quedarnos detrás o tomar estos temas como un asunto principal. Me refiero al tema del financiamiento de los partidos políticos y particularmente de las campañas electorales, en cuanto al origen de los fondos. Creo que nosotros debemos ser quienes pongamos estas cuestiones en la agenda y, si nos contestan con ambigüedades, seguir insistiendo sobre el tema. Puede ser que nos contesten algo que sea inconsistente, en relación a la proporcionalidad o con la estimación que uno pueda realizar con respecto a lo que realmente está sucediendo; si ése es el caso, debemos destacarlo. Somos nosotros quienes debemos hacerlo. Primero porque hay una inclinación de todos los partidos políticos a utilizar tanto fondos legítimos como espurios y, detrás de ellos, además de la corrupción, hay generalmente compromisos de contraprestación, a corto o mediano plazo, porque ningún empresario o seudo empresario aporta sin algún tipo de interés particular. Yo sé que hay limitaciones, que no siempre se puede, pero al menos hagamos las preguntas. Tenemos que hacer las preguntas. “¿De dónde provienen los fondos para su campaña?”, es una pregunta básica.

Investigar a partir de preguntas como esa es una cuestión de enfoque. Cuando tenemos hechos similares, o distintos pero con características parecidas, una manera elemental de compararlos es tomando en cuenta las variables de espacio y tiempo. Es decir, comparar con algo del pasado o con otro lugar, por ejemplo. Son enfoques básicos y son de las primeras cosas que aparecen cuando tenemos ante nosotros un tema para investigar.

Una vez que definimos el tema y terminamos esta primera parte de la investigación, hay que hacer algo que les va a servir más adelante. Hay que escribir los datos para que no se olviden y ordenarlos desde el inicio porque si yo estoy llevando adelante un trabajo importante que me va a significar una gran cantidad de datos, me puede pasar que en un momento dado me encuentre con una cantidad enorme de información, y entonces ¿cómo hago para manejar ese cúmulo gigantesco de información?

Lo primero que tenemos que hacer es armar un esqueleto de nuestra nota, de nuestra monografía o de nuestro libro. El título, por ejemplo, es

“Corrupción en la campaña electoral de X”; y a partir de ese encabezado vamos definiendo una cantidad de capítulos, de divisiones, de sectores de información y de subsectores de información. Vamos colocando entonces distintos aspectos de la investigación: Cantidad de dinero, afectados, responsables, períodos. Y así se puede lograr la estructura de la nota o de la monografía o de mi libro.

Lo mejor es ordenar el material por módulos o ladrillos de información, no importa que no tengan un orden. Los enumero y así voy clasificando y compilando la información que ya tengo, y agrego la que siga consiguiendo. Va a llegar un momento en que, cuando tenga terminada la investigación, lo que me quede solamente sea ordenarla. Antes la ordenaba de manera manual, pero ahora con la computadora, se hace automáticamente.

Yo tengo todo en mi base de datos la ficha de personas, de casos y de todo eso. Cuando tengo un dato lo califico, le pongo B2, A1, le pongo la fecha, y entre paréntesis le pongo todos los detalles y lo mando a archivar con su número. No me interesa saber el tema en específico porque el día en que lo necesite, lo busco por el módulo de información y me aparece automáticamente. El módulo o “ladrillo” de información es la mejor forma de trabajar. Debe llevar el dato sobre la fuente y una calificación, porque nosotros mismos dentro de pocos días nos olvidaremos de dónde provino tal información y qué valor nos merecía.

Si me preguntan qué programa usar para estas bases de datos, sin pensarlo dos veces respondo que el Access. Es el más común y fácil de utilizar, e integra el conjunto Microsoft Office. Personalmente estoy utilizando algunos más complejos pero es simplemente porque necesitaba algo muy específico y logré que me los hicieran a medida.

Puedo asegurar que el sistema de módulos o “ladrillos” es un sistema de compilación de información como no hay otro. Cuando la investigación es compleja y se han conseguido datos muy importantes y muy numerosos, es la mejor manera de manejarlos. Además, otra cosa: Esta clasificación por módulos nos facilita el trabajo cuando tenemos que escoger la información que vamos a utilizar para determinada nota. Y esa selección es tan personal que

seguramente tendremos tantas notas distintas como personas que seleccionen la información. Cada uno de nosotros tiene un criterio propio de selección de material. Ello no significa que haya una deliberada manipulación de la información, sino que tenemos un criterio diferente de evaluación, simplemente eso. Esa también es la razón del porqué no es posible ser totalmente objetivo: Cada uno tenemos un pre conocimiento, un método mental de análisis y un objetivo casi inconsciente que son peculiares y únicos.

Un problema común en temas que se refieren a aspectos técnicos, es cómo comunicarlos de manera efectiva. Muchas veces los periodistas tenemos un nivel de conocimiento un poco más alto que nuestro público, en muchos temas. Siempre me he planteado esta situación, haciendo algún tipo de análisis mental y por supuesto arbitrario sobre el nivel de conocimiento de mi público, me decía: “Si mi público tiene un nivel de conocimiento siete, yo le escribo con un nivel de dificultad seis, pero envuelto en ese packaging le envío un mensaje o estímulo nivel ocho”. A ver si me explico: Yo escribo de una manera que se me entienda, con sencillez, fácilmente, trato de evitar la ampulosidad al hablar, ser entretenido y ser lo más simple posible. Pero el estímulo que le mando es un poco más alto del que actualmente tienen; me refiero al estímulo para pensar. Dentro de ese mensaje escrito en seis, les mando un estímulo para que ellos de siete asciendan a ocho. No es fácil, pero creo que es una buena idea y un desafío para cualquier periodista: Ser entretenido y a la vez estimular el pensamiento crítico de su público.

Por supuesto, para traducir desde lo técnico al común, desde lo jurídico al lego, primero que nada hay que conocer muy bien el tema. Yo coincido con quienes afirman que quienes hablan en difícil es porque ellos mismos no entienden el tema.

Si no tenemos el tiempo suficiente para encarar una investigación con la profundidad y el tiempo que deseamos, o no tenemos el apoyo de los equipos tecnológicos que necesitamos, podemos utilizar algunos trucos que dan resultados aun con escasos recursos.

Lo primero es por hacer un análisis de los efectos de determinados hechos que son noticia, y evaluar sus consecuencias respecto a personas, grupos

y la sociedad en general. Ejemplo: Supongamos que fallece imprevistamente un presidente de un país: ¿Cómo repercute para su grupo... para sus adversarios... para toda la nación...?

Lo otro que debemos analizar es la temporalidad. Es decir, el hecho en relación al tiempo en que ocurre, preguntarnos cuáles son las consecuencias en función de la coyuntura y de la trascendencia. Utilizando el ejemplo anterior, coleccionar casos similares, en el país y en otros, en diferentes épocas.

El análisis de los efectos: Si lo hacemos a nivel personal, la pregunta es: ¿Cuál es el efecto de un determinado hecho en relación al protagonista? O, también: ¿Cuál es el efecto en relación a un grupo determinado? ¿Qué pasa con respecto a la sociedad?

Otro ejemplo. Supongamos que el Presidente NN admite formalmente que va a buscar la reelección. En lo personal, ¿qué significa esta decisión en el futuro del Presidente NN? En lo sectorial, ¿cuál es la situación para los otros precandidatos de su partido y cuáles son sus reacciones? Y en cuanto a lo general, respecto a la sociedad, ¿qué significa para el futuro del país? ¿Preocupación o euforia en los mercados? ¿Menos intentos políticos para las etapas siguientes del plan económico? ¿Habrá una recuperación o una merma de la intención de voto del partido del Presidente NN que se va a presentar a la reelección?

El editor Charles A. Dana, uno de los pioneros del periodismo de investigación en Estados Unidos, es quien dejó en la historia aquello de “si un perro ha mordido a un hombre, no es noticia; noticia es que un hombre haya mordido a un perro”. A Dana también se le adjudica la frase: “Las opiniones son libres, los hechos son sagrados”.

Es casi obligatorio recordar esta frase cuando se debate sobre periodismo. Porque pocas veces como en este tiempo se está notando el deterioro de las pautas básicas del periodismo de información, el que sustenta al periodismo. ¿Por qué se produce? Porque investigar y constatar es fatigoso y caro, y los medios no tienen tiempo ni quieren invertir dinero. Porque para investigar hay que saber investigar. Y porque muchas veces los hechos que resultan de la investigación no son atractivos para ofrecer al público.

Hace un tiempo se produjo algún revuelo en Argentina porque una revista reprodujo como título una frase mía. Yo afirmé: “Buena parte del periodismo argentino es ignorante, negligente o canalla. Ignorante porque no sabe investigar. Negligente porque no se toma el trabajo de investigar. O canalla porque conoce la verdad y la distorsiona o directamente propala mentiras”. Muchos de mis colegas reconocieron esos conceptos como ciertos. También hubo algunos que se sintieron molestos, pero estoy seguro que no fue porque hubiera dicho algo inexacto sino porque “no debió decirlo”, por aquella regla corporativa, casi diría mafiosa, sobre que “no se debe hacer periodismo de periodistas”.

Desde otra perspectiva debemos preguntarnos: ¿Puede existir el periodismo de opinión sin hechos que lo sustenten? No, no puede, al menos si se pretende emitir una opinión calificada. La opinión idónea es el resultado de un análisis de premisas, y esas premisas deben ser empíricas. Supongamos, como juego grosero, que nos enteramos de que nuestro gobierno ha resuelto construir una bomba atómica o iniciar una contienda bélica con un país vecino por un conflicto menor. ¿Cuál sería la opinión que publicaríamos? Por supuesto, la más crítica y negativa. Ahora consideremos como colofón del cuento que jamás existió tal proyecto de bomba atómica ni intenciones de guerra, y la noticia sólo circuló porque nuestros colegas del periodismo de información, quienes deben obtener información certificada, se hicieron eco de un rumor o de un trascendido de fuente no confiable. Este ejemplo es grosero, como se señaló, pero sirve para resaltar el avance del periodismo de opinión en Latinoamérica, en muchas ocasiones sin el sustento que debe suministrar el periodismo de investigación.

Un ingrediente básico del periodista es el escepticismo. Un periodista crédulo es un antiperiodista por definición. Y cada vez hay más y no es para sorprenderse: Cuando el periodismo de investigación sale por la puerta, las brujas entran por la ventana.

También los periodistas tenemos una tendencia a ser camaleónicos, es decir, a disfrazar un poco lo que el público quiere. Esto me permite hablar de la diferencia entre el periodismo de oferta y el periodismo de demanda.

El periodismo de oferta es el tradicional, el que evalúa los asuntos de interés y busca cómo conocerlos e informarlos de la mejor manera. Era el periodismo de los maestros del periodismo. Ahora, los periodistas escriben o dicen lo que el público quieren que les cuente. “El público pide basura y chismes y yo le doy basura y chismes”, dicen muchos sin pudor, especialmente la nueva generación de periodistas. Este es el periodismo de demanda, enmarcado en el juego del mercado. La demanda está imponiendo a la oferta los temas y la forma de transmitirlos.

Gracias a esto conozco casos camaleónicos increíbles. Por ejemplo, tengo amigos que en privado detestan a Fidel Castro, lo consideran un dictador; pero cuando estuvo en Argentina llenó el Aula Magna de la Facultad de Derecho y afuera quedaron 5.000 personas. A algunas personas les gusta Castro, pero creo que a la mayoría les gusta Castro por aquella denominada simpatía por asociación: Como Castro critica a Bush, y Bush a mí no me gusta, Castro me gusta. Entonces muchos periodistas que en privado son anticastristas, como su público se muestra favorable a Castro, terminan diciendo: “Qué bien Cuba, qué buen servicio de salud hay allí...”. Y se olvidan de la censura total, la burocracia estatal, la economía de doble velocidad entre los cubanos con acceso a turistas y los demás, el crecimiento de Cuba como país de turismo sexual, los presos políticos, incluso periodistas.

Les cuento una anécdota que usaba con mi equipo periodístico, y también en los cursos de periodismo que hacíamos, para enseñarles que los enfoques vienen de todos lados.

En Argentina hubo un caso muy famoso. No sé si conocen el nombre de Rodolfo Walsh. Es un periodista de investigación reconocido que escribió un libro que se llama Operación Masacre, una investigación fantástica sobre quiénes habían sido los asesinos de unos militantes políticos en el tiempo de los militares. A Rodolfo Walsh lo mató la dictadura. La cuestión es que, según se dice, Rodolfo Walsh quería ser periodista desde adolescente, pero no sólo quería ser periodista, sino que tenía una tenacidad fantástica para querer serlo. En ese tiempo no se podía ser periodista por caminos hoy un poco más facilitados. Si uno quería ser periodista de prensa gráfica, había que pasar

por el filtro de esos editores que generalmente eran tipos ya maduros, tipos que conocían perfectamente la profesión y que, además de eso, tenían fama por su mal humor, nunca estaban conformes y presionaban a los periodistas. Ojo, eran esos que a pesar de ser tan estrictos luego eran respetados por los periodistas. Entonces Rodolfo Walsh, de 20 años, fue a buscar trabajo a un periódico en donde estaba uno de esos editores. Y el editor, que recibía seguido a este tipo de postulantes, sabía cómo manejarlos. Lo hizo esperar en la antesala, y llegó la hora de cerrar y no lo recibió. Pero Rodolfo volvió el martes, y lo hizo esperar y no lo recibió. Y Rodolfo volvió el miércoles y no lo recibió. Y llegó el jueves y hablando el editor con otro columnista importante del periódico dijo: “A éste le voy a echar una broma”. Entonces llamó a Walsh y le dijo: “Te voy a dar una oportunidad; vas a escribir una nota de 50 líneas, sobre Dios, para mañana”. Rodolfo, deslumbrado, contestó: “Gracias, señor”. Pero antes de salir, se dio vuelta y le preguntó al editor: “Discúlpeme, la nota sobre Dios, ¿a favor o en contra?...”. Sin dudas, Walsh ya sabía ser periodista antes de empezar a serlo.

Esto nos habla de cuánto tenemos que guardar el grado de imparcialidad, de objetividad posible. Hay algo que nombra Umberto Eco: La verdad principal. Hay una verdad principal en todos los hechos. Si nosotros queremos vestirla con verdades accesorias, aunque no siempre sean “verdades”, tal vez podemos hacerlo en beneficio del interés de la nota. Pero no podemos modificar la verdad principal, allí se concentra la objetividad que es lo que nos debemos exigir y lo que nos deben exigir. Tener el mayor rigor posible en la elección de los datos que pongan de manifiesto lo esencial de cada cuestión y, de ahí en adelante, cada uno le agregará su adorno o su impronta.

Muchas veces uso de ejemplo a CNN. Una vez puse a todo un curso de periodismo a ver durante tres horas continuas el noticiero de CNN. Luego les pedí que me dijeran si en algún momento uno cualquiera de los presentadores de noticias había dado una opinión. Hay columnistas a quienes se requiere opinión pero los periodistas presentadores son asépticos casi al extremo. Tengamos la opinión que tengamos, nos simpatice o no esa señal informativa, es un ejemplo de periodismo de información.

Como contraste, en Argentina y en casi todos los países de Latinoamérica, hay una mezcla de información y opinión que emiten los mismos periodistas a un grado cada vez más importante. Lo más grave y poco profesional es que no se alerta sobre qué parte es información y qué parte opinión, y el público desavisado consume todo como material de la misma clase.

SEGURIDAD CONTRA EGO: LA EXPERIENCIA COLOMBIANA EN AUTOPROTECCIÓN DE PERIODISTAS¹¹

MARÍA TERESA RONDEROS

11] Versión de charla ofrecida por la autora en Maracaibo (estado Zulia), en enero de 2007



En Colombia, varias generaciones de periodistas han cubierto 40 años de conflicto. Muchos de los periodistas que cubren lo que en Venezuela llaman Sucesos y nosotros allá consideramos como parte de Judiciales o Política, abandonan la fuente y el oficio. Son pocos los reporteros en Colombia que se han quedado en la cobertura del conflicto por toda su carrera, digamos, alguien que hoy tiene 60 años y que esté desde los 20 reportando y escribiendo sobre estos asuntos. Estos son temas durísimos. Creo que uno nunca llega a manejar una situación así. Frente a ella existe aprendizaje, existe experiencia que se va acumulando, pero no existen salidas mágicas. De hecho, en Colombia siguen amenazando a periodistas, siguen matando a periodistas, pero ya conocemos algunas maneras de protegerse a la hora de cubrir, y sobre todo de investigar, los temas más difíciles, como el secuestro, el narcotráfico, la guerrilla, el paramilitarismo, la violación de derechos humanos por miembros de la Fuerza Pública y el crimen organizado.

Es sobre esto que hoy les quiero conversar, sobre prácticas que hemos desarrollado en Colombia para el manejo de temas complicados y peligrosos, más aún ahora que la frontera de Venezuela con Colombia se ha puesto tan peligrosa.

Ustedes saben que hay un conflicto político muy grande en Colombia que se ha expresado de muchas maneras. Una de ellas es a través de grupos armados. Hay polarización ideológica y casi siempre muchos de esos conflictos se resuelven a balazos. Eso se ha visto profundizado, exacerbado y se ha vuelto

terriblemente más difícil desde que el narcotráfico comenzó a copar todos esos espacios, porque cuando había razones políticas o ideológicas más fuertes, podía decirse que tenía una lógica, pero ahora como la pelea es mayormente por quién controla la droga y quién controla el negocio, la lógica, si la hay, es muy distinta y la relación de esa realidad con los periodistas es mucho más difícil.

Las Farc (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y el ELN (Ejército de Liberación Nacional) se crearon ambas el mismo año, en 1964, o sea que tienen ya más de 40 años las dos; deben ser de las guerrillas más viejas del mundo. En Colombia, además, los jefes guerrilleros se mueren de viejos, como el jefe de la guerrilla del ELN, Manuel Pérez; como Jacobo Arenas o Tirofijo, el jefe de las Farc, cuyo nombre real era Pedro Marín, pero usaba el nombre de guerra *Manuel Marulanda*. *Tirofijo* es el sobrenombre que le pusieron los militares como bandolero, en los años sesenta.

El paramilitarismo tiene básicamente dos décadas en Colombia, pero se ha vuelto sumamente fuerte en la última década. Primero, en los años ochenta, se centró en la región del Magdalena Medio; pero en la última década ha afectado tremendamente la Costa Caribe colombiana y a Norte de Santander, que es la frontera con Venezuela.

Y está también el narcotráfico. Los periodistas colombianos tienen por lo menos 30 años cubriendo narcotráfico, desde los primeros narcotraficantes que basaban el negocio en la producción de marihuana en la zona de la Sierra Nevada de Santa Marta. Después del boom de la marihuana se pasó a la producción de cocaína, cuyos jefes tenían como base el Valle de Aburrá de Medellín y, a partir de ahí, digamos que tenemos problemas de narcotráfico desde hace ya prácticamente tres décadas.

En la última década han sido asesinados por razones de oficio 43 periodistas en Colombia. Afortunadamente en los últimos dos años ha bajado la cantidad de periodistas asesinados, no porque haya amainado el conflicto, sino más bien porque se han desarrollado mecanismos de protección más eficaces y porque ya está empezando a dar frutos el trabajo que se viene haciendo: La Fundación para la Libertad de Prensa, Flip, tiene diez años, pero durante los primeros años no hacía mucho porque apenas si tenía recursos;

no tenía ni oficina y era como un grupo de periodistas prestigiosos que quería ayudar a otros periodistas, nada más. Hoy es una institución con cierta capacidad de producir material, de ayudar a los periodistas, de hacer talleres y además logramos un trabajo un poquito más grande en términos de protección de periodistas.

Entonces, ¿qué es lo que hemos hecho en Colombia? Muchas cosas son tan obvias que resultan ser mecanismos de protección básicos. Quizás algunos de ustedes no las conozcan, otros ya las habrán puesto en marcha y, obviamente, también ustedes tendrán en Venezuela algunas estrategias propias.

1. Un tema muy difícil nunca lo reporta un solo reportero en un medio. ¿Qué quiere decir que no vas solo? Si bien tú eres el corresponsal y vas hacer solo el informe, parte de la reportería, aunque sea telefónica, la hace otro reportero, o la hace el editor, o alguien, tal vez uno de tus jefes, la hace contigo. ¿Para qué? Pues para que la nota se vea colectiva. Es más difícil atentar contra tres periodistas, contra dos periodistas, que contra uno, y si la persona queda resentida por la nota, o por cómo salió uno de los afectados, el resentido no va a saber con facilidad quién es el que lo denunció y contra quién tomar represalias.

Nosotros en la revista *Semana* hicimos historias difíciles, y el trabajo era colectivo. Por ejemplo, las llamadas a los personajes más bravos, o a aquellos que pensábamos eran más peligrosos, las hacían entre varios, dos reporteros o el editor. Muchas veces las hacía yo ¿Por qué? Porque al ser yo jefe en Bogotá tenía muchísimo más respaldo que un reportero de la región que vive allí, que le toca lidiar con el tipo. Para mí era más fácil llamar a, por ejemplo, Muriel Benito Rebollo (una congresista de Sucre que ahora ya está presa), y preguntarle si su triunfo en las elecciones había tenido algo que ver con las masacres de los paramilitares. A la señora obviamente no le gustó que yo le preguntara eso y se puso muy brava, pero para mí era mucho más fácil que para el chico que estaba allá en Sucre, o para la reportera. Entonces, en temas difíciles, entre más arriba esté el periodista que enfrenta a los personajes más complicados, mejor, porque protege más a los reporteros.

2. No se firman los temas peligrosos. Yo a veces digo, un poco en broma, que la seguridad en periodismo se contrapone al ego. Si uno quiere aparecer,

figurar, firmar, muy probablemente va a tener más problemas de seguridad, que si uno pasa agachado y no firma. Y fíjense que se trata de las dos cosas, porque muchos de los temas que lo ponen a uno en riesgo, no es porque firmes o no firmes pues quien está involucrado en el problema sabe que el periodista fuiste tú; entonces no importa firmar o no firmar. Pero si el trabajo de reportería no lo hace uno solo y además de eso no lo firma nadie, queda una responsabilidad colectiva, del medio. En Semana hay una situación particular, porque no se firma nada por regla general, y sólo muy rara vez para algo especial alguien firma. Y no es tanto por razones de seguridad sino por razones de política editorial, porque la que responde es la revista. Es decir, la revista tiene responsabilidad, tiene nombre y apellido. Si la revista se equivoca es el Director el que tiene que ir a dar la cara, entonces él es responsable de lo que salga.

En Semana, hemos discutido lo de la firma porque está el argumento de que la calidad de las notas va unida a si se firma o si no. Hay alguien que se toma muy en serio su responsabilidad como periodista, y puede que otros no tanto, y entonces no se sabe quién hizo qué nota. Así que no firmar no es siempre lo ideal, pero ante un riesgo grande, yo creo que sí funciona.

3. También hay una labor gremial que hacer, de presionar a los medios por responsabilizarse y respaldar a sus periodistas. Quisiera mencionar el ejemplo de un periódico que se llama El Nuevo Día de Ibagué, una ciudad mediana en Colombia. Ha sido admirable. Ellos han sido los pioneros en respaldar a sus periodistas, pero le exigen al periodista: Nosotros lo respaldamos si usted cumplió con las normas del manual, de haber consultado varias fuentes, de haber seguido unos rigores periodísticos; entonces, si la nota en cuestión es demandada, y ellos revisan la nota y ven que usted ha cumplido con todas sus normas, entonces le dan asesoría legal, lo apoyan y todo; si no, el periodista queda solo. Esas son cosas que se ganan a largo plazo.

Yo tampoco quiero hacer un panorama idealizado de Colombia; allí hay una lucha. Hay periódicos que han hecho un trabajo serísimo, y hay periódicos y, peor, canales de televisión o inclusive estaciones de radio, que abandonan al periodista. ¡Es más! Al periodista que se mete en un problema lo

expulsan del medio. Y eso de meterse en un problema es que sencillamente hace su trabajo y hace un reportaje que genera una reacción brutal.

4. *No se comparte información con las autoridades.* Este es un punto tan complicado como beneficioso. Uno no hace reportería para irle a contar a la policía o al ejército. Hay casos excepcionales, claro que sí; si yo sé que a Fulano de Tal lo van a secuestrar, porque me enteré que mañana lo van secuestrar, pues, obviamente, primero soy ciudadano y tengo que informar y alertar para evitar que una tragedia suceda; pero salvo casos de ese estilo, muchos de los militares, y no sólo de las autoridades, también de los guerrilleros, esperan que si uno sabe algo, uno les cuente. Que si tú fuiste a entrevistar al ELN, venga para que te reúnas con el militar o el de la policía para que les cuentes por dónde fuiste, cómo es el señor del ELN, porque tú eres ciudadano y supuestamente apoyas a las autoridades.

Eso es muy bonito en la teoría. En la práctica, es ponerse en una situación de riesgo absurda.

Para uno poder seguir informando libremente, debe tener la confianza de las partes, uno no puede traicionar a la fuente, así sea al asesino más miserable que ustedes se encuentren. Si a mí me toca entrevistar a un asesino o a un narcotraficante, igual hay una lealtad básica en términos de lo que él y yo conversamos. Primero, yo lo uso solamente para objetivos periodísticos, es decir, para informar al público, no lo uso ni para hacer negocios ni para pasar información a la policía o a la contraria. Todas esas situaciones ponen en riesgo a los periodistas y se dan; en Colombia se han dado. Hemos hecho un esfuerzo para que los periodistas se den cuenta de que eso es muy complicado, pero hay gente que se siente protegida haciéndolo, o que se siente presionada para hacerlo. A veces los presionan muy duro; algunos militares no entienden que el periodista no dé información más detallada sobre el reportaje a algún guerrillero, y lo llaman, lo sientan y lo ponen a declarar. El periodista lo único que puede hacer es quedarse callado; decir que no va a revelar nada, que no sabe nada.

En Colombia, en medio del conflicto armado que allá se vive, las relaciones entre los periodistas y las fuentes generan muchas situaciones inéditas,

algunas de ellas oscuras o al menos discutibles. Por ejemplo, muchas de las imágenes que ven en nuestros canales de televisión son imágenes provistas por el ejército; las entrega directamente el ejército; en muchas otras sí va el camarógrafo invitado por el ejército, pero eso viola todas las normas de cobertura de guerra, es decir, el camarógrafo estuvo en el helicóptero del militar, en el jeep del militar, está detrás del fuego amigo, etcétera. Muchas de esas imágenes son reales, filmadas por los mismos periodistas; de hecho dos de los periodistas asesinados murieron en un combate y eran de RCN, estaban cubriendo esas noticias; pero mucho también es material de las Fuerzas Armadas que lo entregan, nadie sabe cómo consiguieron esas imágenes. Las relaciones entre la fuente militar y la fuente de seguridad o policial con los periodistas a veces en Colombia son demasiado cercanas, más de lo que deberían ser. Quizás tenga que ver con eso que la guerra ha sido muy larga. También te encuentras con dos o tres medios o periodistas dedicados a dar noticias sobre la guerrilla. Estuvo Jorge Enrique Botero, que entró y pudo entrevistar a los secuestrados dentro de las mallas de seguridad de la guerrilla. Se ganó un premio internacional por ese trabajo, porque en una nota en televisión alternaba la entrevista con la esposa del secuestrado y con el secuestrado. Es un trabajo importante pero que entraña preguntas éticas considerables. ¿Si te dejó la guerrilla entrar a entrevistar secuestrados es porque tenía un propósito? ¿Cuál era? ¿Le servía que la gente se conmoviera con el secuestrado y lo que sufría para ponerle presión al gobierno a que accediera a realizar un canje entre secuestrados y presos de las Farc, al cual el gobierno se negaba? Los jurados del premio obviamente debieron debatir esto y llegaron a la conclusión de que no había esta utilización; que el periodista estaba simplemente contando una historia dramática y lo había hecho muy bien. Son dilemas complicados del oficio.

5. *Se respeta religiosamente el Off the record.* Si tú haces un contrato con la fuente, de cualquier tipo, en el sentido de que no vas a difundir tal información, pues no la difundes. Que si esto te lo voy a sacar y esto no; hay que cumplirlo. Para citar a alguien en una nota hay básicamente tres maneras de mencionarlo: Una es mencionarlo directamente con nombre y apellido,

identificarla plenamente; la segunda manera es no identificarlo con nombre pero sí ubicarlo; por ejemplo decir, un periodista de Apure me dijo tal cosa, pero no digo cuál periodista; o una autoridad de tal sitio, o una fuente del ministerio tal. Entonces yo ubico la fuente, ubico el lugar pero no la identifico. Y la tercera es absolutamente anónima, que ni siquiera figura, ni siquiera puedo decir una fuente de tal cosa, sino que simplemente yo asumo la información como propia, o incluso la altero un poco para proteger la identidad de la fuente, digo que es una mujer cuando es un hombre, esto sólo en ocasiones excepcionales cuando una fuente está en grave peligro si es identificada. Si ustedes han hecho este pacto sean muy claros en qué van a publicar de lo que la fuente dice y qué no, y cumplan lo que le dijeron a la fuente. Les digo: Entre más peligrosa sea la fuente, más tienen que cumplir lo acordado.

Proteger a la fuente es fundamental. Uno tiene que ser muy cuidadoso con la fuente. La responsabilidad es enorme. Justamente, como estos casos peligrosos aún son nuevos aquí en Venezuela, la propia gente que hace de fuente no está consciente de qué les puede pasar, y entonces dan el nombre y dicen, sí, póngame. Después publican el nombre porque no están muy conscientes del efecto que eso tiene, sobre todo si uno está en un medio nacional informando sobre algo local. Una de las estrategias cruciales es que siempre que se haga una información local se debe trabajar con aliados locales, que nos digan quién es quién en la región y evitar que si das el nombre de alguien, resulta que el hombre está muerto mañana por la mañana.

Ahora bien, yo sí creo que el principal contrato del periodista no es con su fuente, es con su público. Muchas veces, si se siente que una fuente puede manipular la información y uno no tiene cómo protegerse bien de esa manipulación, o cree uno que la fuente lo quiere usar a uno para enviar un mensaje, pues entonces hay que abstenerse de apelar a esa fuente. Es mejor perderla.

6. *Se cultivan fuentes de inteligencia nacionales pero también de otros países.* Es algo que yo he visto, y eso que yo no he sido una persona que cubra narcotráfico como fuente permanente. Algunos de los periodistas con los que yo he trabajado, que sí están metidos en cubrir narcotráfico, tienen muy buenas relaciones con algún organismo extranjero, de inteligencia preferiblemente, o de

seguridad de otro país. O, si identificas una fuente en la embajada americana que tú sabes que es una persona derecha, que juega bien, puede ser muy importante. ¿Por qué? Porque te puede proteger. ¿Cómo te protege? No es que va a ser tu guardaespaldas, sino que te protege porque te da información, porque te mantiene muy informado; entonces cuando vas a informar, estás consciente del impacto de tu información, que es la máxima de seguridad. La principal condición de un periodista es estar muy bien informado, porque entonces no hay ingenuidad. El periodismo es una observación sistemática y desinteresada de la realidad. Es desinteresada en el sentido de que si tú vas a hacer una historia, a ti no te interesa que el bueno sea éste y el malo sea aquel; la observación del periodista real es desinteresada, pero no puede ser ingenua. Uno como periodista no puede ir como si fuera Caperucita Roja por el bosque, entrevistando al lobo, entrevistando a la abuelita, entrevistando a todos y luego contando las versiones de cada uno sin tener una idea de cuál es el plan. Entonces, si uno tiene muy buena información de contexto, de lo que sucede detrás de una historia, eso es lo que más te protege.

Una de las dificultades de los periodistas es aceptar que su única razón de ser, su oficio, es aportar una información desinteresada y responsable de la realidad. Desinteresada pero no ingenua, más cuando hay conflicto, como en el caso de Venezuela, en donde hay una confrontación ideológica fortísima y una marea de opiniones. Cuando eso ocurre, el periodista no puede jugar el juego de que “yo estoy aquí para ver cómo tumbo a Hugo Chávez”, o “yo estoy aquí para ver cómo salvo a Chávez”. No, el periodista tiene que contar el cuento; que la gente tome partido a favor o en contra es un problema de la gente.

Obviamente, si hay un gobierno que pretende tapar las cosas, pues va a tener conflictos, y eso es lo normal. Si un gobierno es menos tolerante con la divergencia, entonces va a tener más problemas, porque esa es la tarea de la prensa, pero a lo que no puede jugar el periodista es a convertirse en un operador político y que toda la información la seleccione y la escoja porque “le puede hacer daño a Fulano”, o al contrario, porque “estoy ayudando al gobierno y entonces ataco a sus enemigos”. Este tipo de consideraciones políticas son riesgosas.

Muchas veces estamos llenos de esa politización porque hay periodistas que están en la nómina del gobierno. Pero también puede pasar con ustedes como pasa con nosotros en Colombia, que hemos caído en esto, no porque uno reciba un sueldo del gobierno, ni porque uno sea conspirador contra éste, sino porque es tal la politización, que te arrastra. Pasa porque uno también es un ciudadano a quien le gustan algunas cosas y otras no. Entonces, ¿cómo se protege uno contra eso? Hasta cierto punto no nos podemos proteger, y está bien que eso ocurra.

Hubiese resultado imposible que un periodista que hubiera vivido en los tiempos de Hitler en Alemania no se hubiera enardecido con lo que estaba pasando y no hubiera querido contar lo que estaba pasando, y es muy difícil que su percepción no se viera sesgada en contra de Hitler. Sería absurdo que ese periodista dijera: “Yo en una mañana hago una nota a favor de Hitler y una en contra de Hitler”, eso no tendría ningún sentido. Lo que les quiero decir es que somos primero seres humanos que nos ponemos del lado de la gente y que vamos a escoger estar en el lado de la gente que esté sufriendo o de quien le estén coartando sus libertades, o que esté siendo asesinado, pero también que existen unas herramientas profesionales para protegerte un poco de ser demasiado sesgado, de no contar la cosas como son, sino con un prisma ideológico o político que todo lo distorsione.

Hay que recordar, en primer lugar, que cuando se filtra un documento y nos llega a nosotros estamos en el comienzo de un trabajo de investigación. No en el final. Por ejemplo, si yo soy ultra antichavista y alguna autoridad o amigo, o persona informada, me pasa un documento que muestra una reunión secreta del jefe de las Farc con Chávez en Caracas, a la medianoche —estoy haciendo una exageración total como hipótesis—, ¿cuál es mi instinto profesional? ¿Qué es lo primero que hago? Sacarlo, aquí está la prueba, la foto, y no pienso más. Ese es mi instinto profesional, porque yo quiero contar la historia primero y me digo que si me la dieron a mí también mañana se la van a dar a otro. Pero como me pueden estar usando, como la foto puede ser vieja, o trucada, entonces debo contener mis ganas de publicar e investigar de qué se trata esa foto y su contexto. Es demasiado lo que está en juego

y publicar sin saber sería muy irresponsable. Pero también entra en juego mi instinto como ciudadano, porque yo tengo mis posiciones políticas frente a lo que está pasando.

El periodista no sólo tiene olfato y rapidez para la noticia, también tiene unas herramientas profesionales, unos métodos que le permiten acercarse a la realidad en forma sistemática. Por eso cuando uno tiene uno de esos documentos en las manos es maravilloso, pero hay que ponerse a investigar. Ahí empieza la investigación, a veces contra reloj, pero busca fuentes, si es una fotografía asegúrate de que no está montada, si es una grabación ve a algún tipo laboratorio de un amigo de la policía para ver si las voces han sido montadas, pon el documento en un contexto con preguntas como de dónde vino, por qué, quiénes actuaron, la circunstancia. A uno lo pueden engañar muy fácilmente, sobre todo cuando uno está propenso a que lo engañen porque le gusta la tesis.

Esto en Colombia no se cumple, necesariamente. En Colombia muchas veces sacamos lo que tenemos en cinco minutos y a veces se hace mucho daño porque muchas de esas filtraciones son manipuladas, alimentadas por alguien que quiere usar al periodista para darle a aquél, como en un juego de pool que le pegas acá para pegarle allá y tú eres la pelotita.

En tiempos de polarización –siempre, en realidad- uno sale a buscar hechos, no a llenarse de opiniones. Con los hechos en la mano, uno los reporta, cáiganle a quien le caigan. Pero como estamos en una sociedad polarizada políticamente, muy probablemente ambos lados van a terminar sospechando de ti. No hay nada más peligroso que ser neutral ante esas pasiones, porque la mitad del país lo que está esperando es que le des la razón todos los días de por qué odiar a Chávez, y la otra mitad está esperando que le des todas las razones de por qué adorar a Chávez. Si tú no das razones ni para una cosa ni para la otra, eres sospechoso, pero esa es nuestra labor.

7. *Nadie cubre una fuente de manera permanente.* Lo logramos en Semana mientras fui editora. Los periodistas siguen procesos y hacen historias y si para esas historias tienen que consultar a la policía, a la fiscalía, lo hacen, de manera que un solo periodista accede a muchas fuentes. Eso tiene varias ventajas, porque varios reporteros de un mismo medio cultivan y conocen

fuentes en distintos organismos del Estado, o en distintos grupos guerrilleros, del narcotráfico, o lo que sea, entonces muchos tienen conocimiento de muchos sitios. Eso evita que un solo periodista cubra solo Ejército y que el resto no sepa nada del Ejército. También evita que si una de sus historias implica consultar a la fuente de Ejército, no pueda cubrirla porque no tiene acceso. Con esto se acaban los celos entre un periodista “que se va a meter en mi fuente”, o que si el periodista que cubre Ejército salió de vacaciones y los demás se quedaron ciegos. También evita que un periodista se quede enquistado en una fuente. Un periodista que tiene diez años cubriendo policía, ya prácticamente es un policía, habla como un policía, escribe como un policía, es íntimo de todos los policías, genera amistades, porque es un ser humano, entonces, claro, llega un momento en que no existe la distancia frente a la fuente y si le toca hablar mal de un policía y resulta que es el mismo que le ha ayudado en esos cinco o diez años, pues le es imposible hacerlo. Esto evita que un periodista se case con la fuente.

8. *No se acuden a citas clandestinas con grupos armados, en principio.* Ese es un principio general, lo que pasa es que a veces no decides tú sino que decide el grupo ilegal armado. Ellos te citan y si no vas, tienes problemas muy graves. Entonces ahí lo que se ha logrado con varios de los responsables de la gente que está en la zona, es que vayan pero no solos, sino en grupo. Siempre deben ir en grupo a estas citas clandestinas, por lo menos negociar, si el guerrillero te cita. Lo primero es tratar de no ir, si eso es posible. Y si no se puede evitar, al menos ir con otro grupo de periodistas, cosa que haya un poco de protección y testigos, porque esa gente te puede hacer mucho daño. Estas situaciones se presentan casi siempre con fuentes del narcotráfico o de los paramilitares. Lo segundo es acudir a las citas siempre en lugares públicos, es decir, poner la cita en una cafetería, en una iglesia, en un parque lleno de gente, no ir nunca a un sitio remoto. En Colombia ya ha pasado y han muerto varios periodistas que por conseguir el tubazo o la chiva, como decimos, los han secuestrado y asesinado.

9. *No hay reglas fijas sobre si denunciar o no denunciar públicamente una agresión o una amenaza a un periodista.* En algunas ocasiones protege mucho

denunciar en público, en otras no; en otras te puede hacer más daño. Yo no les puedo decir en cuáles sí se debe hacer y en cuáles no, pero lo que sí les aconsejo muchísimo, es que todo sea discutido con la redacción, con tus jefes, con la dirección. Eso de pretender que se puede neutralizar el peligro por cuenta propia, es muy riesgoso.

En un momento dado, las Farc amenazaron al famoso comediante Jaime Garzón. Le mandaron a decir que lo estaba buscando el comandante del frente, Miller Perdomo, y que lo iba a matar. Él se fue y entró hasta el mismo territorio de Perdomo y le dijo: “Oiga, me dijeron que usted me iba a matar, acá estoy, a sus órdenes”. Claro, el tipo era tan simpático que a la media hora estaba haciendo morir de la risa al señor Perdomo. Quedaron amigos, no pasó nada y se acabó la amenaza. Parece que luego el asesinato lo ordenó Carlos Castaño, el famoso jefe paramilitar. En esta segunda oportunidad, Jaime Garzón logró hablar con Castaño por un celular que tenía alguien que estaba preso, que era amigo de Castaño. Lo llamó y Castaño le dijo a Garzón: “Váyase del país o váyase de la ciudad porque la orden ya está dada y yo no tengo manera de pararla”. De alguna manera estaba dispuesto a escucharlo porque sintió que lo que le habían dicho de Garzón no era cierto, pero ya no pudo echar la orden para atrás y Garzón se quedó en la ciudad, no se fue y lo mataron.

Lo que sí hacemos casi como una obligación es que el periodista presente una denuncia judicial. Cuando uno empieza a acostumbrar a las fuentes a que pueden hacer todo tipo de cosas y no pasa nada, que pueden llegar a la casa de uno, a decir “te vamos a hacer no sé qué, vas a amanecer no sé cómo”, o te pueden amedrentar o llegar a donde tu jefe para decirle que te echen, sin judicializarlo, sin que eso tenga consecuencias, es como si tú estuvieses corriendo los límites y cuando menos te des cuenta ya estás en un rincón asustado.

Entonces, sobre todo cuando empieza este tipo de circunstancia, es mejor ser más firme y no dejar pasar. La denuncia judicial siempre es necesaria, incluso para poder pedirle al gobierno que haga un estudio de seguridad, para poder pedir ayuda al gobierno o a organismos internacionales. Ahora, si el periodista considera que son las fuentes gubernamentales las que lo están amenazando, entonces buscamos otras alternativas, como la alerta nacional,

porque las alertas, los escándalos nacionales e internacionales sirven sobre todo cuando la persona, el amenazante, tiene una imagen que cuidar, y esa es la situación de una autoridad pública. Muchas veces desde la Flip llamamos a una autoridad que amenazó al periodista en el interior del país y le decimos: “¿Qué fue lo que pasó?”. Para que él dé su versión de los hechos. Miren, cuando es alguien de Bogotá que los llama generalmente eso los modera: “No, no, es que mire, es que la periodista ha sido muy agresiva”, dicen. Cuando ellos ven que hay alguien detrás del periodista defendiéndolo, hay una reacción, claro. Pero la peor es cuando ven al periodista solo, sin protección y que se queda callado.

10. Hay un último tip que quiero compartir, que es el de las alianzas posibles. Quiero ilustrarlo con una experiencia que tuvimos en Colombia. Cuando asesinaron al subdirector del diario La Patria de Manizales por lo que escribió, en 2002, los periodistas hicimos un trabajo en conjunto. Nos juntamos todos los medios de comunicación impresos del país y nos fuimos a Manizales. Yo no fui porque era la editora del proyecto en Bogotá. Diez reporteros de diez medios nacionales impresos, junto con la gente de La Patria, el periódico afectado, hicieron una investigación sobre quiénes podrían ser los autores de la muerte de Orlando Sierra, qué estaba haciendo antes de morir, a quién estaba molestando, etcétera.

Obviamente no podíamos salir con una investigación corta que dijera “éste lo mató”, pues ese no es el trabajo del periodista, reemplazar al juez, pero fue muy importante porque, en primer lugar, puso el tema a nivel nacional ya que salió en los principales medios de comunicación escritos; y en segundo lugar, hizo que las autoridades investigaran tesis distintas a las que estaban explorando hasta ese momento. De hecho, ese fue uno de los pocos asesinatos de periodistas en Colombia en los que, por lo menos, hay gente presa que parece que sí fue la que cometió el asesinato, al menos se llegó hasta los autores materiales.

Después, cuando se cumplieron tres años de la muerte de un periodista de Huila, hicimos otro trabajo similar. Éste con menos medios pero que también logró hacer mucha presión sobre la autoridad para que investigara. Esa

ha sido una muy buena experiencia, que varios medios nacionales se junten y vayan a la región a donde están amenazando periodistas y hagan un reportaje que se publique de manera simultánea.

Otra cosa que no tiene que ver con la protección de los periodistas pero sí con protección de la información, es cuando se hacen investigaciones sobre temas sumamente peligrosos. Por ejemplo, si uno quiere hacer una historia sobre quiénes controlan el negocio del narcotráfico en Maracaibo, vale la pena hacer una alianza con varios medios para enfrentar un tema difícil y publicarlo simultáneamente, porque a los afectados les será más difícil atacar a todos los medios a la vez, entonces esta es una iniciativa que protege mucho, y a la vez, también obliga a la autoridad pública a que le ponga atención.

Así lo hicimos en el caso del chance o loterías populares. Una protagonista de estos empresarios del chance que se había quedado con las licencias de chance en varios lugares del país era Enilce López, apodada La Gata. Empezó en un pueblito chiquito y se volvió la dueña del chance en medio país, pero nadie había podido saber de verdad cómo se expandió porque había temor (había rumores de que tenía vínculos con paramilitares), y además tenía un ejército de abogados que a cualquiera que medio la mencionara le metían demandas. En otros lugares, otras figuras asociadas a los paramilitares también se habían metido al negocio del chance.

Por iniciativa del gremio de diarios, Andiarios (equivale a lo que en Venezuela se llama el Bloque de Prensa), se juntaron unos 18 medios de comunicación de todo el país, en el que participó Semana. El editor fue el jefe de una agencia nacional de noticias que se llama Colprensa. Al final otro colega y yo hicimos la última revisión, la última pasada. No salió tan maravilloso como creíamos que iba a salir porque era muy difícil conciliar a todos; de hecho a lo último, cuando ya la historia se iba a publicar, uno de los diarios de la zona de más influencia de los paramilitares se nos echó para atrás. Sacamos el reportaje un domingo, al mismo tiempo en 17 diarios del país, la misma historia, exacta. Y cuando hicimos eso, le quedaba muy difícil al gobierno no mirar, le quedaba muy difícil a la Fiscalía no explicar por qué no había hecho investigaciones sobre el chance.

¿Cuál fue la reacción de los posibles implicados? ¿Qué podían hacer? ¿Demandar a 17 diarios? Eso fue tan avasallador que es probable que esa publicación tuviese mucho que ver con que finalmente abrieran procesos judiciales contra La Gata y otros, y terminaran presos, aunque los casos judiciales fueran por otros casos y no lo del chance.

Ahora, ¿ustedes saben que La Gata fue una de las diez personas que dieron los aportes más grandes a la campaña presidencial de Álvaro Uribe? Uribe recibió 11 aportes de 100 millones de pesos, que son como 50.000 dólares, y ella fue una de esos 11 aportantes. Eso también se hizo público y, claro, el gobierno con más razón tenía que tomar distancia.

Con esta misma alianza de medios impresos de todo el país liderada por Andiaros, se trató de hacer una segunda historia, sobre la justicia local que está sumamente corrompida y sumamente permeada por la política en Colombia. Y para que vean ustedes que estos procesos no son fáciles no se ha podido realizar esta historia. Se fijaron fechas para que entregaran los informes de las distintas ciudades, pero no se cumplieron.

Otra alianza que es más sencilla es un acuerdo para que un medio local se proteja con la firma de un medio nacional. Por ejemplo, el medio local sabe que debería estar contando una historia peligrosa de su pueblo, pero no lo puede hacer, porque si se pone a contar eso tendría un riesgo brutal, así lo firman todos los periodistas y lo firme el periódico. Es imposible contar esas historias porque matan a los periodistas o les vuelan la radio o el periódico. Entonces, ¿cuál es una salida de un medio local? Hacer una alianza con el medio nacional, compartir la información con este, con mucho cuidado, sin que se sepa. Claro, un periodista o dos del medio nacional tienen que ir de todas maneras a la zona para que la gente lo vea y eso ayude a proteger al medio local. Con la información recogida por los dos medios, sacan el reportaje en el medio nacional. Y, quizás, al día siguiente lo publique el medio local citando al periódico nacional. Por supuesto, como dijimos antes: La cuestión es de ego versus seguridad.

Frente a todo esto en Colombia hemos desarrollado manuales para ayudar a la gente con cosas concretas. Tal vez el primero que se hizo se llamó

“Manual para cubrir la guerra y la paz”, que era un manual de términos y de historia del conflicto armado. Después otro grupo hizo “Para desarmar la palabra”, que se centra mucho en cómo terminamos usando las palabras de las fuentes: Si cubrimos mucho a la guerrilla terminamos hablando como ellos, si cubrimos mucho a los militares terminamos hablando como los militares, y eso te puede poner en riesgo.

Otro manual es “La relación con las fuentes”. Este lo hizo un grupo de ONGs que se juntaron en una entidad que se llamó Proyecto Antonio Nariño. Hay otro sobre la relación del periodista con su fuente. Es muy bonito porque tiene ejercicios para que ustedes mismos se pregunten cómo es su relación con las fuentes, cómo las califican, cómo saber si una fuente debe ser fuente o no, cómo las contrastas, cómo puedes ser independiente, cómo ampliar el directorio de fuentes. Otro manual es el de autoprotección de la Flip. Es muy útil. Salió del manual de Reporteros sin Fronteras y de otros cinco manuales. Lo hizo Oscar Escamilla, un periodista colombiano y tiene mucho de lo que hemos comentado de prácticas dentro de la redacción, hasta cómo comportarse en zonas de guerra, en zonas minadas. Están también las normas de la protección del Protocolo de Ginebra. Cuáles son las normas que protegen a los periodistas, cuáles no.

El último manual que acabamos de sacar, es el de apoyo emocional para el periodista. Ustedes que viven las circunstancias de tensión permanente, que les está creciendo digamos esa situación de no saber por dónde es que los van a atacar, si por aquí o por allá, los que cubren sucesos... Son los que más sufren de estrés por las circunstancias del cubrimiento. Entonces se trata de un manual muy sencillo sobre técnicas y recomendaciones que van desde cómo aprender a relajarse, hasta dónde tienen que buscar ayuda cuando existen síntomas de estrés post traumático o cuando les den ataques de pánico.

Generalmente cuando has estado expuesto durante tiempo permanente a demasiado estrés, a sentir que te van a hacer algo, llega un punto que la psicología de la persona se desata y no es una cosa de que uno esté loco... Tienes los síntomas de un infarto, de que te vas a morir y no puedes controlarlo, y tratas de tranquilizarte y dices, no, no pasa nada, y oyes un ruido y crees que

realmente ya entraron a tu casa, que ya tumbaron la puerta, que ya te van a llevar o a matar.

Hay momentos en que necesitas ayuda y mientras tú no sepas, crees que estás fatigadísimo o empiezas a sentir que te abandonaron, que estás solo, que no tienes quien te proteja. Hay un montón de reacciones psicológicas que si perduran mucho en el tiempo, por ejemplo después de haber cubierto una masacre o después de haber cubierto un suceso muy traumatizante, o de haber hecho una historia particularmente compleja en donde estás muy tensionado, te pueden enfermar de verdad.

En suma, entonces, cubrir tiempos de conflicto y polarización es difícil; más cuando este conflicto involucra violencia y riesgos graves para el periodista. Por eso hacer periodismo bajo esas circunstancias requiere una formación, una preparación especial. Requiere una claridad de reporteros y editores de cómo manejar situaciones de riesgo, fuentes criminales, fuentes difíciles; se requieren estrategias dentro y fuera de la redacción. Requiere desarrollar estrategias con otros medios, y con otras organizaciones, y por último requiere especial atención a la salud mental y física de los periodistas expuestos por mucho tiempo al conflicto, o a algún suceso traumático. No es lo mismo hacer periodismo en la frontera colombo-venezolana hoy que hacerlo hace una década, y tienen que estar preparados para lo que se les viene.



DUROS Y BLANDOS: VOCABULARIO MÍNIMO DE DERECHOS HUMANOS PARA PERIODISTAS¹²

HUMBERTO HENDERSON

12] Versión de charla ofrecida por el autor a un grupo de reporteros venezolanos en Ciudad de México, junio de 2006. El autor no participó en la edición del texto, pero autorizó de manera expresa su publicación.



¿Saben ustedes que la Declaración Universal de los Derechos Humanos no es un tratado internacional? ¿Y que, en cambio, la Convención Americana de Derechos Humanos, sí? Son preguntas que hago de manera deliberada para que a partir de ellas los periodistas que investigan historias de violaciones de derechos humanos conozcan el concepto de las normas internacionales, así como de eso que los abogados llamamos *softlaw*, es decir, el “derecho blando”.

¿Por qué La Convención Americana de Derechos Humanos sí es un tratado internacional? Porque es un instrumento que se negocia en el seno de una organización internacional y se somete a que los Estados lo ratifiquen o no. ¿Y qué sucede jurídicamente cuando un Estado lo ratifica? Que el Estado se obliga a dar cumplimiento, de buena fe, como dice la Convención de Viena, a los contenidos del tratado internacional. El tratado es un instrumento que se negocia, en una comisión, en la asamblea, se vota, se resuelve que se someta a ratificación, se ratifica y es obligatorio.

Cuando un tratado se somete a ratificación se le está dando al Estado la potestad para que, en ejercicio soberano, diga si va a cumplir o no va a cumplir, y si va a cumplirlo de buena fe, porque si no es de buena fe no sirve de nada. Generalmente, esa ratificación se cumple en los órganos legislativos.

Hay tratados que no se llaman literalmente tratados sino Pacto, Convención o Protocolo. Pero también tenemos casos como, por ejemplo, el Protocolo de Estambul, que no es un tratado, sino un manual para investigar y documentar eficazmente casos de tortura y otros tratos o penas crueles, inhu-

manas o degradantes. Y sin embargo se llama protocolo. Es un manual que dice cómo un agente del ministerio público tiene que abrir un acta, cómo hay que utilizar el concepto de salud mental, cómo tienen que trabajar un psicólogo y un médico para ver si existe estrés postraumático, para ver si es una consecuencia no visible de la tortura, etcétera. Es una guía de expertos que forma parte de un anexo de Naciones Unidas.

Pero también hay casos como el Protocolo de Palermo. El Protocolo de Palermo fue aprobado en el año 2000 en las Naciones Unidas dentro de la Convención Contra el Crimen Organizado. Esta convención está vigente porque hay Estados que la han ratificado. Tiene tres anexos. Uno de ellos sobre la trata de personas, especialmente de mujeres y niñas.

El derecho internacional sobre los derechos humanos, tal como lo concebimos hoy, es una creación de las Naciones Unidas. Claro, está el derecho internacional humanitario de la Cruz Roja que viene de antes, pero es algo inventado a partir de los crímenes cometidos durante la Segunda Guerra Mundial. ¿Qué significa? Que esto que nosotros llamamos derechos humanos es algo que todavía está en formación. Hay definiciones que aún se están consolidando.

El softlaw o derecho blando, o llamémosle Estándares Internacionales, son todas aquellas disposiciones que no se someten a una ratificación pero que son producto de una votación en alguno de los órganos de las Naciones Unidas. Por ejemplo, el Protocolo de Estambul es un manual, pero jurídicamente es una Resolución de la Asamblea General, ¿por qué? Porque la Asamblea General de las Naciones Unidas lo adoptó como un anexo en una resolución. Entonces, no se somete a ratificación pero sigue siendo un instrumento que es un estándar internacional que va a determinar si el Estado está investigando bien, mal o regular los casos de violaciones de derechos humanos. Por ejemplo, para que una investigación pueda decir que está dando cumplimiento a la obligación internacional, tiene que ser inmediata, imparcial y exhaustiva. ¿Qué significa que una investigación sea inmediata, imparcial y exhaustiva? Que, entre otras cosas, no es suficiente con que el Fiscal diga que tiene el parte policial, porque el parte policial es menos que

confiable. Los estándares están diciendo que para investigar, el Estado tiene que hacerlo de una manera propia, seria, de una determinada manera y con una lógica que tienda a lograr la verdad. Pero eso es algo que lo dice el *softlaw*, no ningún tratado.

Por ejemplo, el Código de Conducta de los Funcionarios Encargados de Aplicar la Ley dice cómo tiene que actuar la policía, básicamente; cómo tiene que actuar frente a una manifestación pública, si la manifestación pública es autorizada o no autorizada, cómo tiene que usar la fuerza, cuándo puede usar las armas de fuego, qué es todo eso de la proporcionalidad, excepcionalidad, la dualidad. Todo eso está en un estándar internacional; no se somete a ratificación pero deriva de las Naciones Unidas y es muy importante.

Cuando ustedes como periodistas están escribiendo una nota y al hacer referencia a un documento tienen dudas sobre si es un protocolo, un tratado, es recomendable que hablen de instrumentos internacionales de derechos humanos que implica tanto tratados como estándares internacionales de protección de los derechos humanos, y así se evitan el problema y no están diciendo nada incorrecto. No cabría, en cambio, hablar en tales casos genéricamente de estándar internacional. Porque un estándar no es obligatorio, como sí lo son esos instrumentos llamados tratados.

Así mismo, cuando se trata de un pronunciamiento o interpretación de un funcionario o dependencia de organismos internacionales, no necesariamente forma parte de los estándares de la *softlaw*. Cuidado con eso. Podría tratarse de algo un poco más complejo que los abogados llamamos doctrina internacionalmente admitida. Así que me parece importante que, al momento de preparar una información, se tomen en cuenta estas precisiones para no confundir conceptos, eso sí, sin necesidad de caer en tecnicismos propios de abogados pero que pueden ser incomprensibles para un público abierto.

También creo importante que un periodista considere que, a veces, frente a un caso de violación de derechos humanos, no se puede ver con claridad quién es el que atenta contra estos derechos fundamentales. Hay claramente una violación de derechos humanos cuando un agente del Estado, cualquier agente del Estado -un fiscal del ministerio público, un policía o un directivo

de la empresa de electricidad, por ejemplo- es responsable de una violación de derechos humanos. Pero también es responsable el Estado cuando particulares, actuando con la complicidad, la coadyuvancia o la tolerancia de los agentes del Estado, son los que están cometiendo la violación de derechos humanos. Una cosa que tienen que tener clara es que también un particular es responsable. Por ejemplo, los grupos de base que simpatizan con el gobierno son particulares, o parten de teorías particulares. Si ellos están haciendo un mandado para el gobierno o no, hay una violación de derechos humanos porque están actuando, quizás no con la complicidad del gobierno, pero sí con una evidente tolerancia de parte de los agentes del Estado. Entonces, en estas situaciones hablamos de un ente público, pero también de agentes particulares, cuando esos particulares están de alguna manera enlazados con los agentes del Estado, o son los que materialmente cometen el hecho porque saben que las autoridades miran para un costado para que ellos puedan actuar.

Sigamos con terminología. Sé que en Venezuela los periodistas vienen cubriendo excesos policiales que llaman de manera corriente “ajusticiamientos”. Pero al usar esa palabra no sólo inducen a distorsionar el concepto de justicia: Un agente del Estado podría privarte de la vida en legítima defensa, o cuando existe el caso del llamado estado de necesidad. Ambas situaciones están previstas en la ley. Sólo que resulta que lo que en muchos medios de Venezuela llaman “ajusticiamientos”, corresponde a algo que precisamente está fuera de la justicia, de la ley, de lo legal.

Eso es lo que llamamos una ejecución extrajudicial o extralegal, que es el término internacionalmente aceptado.

Hablamos de homicidio típico, cuando se trata de un particular que mata a un particular. La ejecución extrajudicial es cuando está involucrado un agente del Estado y te está privando arbitrariamente de la vida. Hay que ver cuándo es arbitraria. En principio, cuando no es una situación prevista por la ley. Y después puedes distinguir si es con fines políticos, sin fines políticos, si lo cometió el cuerpo de seguridad del Estado o no.

Una masacre es el caso de ejecuciones extrajudiciales múltiples. Pero, ¿qué significa múltiples? ¿A partir de cuándo son múltiples? No hay ningún

tratado que lo diga. Sin embargo, hay un estándar internacional que es el de las Comisiones de la Verdad. Las Comisiones de la Verdad, creadas por Naciones Unidas, como la de Guatemala, por ejemplo, han dispuesto que cuando hay cinco muertes simultáneas, ya se puede hablar de una masacre. Este es hoy el estándar internacional. Cinco muertes inmediatas, simultáneas, en el mismo operativo, aunque unas de las víctimas estén en Petare y otras en Catia. Si es el mismo operativo, y en ese operativo matan a cinco personas, eso es una masacre.

Para ver si este tipo de crímenes pueden constituir delitos de lesa humanidad, hay tres conceptos que debemos entender de los que se denominan Crímenes Internacionales. Estos son: Los crímenes de guerra, los delitos de lesa humanidad y el genocidio. Son los delitos en los que tiene competencia la Corte Penal Internacional (CPI). Una ejecución extrajudicial, un homicidio, un asesinato, puede conformarse como un delito de lesa humanidad en tanto hace parte de una política sistemática que abarca como víctima a una población civil. Si la población que ha sido objeto del crimen está armada, estamos hablando de crímenes de guerra.

Un delito de lesa humanidad puede ser tortura sistemática; esto significa que tiene que haber un aparato estatal con una cabeza que crea una directriz, una operación determinada que diga: “Torturas a todo el mundo o a todo este porcentaje de la población”. El genocidio ya es un estrato más arriba, un poco más complejo. Es cuando además de tener una política sistemática, se tiene un motivo, un porqué que responde a razones discriminatorias, es decir, por razones de tu etnia, de tu grupo nacional, pero no por vinculación política. El delito de lesa humanidad es un ataque violento, colectivo, sistemático, continuado, contra una población civil, y el genocidio implica un componente ideológico que normalmente es de discriminación. No dejar que nazcan niños de determinado color de piel, matar a determinada etnia o nacionalidad, implica sistematicidad, que hay un plan organizado.

Entonces, el delito de lesa humanidad es una política sistemática de violación de los derechos humanos contra una población civil que no está armada, que no está en lucha. La ejecución extrajudicial de una persona, es una

ejecución. Si son cinco es una masacre, y si son diez los muertos puede ser un delito de lesa humanidad, dependiendo de si se puede probar que es una política sistemática. También están las desapariciones forzadas, o las violaciones sexuales contra la población civil, que son delitos de lesa humanidad. Pero tiene que haber una maquinaria intencionalmente preparada por el Estado para ello.

Ahora ustedes en Venezuela están cubriendo además historias de ciudadanos de su país que acuden ante instancias internacionales para hacer denuncias. O sobre resoluciones de entes como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Por otro lado, el material que los organismos internacionales producen acerca de la situación de los derechos humanos en Venezuela puede servir de insumo para noticias y reportajes. Por todo eso, y porque es relativamente nuevo para Venezuela, me parece oportuno explicar a grandes rasgos cómo se estructura el Sistema Universal de Derechos Humanos. No les voy a hablar del Sistema Interamericano, muy importante, porque lo tenemos a la vuelta de la esquina y creo que en Venezuela se viene usando con cierta regularidad.

La Organización de Naciones Unidas (Onu) tiene tres objetivos básicos que son: El desarrollo de los pueblos, la seguridad y los derechos humanos. Dentro de los derechos humanos, la Onu tiene muchísimos órganos, pero vamos a concentrarnos en los órganos de protección de derechos humanos.

Dentro del Sistema Universal de Protección a los Derechos Humanos es importante hacer una primera distinción entre los mecanismos convencionales y los mecanismos extra-convencionales. Los mecanismos convencionales se llaman así porque son mecanismos que derivan de un tratado internacional; mientras, los mecanismos extra convencionales derivan de la Carta Constitutiva de la Organización de las Naciones Unidas. No derivan de un tratado internacional. La primera conclusión lógica es que los primeros son muy rígidos y los segundos son muy flexibles.

Un ejemplo: El Relator contra la Tortura de las Naciones Unidas es un mecanismo extra convencional mientras que el Comité contra la Tortura, es un mecanismo convencional.

Los mecanismos convencionales para proteger a los derechos humanos tienen básicamente dos modalidades de actuación: Los informes y los comités.

Hay siete tratados internacionales, que constituyen el núcleo duro de derechos humanos en la Onu. Esa lista, y los tratados, los pueden conseguir en el sitio web del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (www.ohchr.org). Lo que no esté ahí, no existe. Esos tratados son: El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; la Convención de los Derechos del Niño; la Convención en Contra de la Discriminación Racial; la Convención en Contra de la Discriminación de la Mujer; la Convención contra la Tortura; y la Convención de Protección de los Trabajadores Migrantes y sus Familias. Esos tratados son los que crean los comités. Como les dije, los comités suelen ser muy rígidos en su acción.

Hablemos de los informes. Cuando un Estado ratifica alguno de estos instrumentos internacionales, cada cuatro o cinco años tiene que hacer un informe como gobierno, acerca de cómo está cumpliendo, de cuáles son los obstáculos que tiene y cuáles son las grandes cosas que ha hecho para cumplir con el tratado. Y ¿quién hace esos informes? ¿En Venezuela, por ejemplo? La Cancillería.

Hay algunos informes que se llaman Informes Sombra, que son los que hace la sociedad civil. Así como hay un informe del gobierno, hay un informe de la sociedad civil. A efectos del comité, el informe sombra prácticamente no existe. En los informes generales, que tienen que ver con los estados de cumplimiento, al comité lo que le importa es la versión del Estado, y de lo que dice el informe sombra saca una información final. Pero esto no es un proceso, no es que hay uno contra otro, los informes oficiales versus los de la sociedad civil, a diferencia de cuando en el comité hay una acción de un individuo contra el Estado, lo que se llama jurídicamente un proceso contradictorio.

Existe el informe del gobierno y el informe sombra lo tienes como un medio para sopesarlo, pero no tiene ningún efecto vinculante para el comité. Las organizaciones que tienen peso en esos informes son aquellas que tienen estatuto consultivo ante el Consejo Económico y Social de Naciones (Ecosoc). Hay un registro de ONGs internacionales que Naciones Unidas man-

tiene, pero estas normalmente no tienen el estatuto consultivo; entonces le pasan su información a las que sí tienen el estatuto consultivo.

Muchas veces, ustedes como periodistas o como defensores de los derechos humanos pueden pedirle al gobierno que les dé el informe que va a presentar. Los gobiernos casi nunca los quieren dar, pero ustedes tienen derecho a pedirlo. La Declaración de los Defensores de los Derechos Humanos del 9 de diciembre de 1998, facilita la petición al gobierno de toda la documentación que tenga sobre derechos humanos. Es una buena herramienta periodística.

Cuando ustedes quieran conocer el discurso oficial del gobierno, pueden pedir a la Cancillería los informes que hacen al Comité de Derechos Humanos, al Comité Contra la Tortura, al Comité de la Discriminación de la Mujer, al Comité de los Derechos del Niño; eso ustedes lo pueden pedir. Claro: Si un país no ratificó determinada convención o tratado, ese país no tiene que hacer ningún informe.

Esos informes después van al Informe Anual de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Al principio son reservados pero finalmente siempre se consiguen. Un trabajo periodístico útil y noticioso es el de comparar los informes gubernamentales con los informes sombra de la sociedad civil en determinado país, o comparar los informes de distintos Estados. Incluso, el discurso que el Estado tiene frente a la comunidad internacional, que puede ser distinto al que tenga frente a sus propios ciudadanos.

Cuando los Estados entregan sus informes, a menudo con retraso, el comité correspondiente de Naciones Unidas, y después el Consejo o Comisión de Derechos Humanos, da recomendaciones a los gobiernos para hacer seguimiento. Recuerden que la diplomacia siempre trata de convencer de que, si bien no lo hiciste ahora, en un futuro sí lo vas a hacer. En el informe de la Asamblea General, cuando un Estado está incumpliendo de mala fe, eso queda asentado; ese es el miedo que tienen los Estados, a quedar expuestos de una determinada manera en el informe y frente a la comunidad internacional.

Puede que en la Asamblea nadie le preste atención a nada, pero determinar algo así como un incumplimiento de parte de un Estado te daría pie a

que levantes el tema. De hecho, también se podría decir que los informes generales del comité no sirven para mucho. Estos informes, en pocas palabras, son muy diplomáticos, reciben todo tipo de información pero son muy ligeros; pero, cuidado, no por eso hay que subestimarlos. Hay que ver bien cuál es el lenguaje que está usando un gobierno para describir lo que está haciendo y si te puede servir el Informe Sombra de la sociedad civil para ver cómo lo ve la sociedad civil, ya hay dos visiones de las cosas. Uno también puede descifrar ese discurso eufemístico, ligero, diplomático, del informe. La lectura que puede hacer un buen periodista resulta útil en ese sentido.

Pero, junto a eso, la Declaración Universal de Derechos Humanos es el único instrumento de softlaw que más o menos se considera parte de un tratado, porque la Declaración es el primer instrumento de derechos humanos que básicamente se ha ido convirtiendo en una costumbre internacional. Lo que pasa es que la Declaración, si bien no es un tratado, genera a las naciones una serie de compromisos políticos muy fuertes por el solo hecho de ser miembro de las Naciones Unidas. La declaración es un único ejemplo en el que podríamos decir que, si bien no es un tratado, se acerca mucho a serlo.

Por ser menos rígidos, más se usan los mecanismos extra convencionales, que derivan en términos generales, de la Carta Constitutiva de las Naciones Unidas y después de resoluciones emanadas de distintos órganos de las Naciones Unidas.

Les voy a poner un ejemplo: Los tribunales especiales para Yugoslavia, para Ruanda y Sierra Leona. Los crea el Consejo de Seguridad de la Onu. ¿Cómo? Aplicando el Capítulo Siete de la Carta Constitutiva de las Naciones Unidas, que dice que cuando están peligrando la seguridad y la paz, el Consejo de Seguridad puede tomar acciones urgentes. Lo hace de esta manera porque si esos asuntos tuvieran que pasar por el seno de la Asamblea General, puede pasar una vida entera y nunca se logran constituir y ni a Milosevic ni a los criminales de Ruanda los pueden agarrar. ¿Y por qué son cuestionados jurídicamente? Justamente, porque son tribunales ad hoc. Lo primero que dijo Milosevic cuando estaba ante el tribunal fue: “Señores, yo no los reconozco a ustedes porque son una invención del Consejo de Seguridad”.

Este es un buen ejemplo para que vean que los tribunales son mecanismos de protección de los derechos humanos creados por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y que, a diferencia de la Corte Penal Internacional, son temporales.

El segundo mecanismo son las Misiones de Paz. Las Misiones de Paz para El Salvador, para Darfur, para Guatemala, son misiones resueltas por el Consejo de Seguridad. ¿Y por qué son mecanismos de protección? Porque las Misiones de Paz crean sistemas de protección, contratan abogados para que puedan recibir denuncias, para poder llevar casos, etcétera.

Y, finalmente, tenemos las relatorías y los procedimientos especiales. Sobre ellos es que a mí me interesa hablarles especialmente en esta coyuntura. Los relatores, los representantes especiales del Secretario General, son mecanismos que se llaman en Naciones Unidas “procedimientos especiales”.

Fíjense: Antes existía la Comisión de Derechos Humanos, que ahora se llama Consejo de Derechos Humanos. La Comisión de Derechos Humanos era un órgano compuesto por 53 Estados que se reelegían y reelegían. México, por ejemplo, estuvo 25 años como miembro de la Comisión de Derechos Humanos. Porque, además, era un ámbito muy politizado, donde yo como Estado hablaba de Derechos Humanos pero podía no respetarlos. Entonces, ¿qué hizo el Secretario General? Dijo: “Creemos un organismo de verdad, que sea un verdadero centinela, protector de los derechos humanos”. Entonces eliminaron la Comisión de Derechos Humanos y crearon recientemente el Consejo de Derechos Humanos, que se constituyó el 9 de marzo de 2006, siguiendo la Resolución 60251 del 3 de Abril del 2003. Ese Consejo está conformado por 43 países, pero a diferencia de la Comisión, son elegidos directamente y por voto secreto, por la Asamblea General, y los países no se pueden reelegir permanentemente. Lo más importante es que para que un país sea miembro tiene que cumplir y comprometerse a respetar el escrutinio internacional dentro de su propio país.

El Consejo de Derechos Humanos exige de sus miembros que los Estados tienen que abrir las puertas para demostrar que ellos en sus propios países están cumpliendo con los derechos humanos. Sin embargo, Cuba fue elegida como miembro. Y ello, a pesar de que la representante especial para

los asuntos de Cuba ha intentado desde hace ocho años entrar a la isla y no la dejan. La diferencia está en que, si Cuba no deja que entren a ver la situación, eventualmente la pueden expulsar del Consejo. Eso no se podía en la antigua Comisión de Derechos Humanos.

De este nuevo Consejo de Derechos Humanos depende el sistema de relatores de Naciones Unidas. Hay 28 relatores temáticos y 13 mandatos geográficos. Quiere decir que la anterior Comisión de Derechos Humanos había elegido 28 temas sujetos a los relatores: 24 son relatores individuales y cuatro son grupos de trabajo, de cinco personas cada uno, como los grupos de Detención Arbitraria, de Desaparición Forzada, de Mercenarios, de Descendientes Afroamericanos.

Los relatores no están, como hasta hace un tiempo, solamente vinculados a derechos civiles y políticos. A partir del año 2000 han empezado a crear relatores de los que denominamos DESC, es decir, los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Los últimos relatores que se han creado son básicamente en esa línea: Relator para la Vivienda, Relator para la Educación, para la Extrema Pobreza, la Alimentación, la Deuda Externa. Y los últimos mandatos que se han creado son para el Desplazamiento Interno, para Minorías, Terrorismo, Trata de Personas.

Esto de incluir los llamados DESC en el ámbito de los organismos de derechos humanos parece una novedad, y lo es, sólo que procede de una discusión muy anterior, que viene desde los años de la llamada Guerra Fría.

El bloque soviético y América Latina decían que debía haber un tratado en donde estuviera incluido el derecho a la salud, la alimentación, educación, seguridad social, y el bloque occidental decía que no, que los derechos humanos eran un núcleo duro, constituido por el derecho a la vida, a la libertad personal, a la asociación, a la seguridad, reunión, libertad de expresión, libertad de conciencia religiosa. Como no se pusieron de acuerdo, se hicieron dos pactos diferentes. El Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos y el Pacto de los Derechos Económicos, que es otro tratado.

Estos todos son derechos humanos, pero hay algunas diferencias que hay que tener en cuenta y hay quien juega políticamente con eso. Desde la

Convención de Viena de 1993 se llegó a un consenso universal de que son interdependientes, indivisibles, que todos son derechos humanos por una sencilla razón, que ha dicho la Corte Interamericana muchísimas veces: Es tanto una violación al derecho a la vida que te ejecuten extrajudicialmente, como que no tengas nada para comer. El problema con esto es que los derechos civiles y políticos en general son una obligación de no hacer del Estado, mientras que los derechos económicos, sociales y culturales son una obligación de hacer. Es tener suficientes hospitales, es tener suficientes posibilidades de trabajo para que puedas alimentarte, es tener una cobertura de seguridad social. No por nada ocurre que los derechos civiles y políticos sean más fáciles de llevar para que los juzguen en un tribunal, que los DESC.

Sigamos. ¿Para qué sirven los relatores? Son expertos en el tema que les corresponde, no cobran un salario sino honorarios, y están enmarcados en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Son los expertos que nutren de información sobre ejes temáticos al Consejo de Derechos Humanos, y posteriormente a la Asamblea General. Ellos forman parte de un mecanismo extra-convencional, o sea, que un Estado no tiene que haber ratificado ningún tratado para cuidar eso.

Aquí es bueno saber cuál es la diferencia entre lo que es un Estado parte y los Estados miembros. Un Estado Parte es uno que ratificó un tratado, y Estado miembro es un Estado que es miembro de la organización internacional. Entonces, cualquier país del mundo puede acudir a un relator, cualquier ciudadano del mundo, cualquier ONG del mundo, cualquier individuo. Al comité anterior sólo podían concurrir los ciudadanos de aquellos Estados que hubieran ratificado el tratado y que además hayan autorizado que se pueda concurrir al comité. En cambio, estos relatores son muy flexibles. Tanto, por ejemplo, que para acudir a ellos no hay que agotar los recursos internos en tu país, no importa si tienes procedimiento en otro tribunal, porque no son un tribunal. No es un sistema contradictorio de casos, aunque sí recibe casos individuales, recibe denuncias individuales particularmente graves no contenciosos en si mismos. ¿Por qué? Porque estos relatores tienen un fin que se conoce como humanitario. Tú puedes mandar un correo electrónico con

toda la información y el relator se contacta con el gobierno vía telefónica y le dice, “Mire, estoy preocupado por esta situación”. Es una forma de prevenir y es una forma de decirle al gobierno que alguien está supervisando la situación. Ustedes, bien como periodistas o como ciudadanos de Venezuela, pueden escribir a los relatores, sin ningún problema.

El relator de Naciones Unidas hace tres cosas: 1) recibe comunicaciones individuales, 2) hace lo que se llama avisos urgentes, medidas de protección urgentes, humanitarias, y 3) hace visitas. Lo que ocurre es que las visitas están complicadas porque tiene que tener autorización y el gobierno nunca lo va a dejar que vaya.

Ahora, ¿de qué les sirve a ustedes saber que hay relatores de Naciones Unidas? Porque ustedes hacen prensa, opinión pública. Los casos se ganan porque tienen derecho, pero también porque tienen presión y porque alguien supo manejar la incidencia. Por ejemplo, una ONG cualquiera puede ver una situación muy grave, manda el correo electrónico al relator de Naciones Unidas, y ya puede salir a la prensa a decir: “Nosotros presentamos una denuncia ante el relator de las ejecuciones extrajudiciales”. Es una buena carta para jugar, porque lleva a los gobiernos a los terrenos que no les gustan, que son los de la diplomacia y la comunidad internacional.

Por supuesto, hay gobiernos y Estados que hacen caso omiso a lo que diga la comunidad internacional.

Para ellos, un informe o una averiguación pueden representar poco más que un saludo a la bandera. Pero ustedes, periodistas o defensores de los derechos humanos, que saben lo que esos gobiernos están haciendo, tienen que presentarlo, para luego decir:

“Miren, señores, nosotros denunciemos esto ante la comunidad internacional; esto fue lo que sucedió y el gobierno no le prestó atención”. Hay que poner la situación sobre la mesa.

Los relatores pasan el producto de su trabajo al Consejo, el Consejo se lo pasa al Ecosoc y el Ecosoc se lo pasa a la Asamblea General. O el Consejo puede convocar a una reunión extraordinaria. Naciones Unidas no puede obligar al Estado, finalmente, a hacer nada. Lo que puede hacer es llevar a las

autoridades al terreno que menos les gusta, al banquillo de los acusados por ser violador de los derechos humanos.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, es el órgano técnico más importante de Naciones Unidas sobre la materia. Técnico, no político. El órgano político más importante es el Consejo de Derechos Humanos. Pero el Alto Comisionado es un gerente técnico, un gran asesor técnico del sistema. La Oficina del Alto Comisionado lo que hace es que todo el sistema de Naciones Unidas, convencional y extra-convencional, funcione como un sistema. Este cargo lo creó en 1993 la Asamblea General, en acuerdo con el Secretario General, pero el problema es que no tenía recursos; como casi todo. Pero se aprobó una asignación presupuestaria que ha logrado que todo el personal ahora sea permanente, de carrera, que antes no existía. El Alto Comisionado funciona sólo en países que permiten que se instale. Hay un Alto Comisionado en México, para América Latina, en Guatemala, en Colombia y dentro de poco va a haber uno en Bolivia. Su ámbito es el de los derechos humanos, pero todos, desde los civiles y políticos, hasta el derecho al desarrollo.

ACERCA DE LOS AUTORES/ EXPOSITORES

Roger Atwood

Periodista estadounidense, egresado de la Universidad de Massachussets y la Escuela de Estudios Internacionales Avanzados de la Universidad Johns Hopkins. Actualmente reside en Londres. Tuvo una larga carrera en la agencia Reuters, de la que llegó a ser Corresponsal-Jefe en Santiago de Chile y Editor de Mesa en Washington. Ha colaborado para diversas y prestigiosas publicaciones como los diarios The Washington Post, The Sunday Telegraph, The Guardian y The Boston Globe, o las revistas ARTNews, Archaeology, National Geographic y Gatopardo. Se hizo merecedor de becas como las de la Alicia Patterson Foundation y la Knight International Press Fellowship. Fue Director de Comunicaciones de la ONG Washington Office On Latin America (Wola). Su libro de investigación sobre el mercado clandestino de piezas arqueológicas, *Stealing History*, inédito en español, va por su quinta edición.

Ricardo Uceda

Periodista peruano, actual Director Ejecutivo y fundador en 1993 del Instituto Prensa y Sociedad (Ipys). Estudió Economía y Periodismo en la Universidad Nacional de San Marcos. Fue director del semanario Sí. Fundó y dirigió la Unidad de Investigación del diario El Comercio de Lima. Colabora regularmente con la revista Poder de Lima. Receptor de importantes

distinciones nacionales e internacionales, como el Premio Internacional de Libertad de Prensa (1993) del Comité para Proteger Periodistas (CPJ) de Nueva York, el Premio Maria Moors Cabot (2000) que otorga la Universidad de Columbia, o el título de “Héroe Mundial de Libertad de Prensa”, concedido en 2000 por el Instituto Internacional de Prensa (IPI), con sede en Viena, Austria. Su libro, *Muerte en el Pentagonito: Los cementerios secretos del Ejército Peruano*, publicado por Planeta en 2004, le valió ser finalista del Premio Lettre Ulysses para el Arte del Reportaje en 2005.

Mauricio Herrera

Periodista costarricense, actual Director de Comunicaciones de la ONG Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Cejil), con sede en Washington DC. Graduado en la Universidad de Costa Rica en San José, obtuvo un Master en la Universidad de Barcelona (España) y fue Nieman Fellow de la Universidad de Harvard (Massachusetts, Estados Unidos). Ganador de varios premios nacionales e internacionales, como el Ortega y Gasset (2005) que convoca el diario El País de Madrid, el Ipys-Tilac a la Mejor Investigación sobre Corrupción en América Latina (2005), el de Desarrollo Humano del Pnud, entre otros. Como integrante de la Unidad de Investigación del diario La Nación de San José de Costa Rica, investigó, entre otros casos, el tramado de corrupción que condujo al enjuiciamiento de dos ex presidentes. En 2004 ganó ante la Corte Interamericana de Justicia un juicio por violación a la libertad de expresión y las garantías judiciales, que se convirtió en piedra fundacional de la jurisprudencia hemisférica en materia de libertad de prensa.

Ignacio Rodríguez Reyna

Periodista mexicano de la Universidad Nacional Autónoma (Unam), Director General y fundador de la revista emeequis en México DF. Fue Director Adjunto del diario El Universal de Ciudad de México. Fue fundador e integrante de la Unidad de Trabajos Especiales de El Financiero; editor de la Unidad de Reportajes Especiales del diario Reforma y editor en jefe de la revista Milenio, todas en

Ciudad de México. Hizo un postgrado en periodismo de investigación en la Universidad del Sur de California (1993-94). Es fundador y miembro del Consejo Directivo del Centro de Periodistas de Investigación.

John Dinges

Periodista estadounidense, vive entre Washington y Nueva York. Autor de tres libros sobre hechos relevantes de la reciente historia latinoamericana: *Nuestro hombre en Panamá* (1990), *Asesinato en Washington* (1980, en co autoría con Saul Landau) y *Los años del Cóndor* (2004). Desde 1996 es profesor de la Universidad de Columbia. Recibió premios como el Maria Moors Cabot (1992), el Media Award de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, y dos ocasiones (1993 y 1995) el Dupont Columbia. Co fundador (2007) del Centro de Investigación Periodística (Ciper) en Chile, es Director Ejecutivo del Centro de Investigación e Información (Ciinfo) de Washington DC.

Giannina Segnini

Periodista costarricense, es Jefa de Redacción del diario La Nación de San José de Costa Rica. En ese diario sirvió antes como Jefa de la Unidad de Investigación (2000-2007) y reportera de la misma (1994-2000). Graduada en la Universidad de Costa Rica, de la que hoy es profesora, fue Nieman Fellow de la Universidad de Harvard (Massachussets, Estados Unidos) en 2001. Cuenta en su haber con múltiples premios, como el Maria Moors Cabot (2005), el Ortega y Gasset (2005), el Ipys-Tilac (2005), el Gran Premio de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (Sip), y en diversas ocasiones los premios Jorge Vargas-Gené y ACAN-EFE. Su experiencia en el uso de Herramientas de Periodismo Asistido por Computadora (Pac) la han convertido en una muy solicitada instructora sobre el tema en todo el hemisferio.

Eduardo Faustini

Periodista brasileño, comenzó su carrera en la revista O Cruzeiro de Río de Janeiro. Tras pasar por diversos medios impresos, ingresó a TV Manchete, donde produjo el espacio Documento Especial. También trabajó en SBT

(Sistema Brasileiro de Televisão). Desde hace más de 17 años se desempeña como reportero y productor investigativo de Fantástico, en TV Globo, la revista periodística dominical que ha sido por años uno de los programas de mayor audiencia en Brasil. En Brasil ganó el Premio Esso, el Premio Líbero Badaró de Periodismo Televisivo, el Gran Premio Líbero Badaró de Periodismo, El Premio Embratel de Prensa, el Premio Tributo a la Democracia y la Libertad, y el Premio de Prensa por los Derechos Humanos.

Alberto 'Lalo' Recanatini

Periodista argentino, ha sido actor, guionista, conductor y reportero colaborando con distintos medios como el Diario La Razón, Canal Ciudad Abierta, Radio Mitre, FM La, Telefé, Radio Nederland, AM Concepto, Radio Ciudad, Radio ETER, entre otros. Forma parte de la radio cooperativa FM La Tribu, de Buenos Aires, que es un modelo de gestión y contenidos para toda América Latina. Junto a su equipo ganó en 2006 el Premio Nuevo Periodismo Cemex-FNPI, con el reportaje *Made in Bajo Flores*, sobre la sobrexplotación de mano de obra barata en talleres de confección en zonas populares de la capital argentina.

María Teresa Ronderos

Periodista colombiana, directora de Semana.com y de Verdadabierta.com. Estudió Ciencias Políticas en la Universidad Internacional de Florida (Estados Unidos) y se especializó en periodismo en la Universidad de Syracuse (Nueva York, Estados Unidos). En 1997 fue becaria de la Knight Fellowship en la Universidad de Stanford (California, Estados Unidos). Fue editora general de la revista Semana de Bogotá (2000-2005), directora de la revista La Nota Económica (1998-2000), editora política de El Tiempo y directora de televisión con Testimonio (1990-2002) y Buenos Días Colombia (1995-1996). Además ha trabajado como periodista free lance en Argentina y en Colombia. Ha realizado varias investigaciones periodísticas, entre ellas, El Proceso a los medios, sobre la cobertura de los medios al escándalo de dineros del narcotráfico en campañas electorales, que en 1997 obtuvo el Premio

Rey de España. Es autora de los libros *Punch, una experiencia en TV* (1992), *Retratos del poder* (Planeta, 2002) y *5 en Humor* (Aguilar, 2007). En 2007 obtuvo el Premio Maria Moors Cabot de la Universidad de Columbia por su carrera periodística.

Héctor Ruiz Núñez

Periodista argentino, licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Católica Argentina (Uca), con PhD en Economía de la Universidad de Harvard (Massachussets, Estados Unidos). Su investigación, publicada como libro en coautoría con María Seoane, *La noche de los lápices*, fue llevada al cine y catapultó su nombre como periodista en todo el continente. Pero también es autor de otras obras como *A mentira do milagre argentino*, *La cara oculta de la Iglesia*, *Jueces y Periodistas*, *Corruptos y corruptores* y *La violencia y la construcción de la criminalidad en los medios de comunicación*. Consultor en distintos proyectos de alcance internacional, en la actualidad mantiene columnas de opinión en varios medios argentinos. Ha sido colaborador de los diarios O Estado de Sao Paulo (Brasil), Corriere della Sera (Italia) y El País (España).

Humberto Henderson

Abogado uruguayo, es experto en temas de derechos humanos y de los sistemas internacionales sobre la materia. Ha sido profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República en Montevideo, Uruguay. Ha trabajado para las Naciones Unidas en diversos países, como Guatemala, donde tuvo a su cargo la Dirección de la Unidad de Desarrollo de Capacidad del Alto Comisionado de las Naciones Unidas en Guatemala. Actualmente se desempeña como Representante Regional Adjunto, con base en Santiago de Chile, de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH).



ÍNDICE

<i>Prefacio: Muchas voces, misma virtud.</i> EWALD SCHARFENBERG	P. 7
Un manual para periodistas de investigación. ROGER ATWOOD	P. 13
Los límites del periodismo: Técnica y ética en investigaciones latinoamericanas. RICARDO UCEDA.....	P. 29
La motivación para investigar. MAURICIO HERRERA	P. 41
La investigación construye espacios de independencia. IGNACIO RODRÍGUEZ REYNA	P. 57
El “método Dinges” de investigación periodística	P. 75
Entrevista con John Dinges: “Mejorar los textos es una tarea primordial”	P. 89

El uso de fuentes de Internet para una investigación.	
GIANNINA SEGNINI	P. 105
Un reportaje de investigación en TV es mucho más que una cámara escondida.	
EDUARDO FAUSTINI	P. 117
Elementos para narrar una historia de investigación en radio.	
ALBERTO 'LALO' RECANATINI.....	P. 129
Financiamiento de campañas políticas y el periodismo de investigación.	
HÉCTOR RUIZ NÚÑEZ.....	P. 145
Seguridad versus ego: La experiencia colombiana en autoprotección de periodistas.	
MARÍA TERESA RONDEROS.....	P. 161
Duros y blandos: Vocabulario mínimo de derechos humanos para periodistas.	
HUMBERTO HENDERSON	P. 181
Acerca de los autores/ expositores.....	P. 197



